

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en el cuarto año de trabajo del gran horizonte trazado en el tiempo, un quinquenio para lograr el fortalecimiento de la Autoridad Marítima Nacional.

La continuación de los objetivos institucionales, con las reevaluaciones apenas necesarias, nos permiten mostrar en el Informe de Gestión 2007, este anhelado fortalecimiento en cada uno de esos escenarios internos y externos de las funciones que por ley debemos realizar para cumplir nuestra tarea en el sector marítimo colombiano, como lo es velar por los intereses marítimos y el desarrollo de los mismos, en beneficio de la Nación.

La vigencia 2007, también fue el año de rendir cuentas de cara a nuestros usuarios, entes de control y las partes interesadas. Cambios en el modelo de gestión, no sólo por el cumplimiento a las normas, que así lo establecen para la Administración Pública, sino por ese compromiso que aplica cada funcionario de DIMAR cuando presta sus servicios en todo el territorio nacional.

La operación por procesos y su medición por resultados, la concepción de una planeación presupuestal y contractual para vigencias futuras, un sistema de control interno en permanente evolución, una reglamentación jurídica concebida para afianzar el rol de Autoridad Marítima y una conectividad más amplia, marcaron esta vigencia.

2. COBERTURA

Como Autoridad Marítima Nacional, **DIMAR** tiene la responsabilidad de vigilar y controlar todas las actividades que se realizan en las áreas marítimas de su jurisdicción, incluyendo los ríos limítrofes colombianos que se relacionan en el decreto Ley 2324/84. Para ello cuenta con la sede central, 17 Capitanías de Puerto, 3 Grupos de Señalizaciones Marítimas, 2 Centros de Investigación, 4 Grupos de Intendencias Regionales y 7 unidades a flote (ver organigrama).

La Dirección General Marítima ejerce su jurisdicción hasta el límite exterior de la zona económica exclusiva, en las siguientes áreas: aguas interiores marítimas, incluyendo canales intercostales y de tráfico marítimo; y todos aquellos sistemas marinos y fluviomarinos; mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, lecho y subsuelo marinos, aguas suprayacentes, litorales, incluyendo playas y terrenos de bajamar, puertos del país situados en su jurisdicción; islas, islotes y cayos y, sobre los ríos que a continuación se relacionan, en las áreas indicadas:

1. RÍO MAGDALENA: Desde la desembocadura en Bocas de Ceniza hasta 27 kilómetros aguas arriba.
2. RÍO GUAINÍA O RÍO NEGRO: Desde el raudal Venado en el Alto Guainía hasta la Piedra del Cocuy en el Río Negro.
3. RÍO AMAZONAS: Desde la Boca Quebrada San Antonio hasta la Boca Atacuarí.
4. RÍO ORINOCO: Desde Puerto Carreño hasta la desembocadura del río Cuasacabi en el Atabapo.
5. RÍO META: Desde Puerto Carreño hasta la desembocadura del Caño de la Virgen cerca a la Isla Manatí.
6. RÍO ARAUCA: Desde Montañita hasta la desembocadura del Brazo Bayonero siguiendo el límite con Venezuela.
7. RÍO PUTUMAYO: Desde los límites con Brasil hasta Puerto Asís, siguiendo el límite con Perú y Ecuador.
8. RÍO VAUPÉS: Desde Mitú hasta los límites con el Brasil.
9. RÍOS SINÚ, ATRATO, PATÍA Y MIRA: Desde un (1) kilómetro antes de la iniciación de sus deltas incluyendo sus desembocaduras en el mar.
10. CANAL DEL DIQUE: En el trayecto que une su desembocadura en la Bahía de Cartagena, hasta la desembocadura en la Bahía de Barbacoas.

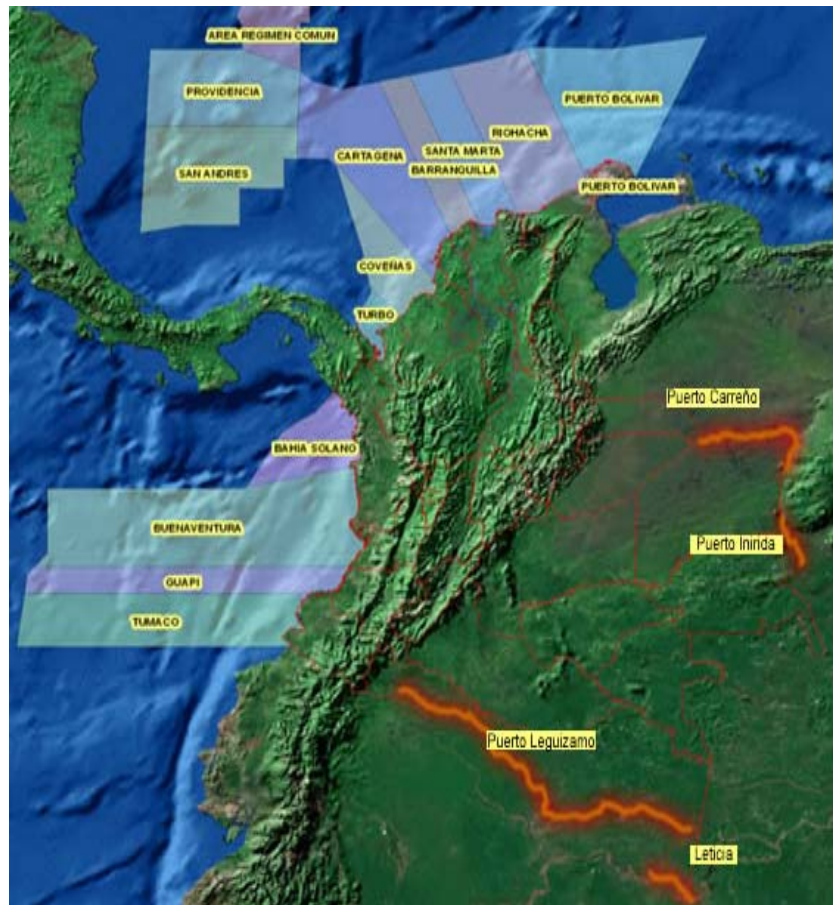
En virtud de los derechos del País como Estado del Pabellón, la Dirección General Marítima ejerce jurisdicción sobre los buques y artefactos navales, más allá del límite exterior de la zona económica exclusiva.

También están sometidas a la Dirección General Marítima, las costas de la Nación y las riberas del sector de los ríos de su jurisdicción en una extensión de cincuenta (50) metros medidos desde la línea de la más alta marea y más alta creciente hacia adentro.

Capitanías de Puerto

Las Capitanías de Puerto mediante su organización y control, permiten ejercer el intercambio comercial marítimo y fluvial entre los puertos colombianos y extranjeros, contribuyendo a la seguridad de la navegación, de la vida humana en el mar y en la protección del medio ambiente marino.

Para tal fin, existen actualmente 17 Capitanías de Puerto, tanto en la zona marítima, como en la fluvial (Ver gráfica).



Centros de Investigación

El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas y el Centro de Control de la Contaminación Marina del Pacífico se encuentran ubicados en la ciudad de Cartagena y Tumaco y están dedicados a la investigación oceanográfica, hidrográfica y áreas afines, contribuyen al conocimiento, desarrollo y conservación de los recursos marinos, en el litoral Caribe y Pacífico y las aguas nacionales. Su misión es desarrollar programas de investigación científica en apoyo a las funciones de DIMAR y de la Armada Nacional, además de coordinar estudios con otras entidades que permiten la defensa, el

conocimiento y el aprovechamiento de nuestros mares, así como la seguridad de la vida humana en el mar.



Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas - CIOH



Centro Control Contaminación del Pacífico - CCCP

Señalizaciones Marítimas

A través de estas tres unidades, la Señalización Marítima del Caribe, la Señalización Marítima del Pacífico y la Señalización del Río Magdalena, se señalizan las costas del océano Pacífico y mar Caribe, las áreas insulares, los canales de acceso a los principales puertos colombianos y los ríos.



Hoy en día, las Señalizaciones Marítimas del País cuentan con tecnología de punta, reflejada en los bajos índices de accidentalidad, prestando los servicios de mantenimiento a los faros y boyas, con el propósito de brindar seguridad a las embarcaciones nacionales y extranjeras que utilizan nuestros puertos.

Unidades a Flote

Como apoyo a las actividades de investigación científica realizadas por la Dirección General Marítima, se cuenta con: dos buques oceanográficos, uno hidrográfico, cuatro de balizamiento y una lancha hidrográfica.

Las dos plataformas de investigación oceanográfica constituyen la base operativa con que cuenta la comunidad científica nacional para trabajos de investigación en el mar y están dotadas de laboratorios funcionales con instrumental que permite adelantar investigaciones en diversas disciplinas como Oceanografía Física y Química, Biología Marina y Pesquera, Geología Marina, y apoyan al CIOH en el desarrollo de los levantamientos hidrográficos de aguas profundas y someras para la elaboración de las cartas náuticas.

ARC GORGONA



ARC ISLA PALMA



ARC PROVIDENCIA



ARC PROVIDENCIA



En cuanto a los buques de balizamiento, su función principal es el mantenimiento de las ayudas instaladas, además la colocación de nuevas ayudas a la navegación en el Caribe, Pacífico y río Magdalena.

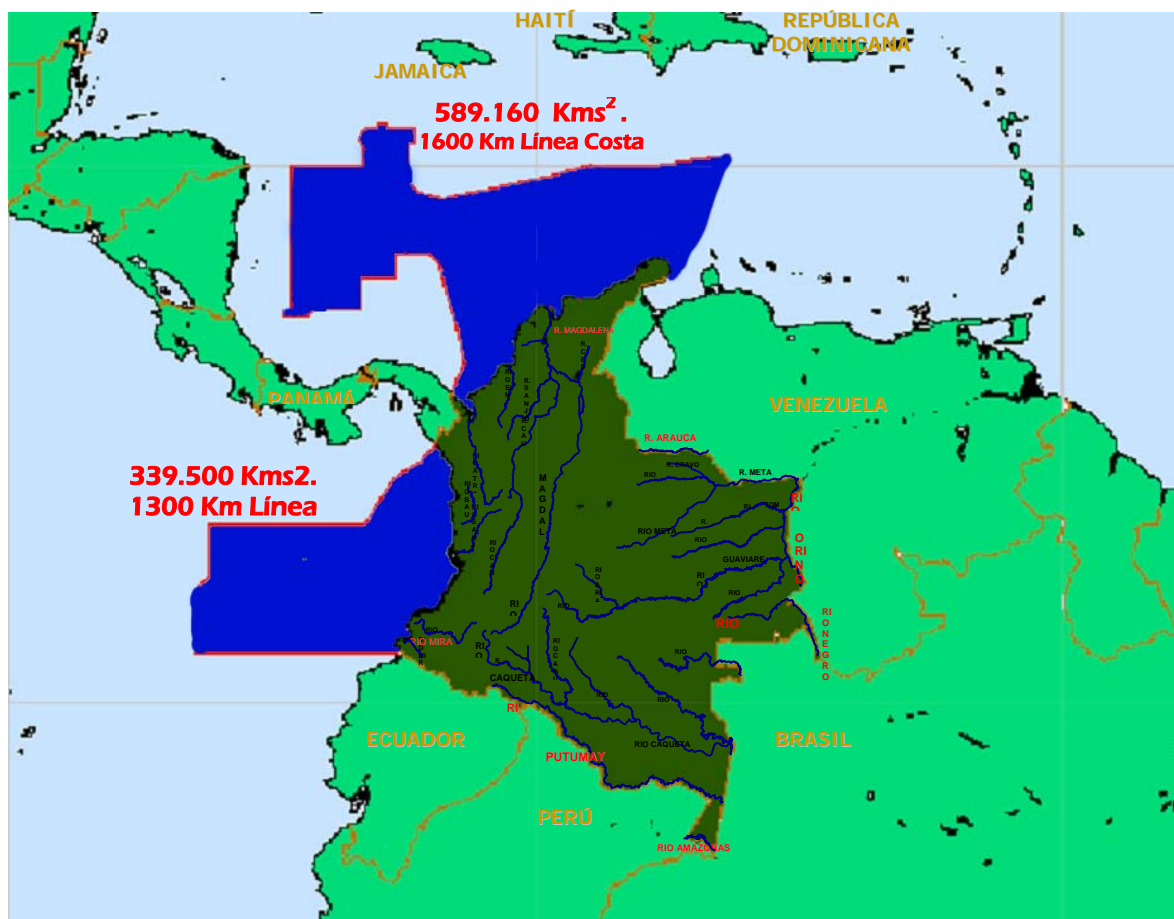
Por último, con la puesta en operación de la lancha hidrográfica dotada con una ecosonda multihaz de alta tecnología, se han realizado levantamientos batimétricos de gran precisión y cobertura en diferentes zonas del País para la elaboración de las cartas náuticas y otros tipo de estudios.

Intendencias Regionales

Están ubicadas en Cartagena, Buenaventura, Tumaco y Barranquilla y prestan el apoyo logístico y administrativo a las capitanías, señalizaciones, centros de investigación y unidades a flote, permitiendo que éstos atiendan con prioridad sus funciones y procesos misionales.

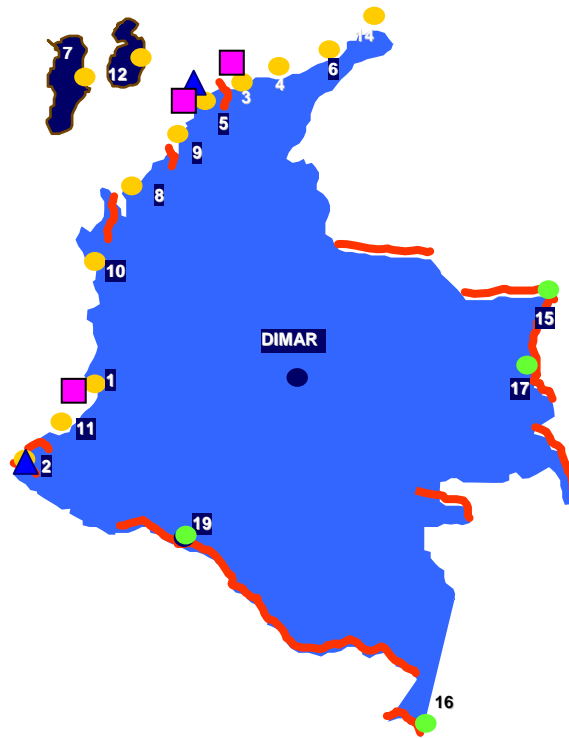
2.1 JURISDICCIÓN

Incluye 50 mts en la zona costera contados desde la línea de la más alta marea, playas y terrenos de bajamar.



TOTAL: 928.660 Kms².
2900 Km Línea Costa

UNIDADES REGIONALES



● **CAPITANÍAS DE
PUERTO MARÍTIMAS**

- CP-01: BUENAVENTURA
- CP-02: TUMACO
- CP-03: BARRANQUILLA
- CP-04: SANTA MARTA
- CP-05: CARTAGENA
- CP-06: RIOHACHA
- CP-07: SAN ANDRÉS
- CP-08: TURBO
- CP-09: COVEÑAS
- CP-10: BAHÍA SOLANO
- CP-11: GUAPI
- CP-12: PROVIDENCIA
- CP-14: PUERTO BOLÍVAR

■ **SEÑALIZACIONES**

- SEMAC (Cartagena)
- SEMAB(Barranquilla)
- SEMAP (Buenaventura)

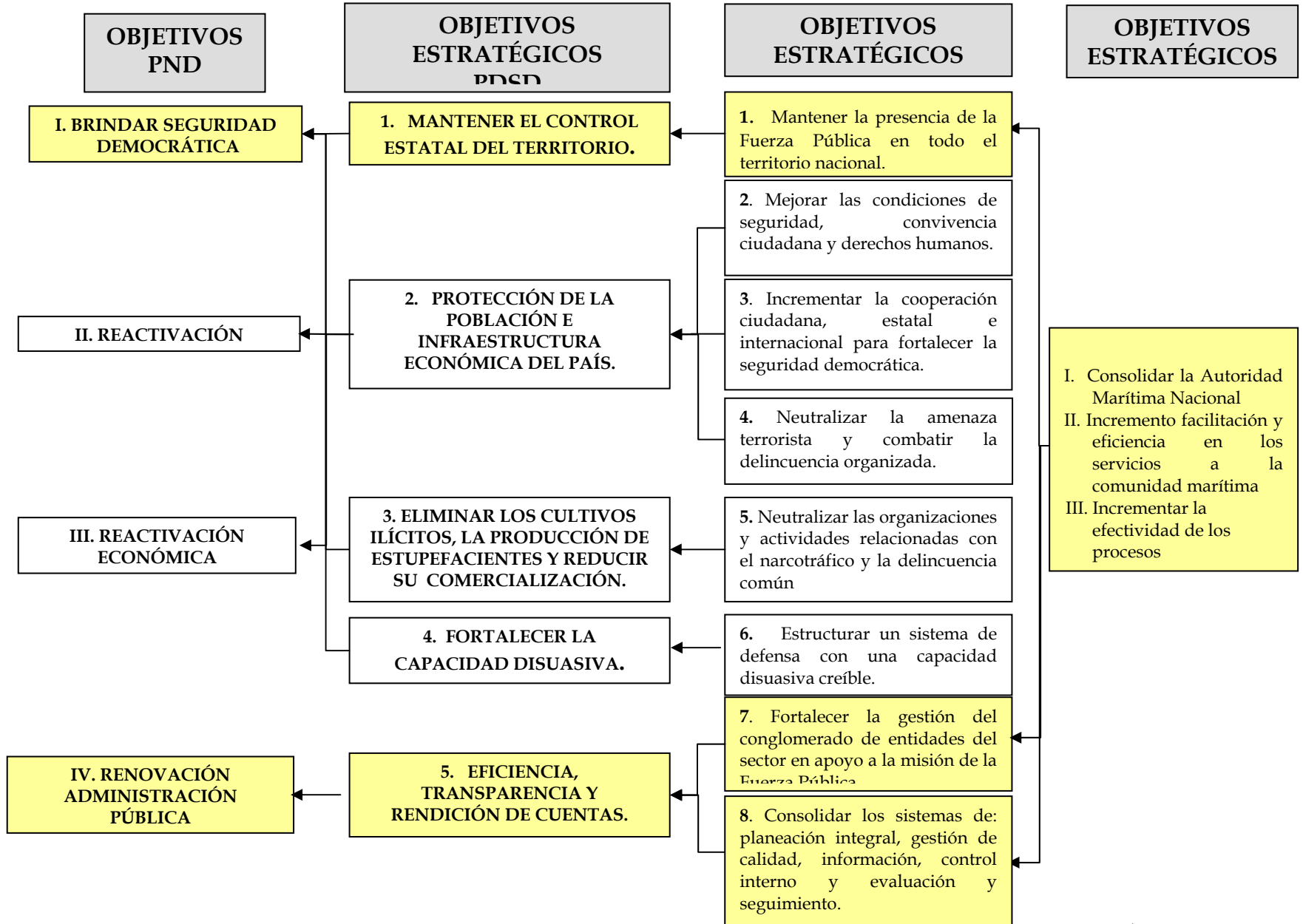
● **FLUVIALES**

- CP-15: PUERTO CARREÑO
- CP-16: LETICIA
- CP-17: PUERTO INÍRIDA
- CP-19: PUERTO LEGUÍZAMO

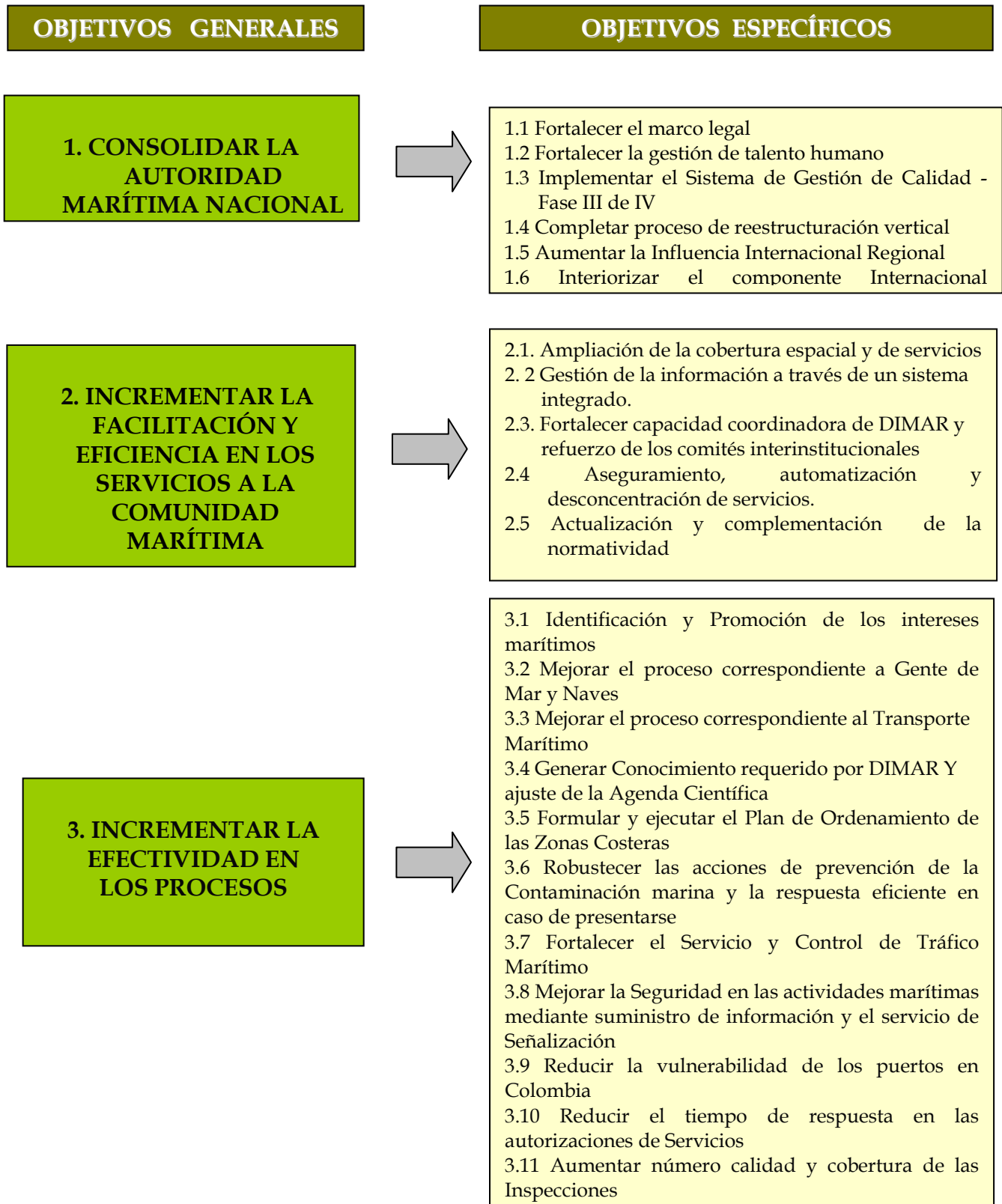
▲ **CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

- CIOH (Cartagena)
- CCCP (Tumaco)

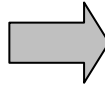
3. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



3.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES



**4. MANTENER LA
SOSTENIBILIDAD Y
EFICACIA FINANCIERA**



- 4.1 Implementar mecanismos de mejoramiento para los servicios logísticos, administrativos y financieros
- 4.2 Implementar Sistema de Costos
- 4.3 Saneamiento recaudo multas
- 4.4 Garantizar la autosostenibilidad

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

La Dirección General Marítima presenta los principales logros alcanzados en el 2007 en el marco de cada uno de los objetivos estratégicos propuestos así:

1. CONSOLIDAR LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL

1.1 MARCO LEGAL

Proyectos modificatorios

Se aprobó el decreto No. 3703 de septiembre 24 de 2007, el cual modificó y adicionó el Decreto 1466 de 2004, como reglamentarios de la Ley 658 de 2001 "**Ley Pilotos**".

Resoluciones

Se expidieron las resoluciones Nos. 017, 036, 072 y 205 de 2007, mediante las cuales se reglamenta el cobro y se establecen las tarifas para el uso de fondeo y algunos servicios que presta la Dirección General Marítima.

Resolución 206 del 5 Jul/07, que modifica y adiciona la resolución 520 de 1999, mediante la cual se incluyó algunos aspectos útiles de la derogada resolución 387 de 2000, así como la posibilidad de uso de agentes químicos en la gasolina que transporta sin autorización las naves, todo ello en procura de contribuir con el control de las actividades marítimas y la represión del tráfico ilícito por mar.

Resolución 347 del 5 Oct/07, que modifica la Resolución 128/01, estableciendo, igualmente, infracciones y procedimientos de control para el debido ejercicio de las actividades marítimas.

Proyectos de Ley Interinstitucionales

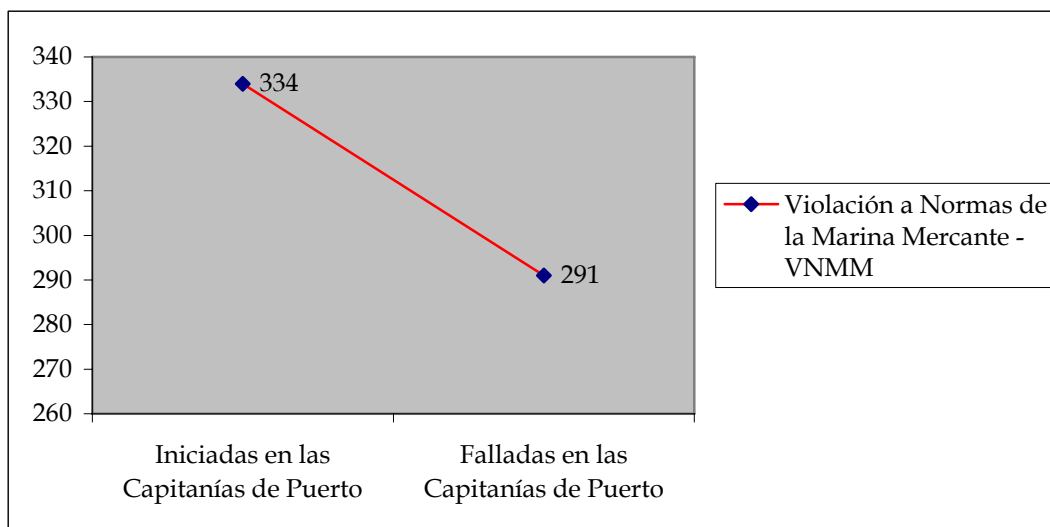
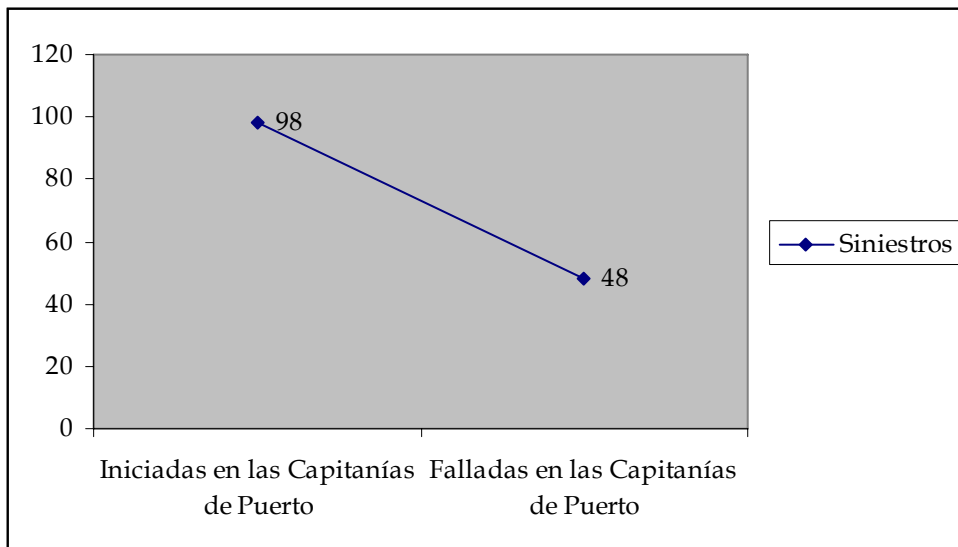
Con base en la Ley 336 de 1996 y sus Decretos Reglamentarios Nos. 804 de 2001 y 1479 de 2004, se actualizó la normatividad en los temas referentes a las empresas transportadoras marítimas, registro y abanderamiento de naves, restricciones a las empresas extranjeras, tarifas y recargos, conferencias marítimas y tamaño de la flota nacional. Este trabajo se llevó a cabo en coordinación con el Ministerio de Transporte, teniendo en cuenta que también se trató el tema de puertos.

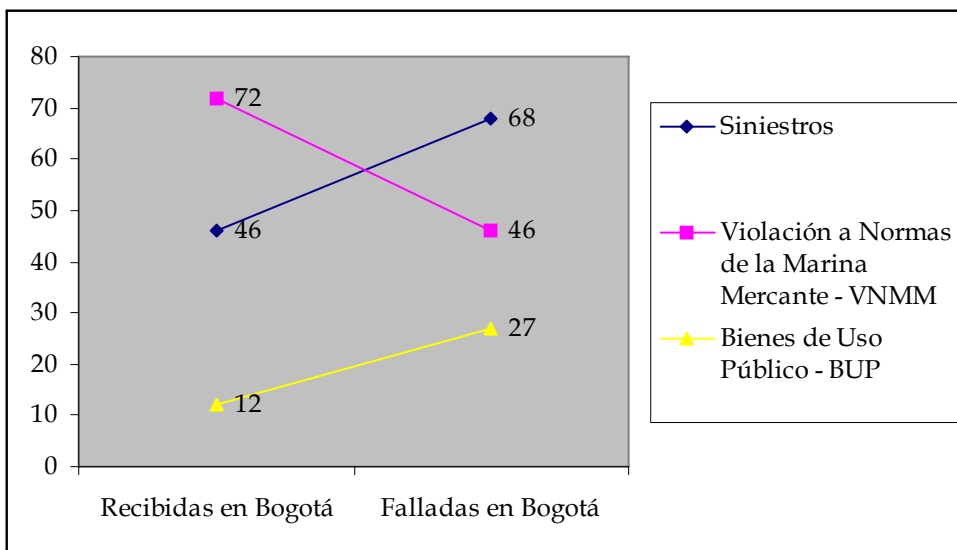
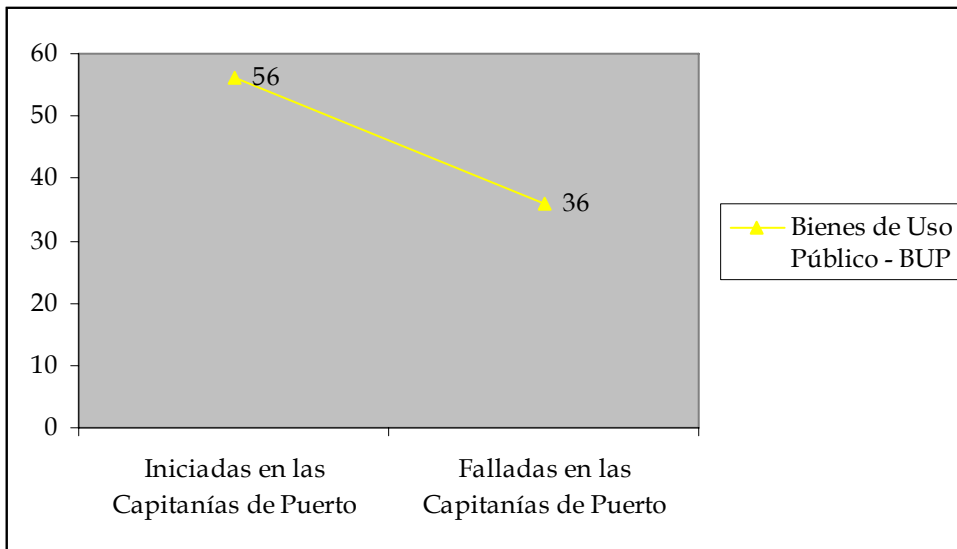
Aporte a normas de otras Entidades

Decreto 3802 del 10 Oct/07, por el cual se modifica el artículo 2º del Decreto 1505 de 2002, sobre cupos de combustible exento.

Investigaciones

Investigaciones	Iniciadas en las Capitanías de Puerto	Falladas en las Capitanías de Puerto	Recibidas en Bogotá	Falladas en Bogotá
Siniestros	98	48	46	68
Violación a Normas de la Marina Mercante - VNMM	334	291	72	46
Bienes de Uso Público - BUP	56	36	12	27





Otros

Se realizó la compilación y actualización de las instrucciones a los Capitanes de Puerto, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre cobro persuasivo y coactivo de las multas impuestas mediante fallos en las investigaciones o por aplicación de la resolución 128 de 2001.

Se elaboró un documento preliminar referente al diagnóstico de las necesidades de normatividad sobre asuntos marítimos y fluviales en el ámbito nacional e internacional, el cual se irá desarrollando durante cada vigencia.

1.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En apoyo al proceso de implementación de la carrera especial para el personal civil del Ministerio de Defensa Nacional, se elaboró la documentación relacionada con el ajuste a la nueva nomenclatura, la resolución de la tabla de organización, el proyecto de decreto planta y los perfiles y competencias de acuerdo con la nueva equivalencia.

En cuanto al Plan de Capacitación, las actividades se realizaron de acuerdo con lo programado, orientado hacia todos los niveles de la Entidad en los siguientes temas: Servicio al cliente, Sistemas de información, Jurisdicción coactiva, Derecho Disciplinario, Transporte marítimo y fluvial, Contratación Estatal - SICE, Derecho Marítimo, Procedimientos de litorales y mantenimiento correctivo y preventivo para las Señalizaciones Marítimas.

De igual forma, a través de personal del CIOH se concientizó al personal técnico de las Señalizaciones Marítimas del Caribe, Barranquilla y del Pacífico sobre las normas IALA. (Asociación Internacional de Autoridades de Señalización Marítima y Ayudas a la Navegación).

Se gestionó, acompañó y asesoró la participación de 23 funcionarios en cursos cortos internacionales de capacitación en temas marítimos de interés para DIMAR, tales como:

- ✓ Protección del Medio Marino,
- ✓ Protección Marítima,
- ✓ Control de Tráfico Marítimo,
- ✓ Mitigación de Desastres,
- ✓ Cartografía,
- ✓ Estado de Abanderamiento,
- ✓ Seguridad Marítima,
- ✓ Inglés Técnico Marítimo, entre otros.

Se implementó y desarrolló el programa de desvinculación asistida para el personal próximo a pensionarse, con el fin de generar espacios de reflexión que le permitan al pre-pensionado, comprender que un cambio de rutina laboral, genera transformaciones en el estilo de vida, en las relaciones con las personas y la interacción con el nuevo entorno y así orientar positivamente esta transición hacia nuevas alternativas de vida productiva.

Se revaluó el Programa de Bienestar, con el fin de elevar los niveles de satisfacción del personal en el desempeño de sus actividades y de esta manera contribuir al logro de los resultados institucionales. Las actividades se desarrollaron de acuerdo con lo programado orientado hacia todos los niveles de la Entidad así: Seminario - taller trabajo en equipo para la Sede Central, campaña de principios y valores en las Capitanías de Puerto de Turbo, Coveñas y San Andrés y la realización de campeonatos deportivos con la participación de otras entidades públicas.

De acuerdo con la Resolución 1016 de 1989, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se creó la brigada de emergencia en DIMAR, con el propósito de tener un grupo de personas preparadas para actuar rápidamente en el control de una emergencia y ante todo, realizar

actividades de prevención cuando ello sea posible. Por esto, se estableció y desarrolló un cronograma de actividades enfocado a los temas básicos de las tres áreas de la brigada: primeros auxilios, evacuación y control y manejo de incendios.



Del 16 al 17 de febrero de 2007, se efectuó en Bogotá la reunión de inducción y acompañamiento a los Capitanes de Puerto del Caribe. Así mismo, la reunión para los Capitanes de Puerto del Pacífico, se efectuó el 20 de marzo/07, a través de una video conferencia con el señor Dimar y los Jefes de División y Coordinadores de Grupo de la Sede Central. La temática en ambas reuniones, se centró en recordar las políticas y proyección de DIMAR así como la solución y/o recomendaciones para tratar las diferentes problemáticas que se presentan en cada una de sus jurisdicciones. Así mismo, el Señor DIMAR se desplazó a la Capitanía de Puerto de Leticia, con el fin de desarrollar la temática planteada para el Seminario en las Capitanías de Puerto Fluviales.

Del 26 al 30 de marzo/07, se participó en el Seminario Regional sobre la implementación por el Estado de Abanderamiento, que se realizó en Lima- Perú. Su objetivo fue que los funcionarios asistentes, adquirieran conocimientos que contribuyan a la preparación de Colombia al Programa de Auditorias Voluntarias de la Organización Marítima Internacional - OMI.

Se participó en el Taller Regional sobre Implementación de Medidas Especiales para fortalecer la Protección Marítima, que se realizó del 23 al 27 de abril en Río de Janeiro - Brasil, lo que permitió seguir formando y capacitando funcionarios en esta materia.

El 7 y 8 de junio en Cartagena se participó, en el Taller sobre la implementación de sistemas antiincrustantes organizado por el Centro de Actividades Regionales/Centro Regional de

Información y Capacitación sobre contaminación marina en casos de emergencia de la Región del Gran Caribe RAC/REMPEITC - Caribe, Organización Marítima Internacional y la Dirección General Marítima. Este Taller forma parte de la Cooperación Regional ofrecida por la OMI en busca de motivar a los Estados Miembros para que aprueben algunos Convenios ambientales marítimos que no han entrado en vigor, como por ejemplo el de pinturas antiincrustantes. DIMAR logró con este Taller mostrar a la OMI sus capacidades para participar en la organización de este tipo de eventos.

Del 12 al 14 de septiembre de 2007, se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección General Marítima, el Seminario Taller sobre Asuntos Internacionales Marítimos, con la participación de delegados de las diferentes Unidades Regionales y de la Sede Central, donde se actualizó a los funcionarios sobre la aplicación de los Convenios Internacionales Marítimos ratificados por Colombia.

Del 24 al 27 de septiembre se llevó a cabo en Santa Marta, el curso "Transferencia de buenas prácticas para la implementación de Estaciones de Control de Tráfico Marítimo". Este curso contó con la asistencia técnica de cinco instructores del Centro Jovellanos de España, funcionarios de la Sede Central y de las Capitanías de Puerto de Santa Marta, Cartagena, Coveñas, Barranquilla, Riohacha, Turbo y Buenaventura, así como funcionarios de las Estaciones de Guardacostas de Santa Marta, Turbo y Tumaco.

1.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se desarrollaron diferentes actividades en el marco de la implementación del Sistema, tales como:

- ✓ Conformación del comité MECI/SGC, el cual se encarga de tomar las decisiones concernientes a la implementación del sistema de gestión de calidad y del modelo estándar de control interno MECI.
- ✓ Ajuste de las caracterizaciones de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo, como lo indican los requisitos generales de la norma NTC GP 1000:2004.
- ✓ Capacitación al comité MECI/SGC en: procedimientos de control de documentos y control de registros, formulación de acciones correctivas y preventivas, conocimiento de las normas ISO 9000 y GP 1000:2004, entre otros.
- ✓ Se definió la política y los objetivos de calidad y se socializó con todos los funcionarios de DIMAR.
- ✓ Se terminaron de formular los planes de calidad de los procesos misionales, como herramienta de control para los mismos.
- ✓ Se adoptaron los procedimientos hidrográficos de la OHI y los procedimientos de emergencia de Guardacostas, a las maniobras que se realizaron en la lancha Multihaz, tales como historial de equipos y procedimientos de instrucción y entrenamiento.

En cuanto a la implementación del MECI, se realizó una encuesta en línea con el DAFP a más de 150 funcionarios a nivel nacional. Allí se midió el ambiente de control respecto a los acuerdos, compromisos y protocolos éticos. En estas dos mediciones, el resultado fue satisfactorio con una calificación del 4,59 y 4,26, respectivamente. Del autodiagnóstico se desprende el Plan de Trabajo de MECI, que contempla la activación del Comité de Ética de la institución.

1.4 COMPONENTE INTERNACIONAL MARÍTIMO

Se elaboró el documento de viabilidad de ratificación del nuevo Convenio Constitutivo de la Organización Hidrográfica Internacional - OHI y se envió el documento final al Ministerio de Relaciones Exteriores en solicitud de la adhesión de Colombia.

Se elaboró un documento de análisis del Convenio Internacional de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el trabajo marítimo y se generaron las recomendaciones pertinentes al Ministerio de Protección Social.

Se elaboró un documento base sobre las fortalezas y necesidades en el marco de las agendas binacionales para ofrecer y recibir cooperación con las Fuerzas Militares y Autoridades Marítimas con otros países, y se remitió a la Armada Nacional para sus observaciones.

Se dio cumplimiento al compromiso adquirido con la ROCRAM al enviar al Coordinador del MOU de la Organización Marítima Internacional y la ROCRAM los indicadores de Control y Cumplimiento de la Estrategia ROCRAM-2005-2010 correspondientes a Colombia para el año 2006.

Entre el 09 y 11 de mayo/07, se llevaron a cabo las reuniones binacionales efectuadas por las Capitanías de Puerto de Tumaco y Puerto Leguizamo con las Capitanías de Puerto de Esmeraldas y el Carmen, Ecuador, respectivamente. Entre el 03 y 06 de julio/07, se llevó a cabo la Reunión Binacional entre las Capitanías de Puerto de Leticia e Iquitos-Perú. Con estas reuniones, se incrementaron y mejoraron los procesos de intercambio de información entre las autoridades marítimas de los tres países, se establecieron procedimientos combinados para la atención de posibles emergencias en las aguas marítimas y fluviales limítrofes y se mejoraron los mecanismos de control de las embarcaciones y horarios de navegación para la preservación y seguridad de la vida humana.

Durante los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2007, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto se realizó la "XVI Reunión Binacional de Capitanes de Puerto, Comandantes Unidades Operativas y de Inteligencia de las Armadas de la República de Colombia y de la República del Ecuador", con el fin de intercambiar información sobre las normas legales relacionadas con las actividades fluviales y de control fronterizo, así como continuar con los compromisos contemplados en el Acta Operacional.



Del 12 al 13 de febrero de 2007 en Bogotá, se participó en la VII Comisión Mixta en materia de drogas Colombia - Brasil, en donde se dieron a conocer los avances que en esta materia de control de tráfico de estupefacientes ha desarrollado la Dirección General Marítima.

Se participó en la Cumbre anual sobre la supresión del tráfico ilícito por mar del 26 febrero al 2 marzo de 2007 en el Club Militar. Asistieron delegaciones de Estados Unidos, Ecuador y Colombia, se discutieron aspectos relativos a los resultados y experiencias adquiridas durante la implementación del Tratado de Interdicción Marítima con Estados Unidos.

Se participó en la XVII Conferencia Hidrográfica Internacional - CHI, que se realizó del 7 al 11 de mayo en Mónaco. En esta Conferencia se aprobó el Programa de Trabajo y Presupuesto de la OHI para los años 2008 - 2012 y se eligieron los nuevos Directivos del Bureau Hidrográfico Internacional.

Entre el 28 y 29 de marzo se asistió a la Primera Reunión del Acuerdo Interinstitucional para la Cooperación Marítima entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia y la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, iniciándose de esta manera con el acercamiento previsto en el memorando suscrito entre los dos Estados.

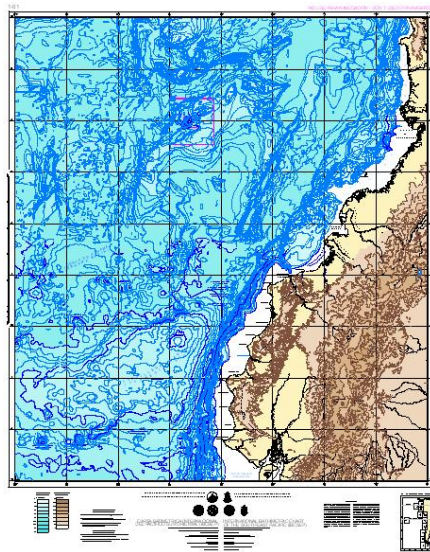
Se participó en la XII Reunión Plenaria de la Comisión de Vecindad Colombo - Panameña, realizada el 12 y 13 de abril de 2007, en donde se trataron aspectos relativos al intercambio de información en materia marítima.

Del 21 al 23 de junio de 2007, se llevó a cabo la visita del señor Contralmirante Milton Lalama Fernández, Director de la Marina Mercante y del Litoral de Ecuador, con el fin de continuar estrechando los lazos de amistad y cooperación que caracterizan el accionar de las Autoridades Marítimas de Colombia y Ecuador. Durante la visita, el personal ecuatoriano visitó las instalaciones del astillero Cotecmar en Cartagena, verificando las capacidades del mismo.

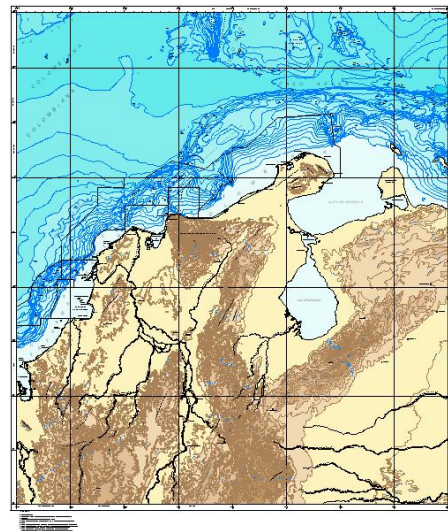
Se elaboró la Agenda Internacional de DIMAR 2007 - 2010, con el fin de identificar las prioridades y necesidades de DIMAR basados fundamentalmente en los Programas Bianuales de la Organización Marítima Internacional y la Organización Hidrográfica Internacional-OHI.

Para lo anterior, en lo que se refiere a la OMI, se recurrirá entre otras cosas a fomentar el enfoque incluyente de la Organización; promover el cumplimiento e implementación de los instrumentos internacionales marítimos; reforzar los programas de creación de capacidades, utilizar eficazmente la informática; la tecnología y la comunicación; mejorar las normas técnicas operacionales y la gestión de la seguridad, reducir el número de actos de piratería y robos a mano armada perpetrados contra buques, así como el polizonaje; dar un mayor énfasis en el papel del factor humano en el transporte marítimo seguro y en general, liderar la mejora de la calidad del transporte marítimo, desarrollando el concepto de cadena de responsabilidad.

De otra parte y con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos bajo las Comisiones Hidrográficas Regionales, se verificaron la toponimia y accidentes geográficos de las hojas 1-14 IBCCA y 1-01 IBCSEP, las cuales se encuentran editadas. Ver gráficas 1 y 2.

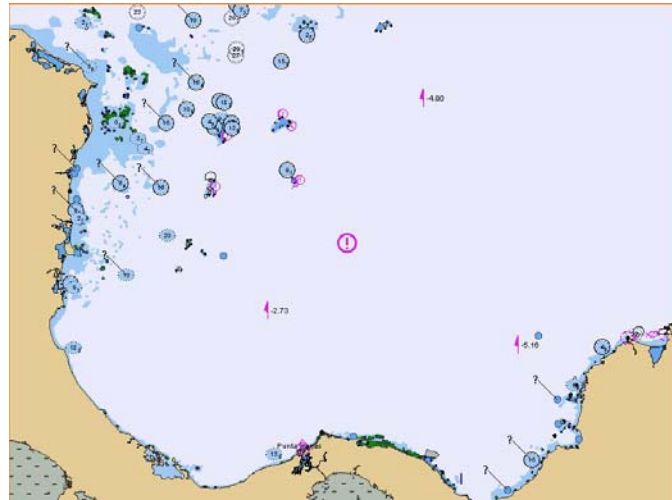


Gráfica 1. Hoja 1-01 IBCSEP



Gráfica 2. Hoja 1-14 IBCCA

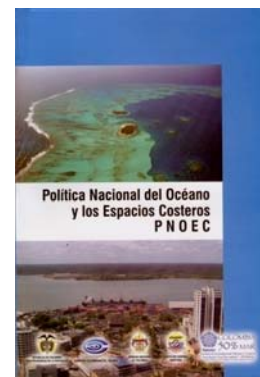
Se realizó la captura de la geometría, conversión de las características a objetos y validación y creación del set de intercambio de la carta 008 INT 4025, de acuerdo con el compromiso adquirido por Colombia en el seno de la MACHC. (MesoAmerican-Hidrográfica del Mar Caribe). Ver gráfica 3



Gráfica 3. Carta 008 INT 4025

1.5 COMPONENTE INSTITUCIONAL

Se realizaron aportes al Departamento Nacional de Planeación – DNP, para la elaboración y publicación de la cartilla “Aprovechar el territorio marino – costero de forma eficiente y sostenible – Visión Colombia 2019”, y a la Comisión Colombiana del Océano – CCO, para la expedición del documento Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros - PNOEC.



2. INCREMENTAR LA FACILITACIÓN Y EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD MARÍTIMA

Aprovechando la plataforma de comunicaciones, se realizaron 39 videoconferencias con las diferentes Unidades Regionales, en donde se trataron temas como la reestructuración de Dimar, el Sistema de Gestión de Calidad, MECI, reglamentación sobre la gente de mar, multas, charla con los Capitanes de Puerto del Pacífico y presentación de informes al Director sobre las altas temporadas, entre otros.

En cuanto a la automatización de procesos, se elaboró una propuesta que aplique a la sistematización de trámites y a la descentralización de algunas actividades utilizando medios seguros. Dicha propuesta se enfocó a la implementación de sistemas realizados por terceros, dadas las experiencias y tecnologías propuestas, como es el caso de almacenamiento de documentos digitales.

Complementando lo anterior, se socializó el uso del Sistema de Gestión Documental, a nivel nacional, siendo instalado en las Unidades de Buenaventura, Tumaco, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Turbo, San Andrés, Providencia, Coveñas y Puerto Bolívar.

Así mismo, se destaca la instalación y capacitación en el Sistema de información de investigaciones jurídicas y multas, en cumplimiento al plan de mejoramiento establecido con la Contraloría General de la República.

Por otra parte, de acuerdo con las gestiones realizadas por la Dirección en cuanto a la implementación del convenio FAL a nivel internacional, se estableció junto con la autoridad marítima de Chile, el intercambio y suministro de información de arribos y zarpes de naves matriculadas en ambos países, para lo cual, se acordó la remisión de los archivos planos entre ambas entidades para ser cargados en los sistemas de control de tráfico marítimo.

En cuanto a la implementación del precitado Convenio a nivel nacional, se encuentra en desarrollo un módulo de transporte marítimo en ambiente Web, conformado por la solicitud de autorización de arribo, aviso de arribo, PBIP, solicitud de fletamento, manifiestos de carga y generación de reportes con destino a las Entidades del Estado. La idea es que exista un único sistema que registre la información requerida por las entidades que intervienen en la visita de arribo y que pueda ser tomada de la misma fuente para los diferentes fines. El módulo entrará en aplicación en el segundo semestre de 2008.

Se registraron ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor los sistemas de ayudas a la navegación, Nómina, Personal, Comprobantes de Pago, Sistema Integrado de Información de Dimar - SIID, Impresión de Documentos, Naves Extranjeras, Pagos Electrónicos, Control Cupo de Combustible Exento - Sisco 681.

En aplicación de la Ley 962 de 2005 sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos, se participó activamente en el desarrollo de la implementación de la Política Anti-Trámites y de Atención al Ciudadano, dando como resultado la publicación en el Sistema Único Integrado de Trámites - SUIT y aprobación de los 55 trámites de la Entidad por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, así:

Trámites	Digen	Dilem	Ditra	Disem	Dicap
	26	7	18	1	3

En coordinación con la Dirección de Operaciones Navales (DIONA), se desarrollaron los procedimientos operativos y administrativos para cuando se presenten casos de naves de bandera colombiana que sean inmovilizadas o detenidas por tráfico de estupefacientes, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 520 de 1999.

De otra parte, se llevó a cabo una reunión en la cual participaron funcionarios de diferentes dependencias de la Armada Nacional con funcionarios de la División de Capitanías de Puerto y Seguridad Marítima y el Grupo de Informática y Comunicaciones de DIMAR. En esta reunión se presentó un esquema general del sistema requerido para el intercambio de información entre las estaciones de control de tráfico marítimo de DIMAR y las estaciones de seguimiento de embarcaciones (VTS) de Guardacostas, así como el intercambio de información entre el Comando de la Armada y la Sede Central de DIMAR en lo referente al sistema de monitoreo de naves (VMS).

Se estableció un medio de intercambio de información de VMS en archivos planos utilizando un sistema de correo electrónico encriptado, para el envío de datos a los Comandos de Guardacostas del Pacífico y del Caribe.

A través de una “Campaña especial de socialización y acercamiento a la comunidad marítima”, se logró incrementar la atención al gremio marítimo y a la comunidad en general, mediante la visita constante a las empresas y agencias marítimas, estableciendo medios de comunicación y respuesta directa a las necesidades e inquietudes de los usuarios, así como la realización de diferentes actividades como: charlas de sensibilización, capacitación al gremio marítimo, ejercicios de entrenamiento, conferencias, inspecciones a empresas marítimas, naves, litorales y jornadas de limpieza de playas, entre otros.

En lo relacionado con el transporte marítimo, documento CONPES 3342: Plan de Expansión Portuario 2005-2006, el Gobierno Nacional, impartió instrucciones a la Superintendencia de Puertos y Transporte para que con el apoyo del Ministerio de Transporte, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y DIMAR, se elabore y se ponga en servicio un Sistema de Información Estadístico Único.

Para impulsar la participación en asuntos marítimos relacionados con la actividad pesquera, se presentó al Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER las recomendaciones y sugerencias sobre el plan para prevenir la pesca ilegal no declarada no reglamentada, se efectuaron las sugerencias al nuevo proyecto de ordenamiento regional pesquero en el Pacífico sur y se presentaron los comentarios sobre la participación de Colombia en la Conferencia Interamericana de Atún Tropical - CIATT.

Para la validación y actualización de las bases de datos de la División Gente de Mar y Naves en lo que respecta al aseguramiento, automatización y desconcentración de servicios, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se detallaron las seis tablas de información que contienen 22.600 registros de usuarios de la Entidad y se presentará en el 2008, el informe final con el diagnóstico correspondiente.

- ✓ A diciembre de 2007, el aplicativo de Naves se actualizó en un **50%** con la nueva clasificación, de acuerdo a la Resolución 233 del 2004.
- ✓ Se realizó una depuración en la base de datos de las empresas que tienen licencia vencida llevando a cabo su inactivación y se generaron los listados para cada una de las Capitanías de Puerto con las empresas que pertenecen a cada jurisdicción. El porcentaje de avance alcanzado fue de un **30%**.

3. INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS

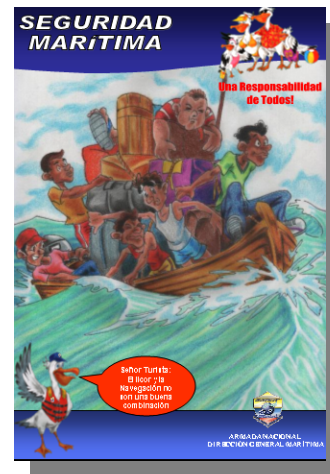
3.1 SERVICIO Y CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO

Se estructuraron y elaboraron los procedimientos operativos para las Estaciones de Control de Tráfico Marítimo. Así mismo, se actualizó el manual de procedimientos de la Estación de VMS.

Se elaboraron los formatos estandarizados de aviso de arribo, acta de visita (cabotaje y pesca), solicitud de zarpe, y se emitieron otras instrucciones sobre generalidades de tráfico marítimo en cuanto a procedimientos.

Se terminaron las remodelaciones de la Estación VMS (Seguimiento de Ruta por Satélite) en la División de Capitanías de Puerto y Seguridad Marítima, y la de control de tráfico marítimo de Barranquilla, actualizándola con modernos equipos e instalaciones que permiten prestar un mejor servicio a todos los buques que arriban al puerto. Así mismo, se realizó un contrato para colocarle energía eléctrica a la estación de CTM de San José en Cartagena, logrando con esto un ahorro significativo en el combustible usado por la planta eléctrica.

Se realizaron con éxito las campañas de seguridad marítima para las temporadas altas de semana santa, mitad y fin de año. Para tal fin, se establecieron parámetros de seguridad que fueron exigidos por los inspectores de las Capitanías durante cada temporada.



Para la realización de dichas Campañas se elaboraron y distribuyeron afiches y calcomanías. A continuación se relacionan cuadros estadísticos de resultados, así:

TOTAL TEMPORADA ALTA SEMANA SANTA-2007				
CAPITANÍA	No. NAVES	No. PASAJ	SINIESTROS	INFRACCIONES
CP01	1134	20659	0	0
CP02	140	2417	0	0
CP03	74	1501	0	0
CP04	2444	14584	0	2
CP05	308	15465	0	0
CP07	631	11583	0	0
CP08	138	3521	0	0
CP09	141	2927	0	0
CP10	180	2378	0	0
CP12	73	598	0	0
CP16	105	761	0	0
TOTAL	5368	76394	0	2

De acuerdo a los controles implementados para esta temporada, respecto al 2007, se redujo en un 94% el índice de infracciones.

TOTAL TEMPORADA ALTA MITAD DE AÑO-2007				
CAPITANÍA	No. NAVES	No. PASAJ	SINIESTROS	INFRACCIONES
CP01	1017	18479	0	0
CP02	124	2180	0	0
CP03	60	746	0	0
CP04	3940	29894	0	0
CP05	581	29838	0	0
CP07	704	14795	0	0
CP08	160	4900	0	0
CP09	262	5299	0	1
CP10	219	1385	0	6
CP12	78	771	0	0
CP16	327	2415	0	0
TOTAL	7472	110702	0	7

De acuerdo a los controles implementados para esta temporada, respecto al 2007, se redujo en un 77% el índice de infracciones.

TOTAL TEMPORADA ALTA FIN DE AÑO 2007				
CAPITANIA	No. ZARPES	No. PASAJ	SINIESTROS	INFRACCIONES
BUENAVENTURA	2534	47425	0	0
TUMACO	255	8495	0	3
BARRANQUILLA	17	407	0	0
SANTA MARTA	11485	90880	0	5
CARTAGENA	1188	70036	0	14
SAN ANDRES	1027	23265	0	5
TURBO	244	7969	0	0
COVEÑAS	765	15736	0	6
BAHIA SOLANO	449	2365	0	4
PROVIDENCIA	118	1290	0	0
LETICIA	355	2862	0	0
TOTAL	18437	270730	0	37

De acuerdo a los controles implementados para esta temporada, respecto al 2007, se redujo en un 57% el índice de infracciones.

Del 18 al 22 de junio de 2007, se asistió al curso de formación sobre información de la seguridad marítima - ISM organizado por el Comité de Promulgación de Radio avisos a la Navegación de la OHI, en Kingston-Jamaica, con el propósito de profundizar los conocimientos tendientes a formular el proyecto de la estación NAVTEX en Colombia.

En Buenaventura, se dictó una charla de sensibilización y conocimiento a los capitanes de algunas motonaves agenciadas por la empresa Agropesquera Industrial Bahía Cupica, acerca del Sistema VMS, teniendo en cuenta las novedades presentadas con el dispositivo satelital de posicionamiento y seguimiento de ruta por satélite instalados en las naves. Se dieron instrucciones sobre el funcionamiento básico, la importancia del sistema como mecanismo de seguridad y preservación de la vida humana en el mar.

3.2 TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL INTERNACIONAL

Se realizó el levantamiento de información, para el módulo de información de carga y pasajeros, que en lo referente al transporte internacional, se manejará con la recepción de los manifiestos de carga vía electrónica. Se están definiendo los procedimientos y validaciones que debe contener este Sistema.

Se adelantó la actualización de la codificación de las naves en el programa de fletamentos y se está revisando el nuevo formato que se va a utilizar en éste. Se realizó el levantamiento de los recargos existentes, con el fin de implementar esta tabla en el módulo de Fletes.

Se eliminó el formulario físico de carga internacional que debían remitir las agencias marítimas y se reemplazó por un nuevo formato denominado "DITRA", el cual fue elaborado por las capitanías de puerto para enviar dicha información vía correo electrónico a la Sede Central.

Teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se trabajó con los mismos lineamientos seguidos en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, con el Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y Salvador) y con Chile, es decir, que el transporte marítimo, incluido dentro del tema de los servicios, se tratará como Medida Disconforme. Por Colombia están incluidos los temas de cabotaje, pilotos prácticos y Sociedades Portuarias. Se aclara que dentro del cabotaje están contenidos los servicios portuarios y servicios marítimos.

En cuanto al proyecto de reglamentación correspondiente a las Decisiones 314, 510, 659 y 629, relacionadas con la libertad de acceso a las cargas transportadas por vía marítima y políticas para el desarrollo de la Marina Mercante del Grupo Andino, adopción del inventario de medidas restrictivas del comercio de servicios, sectores de servicios objeto de profundización de la liberalización o de armonización normativa, y la suspensión temporal de la obligación prevista en el último párrafo del artículo 15 de la Decisión 439 para la liberalización de los servicios. Dentro del proceso de integración Andina, esta medida va dirigida a obtener la información del movimiento de carga de cada uno de los Países Miembros, debidamente articulada bajo parámetros establecidos, buscando el mejoramiento de la actividad dentro de la Sub-región. Para efectos de recoger, procesar, validar y transmitir la información estadística que posee cada una de las entidades oficiales del sector involucradas, se creó el Comité Nacional de Expertos Estadísticos, conformado por el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Dirección General Marítima y el Departamento Nacional de Estadística-DANE, quienes oficialmente responden por el procedimiento en general ante la Comunidad Andina.

Adicional a lo anterior, se llevó a cabo:

- ✓ VII Reunión de Expertos Estadísticos en la modalidad video-conferencia, el 21 de marzo/07, en la cual se revisaron los compromisos adquiridos en la VI reunión y la Resolución 1005 de la Comunidad Andina de Naciones, referente a la metodología de transmisión de la información estadística de cada País Miembro.
- ✓ Segundo Curso de Formadores Estadísticos en Bogotá, entre el 28 y 29 de junio, dictado por funcionarios de la Superintendencia de Puertos y Transporte, DANE y DIMAR. Asistieron funcionarios de las citadas entidades, agencias marítimas, sociedades portuarias, entre otras.

Con gran satisfacción, DIMAR obtuvo el Certificado de Calidad CI-001-9 Centro Andino de Altos Estudios - CANDANE del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, para las operaciones de:

- ✓ Carga y Pasajeros de Transporte Marítimo Internacional.
- ✓ Carga y Transporte de Pasajeros de Cabotaje.
- ✓ Carga y Pasajeros de Transporte Fluvial Internacional.



3.3 PROTECCIÓN MARÍTIMA

Se elaboró la compilación de los informes de los Comités Locales a la Jefatura de Inteligencia Naval para la consolidación y actualización del informe de vulnerabilidad de los puertos colombianos.

En cuanto al diseño e implementación de herramientas para incrementar la protección marítima y portuaria, se desarrolló el plan de auditorías conforme a lo programado y se generaron las observaciones a las novedades presentadas y las asesorías a los interrogantes de las Capitanías de Puerto, así como de las empresas.

A diciembre de 2007, se encontraban certificadas las siguientes instalaciones, buques y OPR:

- ✓ 50 instalaciones portuarias certificadas.
- ✓ 14 buques certificados.
- ✓ 10 Organizaciones de Protección Reconocidas registradas

Durante el año se realizaron:

- ✓ 4 auditorias de certificación y 34 auditorias de verificación a instalaciones portuarias.
- ✓ 3 auditorias de certificación a buques.
- ✓ Estructuración de los Planes de Protección de las ciudades Puerto.

En Buenaventura, el Capitán de Puerto dictó una charla de sensibilización a los funcionarios de la Policía Antinarcóticos, referente al Código PBIP, y el papel que desempeña la autoridad marítima en el cumplimiento de los tratados internacionales. Así mismo, las autoridades portuarias tales como el ICA y la UES (Sanidad Portuaria), explicaron los procedimientos establecidos de acuerdo a sus regulaciones para las visitas a bordo de los buques de tráfico internacional.

Así mismo, el 16 de mayo de 2007, el Capitán de Puerto dictó una conferencia acerca del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias - PBIP, como parte del Seminario de Capacitación para Auditores Internos y Jefes de Seguridad BASC en la Cadena Logística Portuaria, auspiciado por la Asociación BASC, Capítulo Café y dirigido a todos los actores de la cadena logística para el desarrollo de un comercio seguro.

En San Andrés, el 08 de mayo de 2007, el Capitán de Puerto con los funcionarios de la Capitanía, realizó la auditoria de PBIP a las instalaciones portuarias de Chevron Texaco donde se verificaron los hallazgos abiertos de la anterior auditoria.



3.4 PROCESO GESTIÓN GENTE DE MAR Y NAVES

Estadísticas

Gente de Mar

TRÁMITES	TOTAL
OFICIALES	332
LIC. MARINEROS	735
PERITOS	292
LIC. EXTRANJEROS	13
TIT. MARINEROS	676
TIT.OFICIALES	131
PERMISOS ESPEC.	18
PILOTOS	47
DIM	1649
TOTAL	3.893

Naves y Empresas

Tipo de trámite	Cantidad anual	Tiempo establecido para la ejecución del trámite - Sede Central (días)	Tiempo real promedio en la ejecución del trámite - Sede Central (días)	Índice de Gestión
Solicitud autorización de permanencia y operación para buques extranjeros en labor científica y/o técnica en aguas jurisdiccionales colombianas	10	30	12	250,0%
Solicitud cancelación de matrícula de naves mayores y menores de bandera Colombiana	260	20	17	117,6%
Solicitud de asignación número de identificación del casco	1350	1	1	100,0%

Tipo de trámite	Cantidad anual	Tiempo establecido para la ejecución del trámite - Sede Central (días)	Tiempo real promedio en la ejecución del trámite - Sede Central (días)	Índice de Gestión
Solicitud de autorización de operación y permanencia de buques pesqueros extranjeros en aguas marítimas jurisdiccionales colombianas	100	10	5	200,0%
Solicitud de autorización de prórroga para la permanencia de buques, yates y veleros de bandera extranjera en puerto Colombiano, o aguas jurisdiccionales Colombianas mayor a 60 Días	119	20	5	400,0%
Solicitud de autorización para el cambio de especificaciones y/o alteración de las naves y artefactos navales.	27	20	20	100,0%
Solicitud de expedición de la licencia de explotación comercial para talleres de reparación marítima	10	20	12	166,7%
Solicitud de expedición de la licencia de explotación comercial para astilleros navales	16	20	15	133,3%
Solicitud de expedición de la licencia de explotación comercial de agencias marítimas	118	20	10	200,0%
Solicitud de expedición de la licencia de explotación comercial, para empresas de servicios marítimos	52	20	15	133,3%
Solicitud de expedición de licencia de explotación comercial de corredor de contrato de fletamento	6	20	12	166,7%
Solicitud de expedición de matrícula para naves mayores y menores	742	20	20	100,0%
Solicitud de expedición del certificado de tripulación mínima de seguridad	10	20	30	66,7%
Solicitud de expedición y renovación de la licencia de explotación comercial para empresas de practicaje	12	20	10	200,0%
Solicitud de permiso de construcción de artefactos navales en Colombia	1	20	20	100,0%
Solicitud de permiso de construcción de naves mayores en el país	2	10	20	50,0%

En total, se recibieron 1.268 solicitudes con un índice de atención oportuna del 148%, es decir, que en promedio los requerimientos de los usuarios se resolvieron por debajo del tiempo estimado.

Buenaventura

Con la asistencia de 203 personas, el Capitán de Puerto dictó una conferencia dirigida a armadores, capitanes y maquinistas de motonaves de cabotaje y pesca, sobre el tema de planes a bordo para contrarrestar posibles incendios, averías y hombre al agua.



El señor Capitán de Navío (r) Herber A. Esparza Díaz, dictó una conferencia acerca del diagnóstico de botes salvavidas, los elementos básicos de supervivencia en el mar, su importancia y utilización.

El 19 de febrero de 2007, se llevó a cabo la clausura del curso de Patrones de Pesca Artesanal, dictado a 27 pescadores artesanales beneficiarios del proyecto Alianza Productiva Pesquera, a través del SENA y autorizado por la Capitanía de Puerto. Dicho proyecto tiene como propósito sensibilizar a los pescadores artesanales para la correcta explotación del recurso pesquero, el cual viene siendo explotado indiscriminadamente por los diferentes agentes de la cadena pesquera.

Con la capacitación dictada a los pescadores artesanales se mejoran sus condiciones de vida y aprender a utilizar mejor el recurso pesquero de la Costa Pacífica Colombiana.



El Capitán de Puerto de Buenaventura y el señor CN® Herber Esparza Díaz, dictaron dos conferencias aplicadas a la implementación del Código Nacional de Gestión de Seguridad - CNGS, continuando con el proceso de capacitación, sensibilización y socialización de la normatividad marítima, acercándose a la comunidad para mejoramiento de procesos y mayor seguridad. Al evento asistieron 142 personas entre armadores, capitanes y maquinistas de motonaves de cabotaje y pesca.

Tumaco

Durante marzo y junio de 2007, se efectuó una capacitación y actualización al personal de la Estación de Guardacostas de Tumaco, se trataron temas relacionados con los procedimientos de la gente de mar, naves y empresas de servicios marítimos en las

Capitanías de Puerto, así como los procedimientos que realiza DIMAR por intermedio de la Capitanía.

El 19 y 20 de junio de 2007, se realizó una capacitación a los patrones de embarcaciones menores, en las instalaciones del SENA, dentro de las actividades de preparación para la temporada alta de mitad de año “Campaña de Seguridad Marítima”. A esta capacitación asistieron 48 motoristas, quienes recibieron inducción sobre temas relacionados con la Normatividad Marítima, Seguridad Marítima y Primeros Auxilios.

El 22 de junio de 2007, se realizó la segunda capacitación al personal de la Estación de Guardacostas de Tumaco, se trataron temas relacionados con los procedimientos de la gente de mar, naves y empresas de servicios marítimos en las Capitanías de Puerto.

Con el ánimo de difundir las funciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco y por ende de la Dirección General Marítima, se creó un espacio radial de lunes a viernes, en la emisora de la Armada Nacional, ubicada en el Batallón Fluvial de Infantería de Marina - BAFLIM - 70; para tal fin todas las mañanas se dio a conocer el pronóstico meteorológico, el estado de las mareas (hora y altura), situación meteomarina, estado de las fases lunares, recomendaciones de seguridad para bañistas en las playas, y recomendaciones de seguridad para el transporte en embarcaciones menores.

Barranquilla

El 04 de agosto de 2007, en desarrollo de la campaña de capacitación liderada por la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se llevó a cabo la tercera jornada de capacitación sobre la seguridad de la vida humana en el mar dictada por un grupo de funcionarios de la Capitanía de Puerto y el apoyo de un perito especializado en navegación y cubierta. Esta actividad fue programada para los miembros de la Asociación de Pescadores Artesanales ASOPESCAR del Barrio Las Flores en Barranquilla. Se sensibilizaron 40 personas de Las Flores - ASOPESFLORES dedicadas a la pesca artesanal.

El 01 de septiembre de 2007, se llevó a cabo capacitación a los pescadores del sector “Las Flores” sobre la implementación del Código Nacional de Gestión de Seguridad -NGS con apoyo de un perito de cubierta especializado en el tema.

Cartagena

Como parte del Proyecto que se viene realizando desde el año pasado con la Fundación VIVIR BIEN, la Capitanía de Puerto efectuó inspección a Tierra Bomba, con el fin de legalizar 22 embarcaciones de transporte de pasajeros entre Cartagena y Tierra Bomba.

Se efectuó una jornada de aseo en el muelle la bodeguita y en la bahía de las ánimas, con el fin de mejorar la presentación de estas zonas de alto impacto para el turismo.

Se realizó la primera sesión de la mesa de trabajo conjunta entre las empresas dedicadas a la actividad marítima de remolque local y la Autoridad Marítima, con el fin de presentar propuestas y aportes para una posible modificación a la Resolución 0138-DIMAR/06. Esta mesa de trabajo contó con la participación de los gerentes y representantes legales de las

diferentes empresas dedicadas a esta actividad, y funcionarios de la Capitanía de Puerto de Cartagena.

El 17 de marzo de 2007, los funcionarios de la Capitanía de Puerto, iniciaron el curso de capacitación OMI 1.13 sobre “ASISTENCIA MÉDICA BÁSICA” por parte de instructores del Centro Náutico del SENA, con una intensidad de 16 horas.

El 25 de abril de 2007, se realizó el conversatorio sobre la problemática de la actividad de remolque en Colombia, con la participación de gerentes y representantes legales del gremio marítimo en general. Actividad presidida por el señor DIMAR y coordinada por la Capitanía de Puerto de Cartagena. Se lograron los objetivos trazados al brindar un espacio al gremio relacionado con la actividad de remolque para escuchar sus problemáticas dando respuesta directa de parte de la Dirección General Marítima en algunos casos y tomando atenta nota para lograr las soluciones efectivas.

El 07 de mayo de 2007, se realizó en la Capitanía de Puerto de Cartagena un Seminario Taller con los Oficiales Supervisores del Estado Rector de Puerto, con el objetivo de generar un espacio para la actualización profesional del OSERP, mediante la discusión técnica de diferentes temas relacionados con su actividad, la retroalimentación de las experiencias de cada uno de ellos y conferencias dictadas por especialistas sobre temas seleccionados por la División de Gente y Naves, DIGEN, como resultado del seguimiento continuo que se realiza a la labor de los OSERP.

El 13 de julio de 2007, se realizó la primera jornada de seguridad operacional del puerto de Cartagena, en la cual se invitó a todos los pilotos prácticos del puerto, con el fin de recibir por parte de las instalaciones portuarias la información concerniente a cada IP, vías de aproximación, calados operacionales, características de la IP, batimetrías más recientes, procedimientos implementados y demás información de seguridad para el beneficio de las operaciones del puerto. Participaron en la jornada las siguientes IP: EXXON-MOBIL, MUELLES EL BOSQUE, CONTECAR, SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA, ALGRANEL, PUERTO MAMONAL, TERMINAL NÉSTOR PINEDA, COLCLINKER, OLEOFINAS Y DERIVADOS.

Riohacha

El 21 de junio de 2007, en las instalaciones de la Estación de Guardacostas Ballena, se efectuó capacitación acerca de la normatividad y la documentación que se debe exigir al momento de realizar inspecciones a embarcaciones que se encuentran operando. La capacitación fue presidida por el TN Carlos Urbano Montes - Capitán de Puerto y con la asistencia del personal que conforma la Estación de Guardacostas Ballena.

El 11 de julio de 2007, el Director de RCN Guajira efectuó una entrevista al Capitán de Puerto de Riohacha, con el fin de socializar ante la comunidad las distintas condiciones atmosféricas y a su vez los fenómenos presentados y que afectan esta región. Así mismo, se le recordó e invitó a los dueños de embarcaciones de pesca artesanal la importancia de tener registrada o matriculadas sus embarcaciones ante la Capitanía y las medidas de seguridad que deben tener en cuenta.

San Andrés

La Capitanía de Puerto de San Andrés Isla, planeó y desarrolló entre el 05 y el 30 de marzo de 2007, una campaña de seguridad marítima directa y eficaz sobre el transporte turístico de pasajeros para la alta temporada de Semana Santa, teniendo en cuenta el notable crecimiento del turismo en todo el territorio colombiano y la importancia merecida por la diversidad natural, belleza geográfica y riqueza cultural de la Isla y los diferentes Cayos, con lo cual se evitó la ocurrencia de accidentes y la protección de la vida humana en el mar.



Turbo

En coordinación con el SENA, la Capitanía de Puerto capacitó a 30 pescadores artesanales para la obtención de la licencia de navegación en el grado de Marinero Motorista Costanero. En esta participación se dieron a conocer los esfuerzos que la Autoridad Marítima está realizando para aportar en el crecimiento de la marina mercante de Colombia y el mejoramiento de las actividades marítimas. Igualmente, se realizó sensibilización con respecto al cumplimiento de la normatividad marítima y se instó a los asistentes para que continuaran en el proceso de superación en su arte.

Se realizaron charlas de sensibilización a los pescadores artesanales, a los propietarios de embarcaciones que transportan turistas y a los marinos, sobre la normatividad vigente que regula las actividades que actualmente están desarrollando. Se les realizó ilustración con respecto a los diferentes trámites que deben adelantar ante la Capitanía de Puerto de Turbo con relación a la obtención y renovación de la licencia de navegación y matrícula de sus embarcaciones.

Entre el 01 y el 04 de junio de 2007, el Capitán de Puerto realizó una serie de reuniones con la asistencia de las Autoridades Locales y los señores miembros de las comunidades del gremio marítimo en general, en el municipio de Acandí (Chocó) y sus respectivos corregimientos de San Francisco, Triganá, Capurganá y Sapzurro, denominado "Primer Concejo Marítimo Comunitario", en las cuales se trataron diferentes temas relacionados con las funciones de la Autoridad Marítima Nacional, las diferentes campañas de seguridad marítima, sensibilización y socialización a la comunidad, prevención de contaminación, bienes de uso público, trámites de licencias y matrículas. Los resultados

fueron ostensiblemente positivos, toda vez que se pudo establecer una situación real y actualizada de la problemática marítima y se despejaron inquietudes, dudas y quejas expuestas por los ciudadanos.

Coveñas

El 16 de febrero de 2007, se llevó a cabo una charla acerca de la Norma Nacional de Gestión de la Seguridad (NGS), a los representantes de los clubes náuticos, marinas, empresas de apoyo en tierra y terminales portuarios de ECOPETROL y OCENSA, con el propósito de establecer un manejo y operación segura de las embarcaciones y así mismo prevenir la contaminación marina, de acuerdo con la resolución 0295 del 01 de noviembre de 2005.

Se realizó una charla a los pilotos de las embarcaciones menores que transportan pasajeros a las islas de San Bernardo, con el fin de difundir temas como: seguridad de la vida humana en el mar, primeros auxilios, motores y relaciones humanas, y seguimiento a la campaña de seguridad marítima.

Se realizaron las coordinaciones con el Director del SENA regional Sucre y los representantes de los Clubes Náuticos y Marinas, para la realización de los cursos de capacitación para las tripulaciones de las embarcaciones menores que operan en la jurisdicción, teniendo en cuenta las necesidades que presentan las empresas que transportan pasajeros, en cuanto a tener personal calificado. Se espera realizar de 3 a 5 cursos en el transcurso del año. Para la capacitación del primer curso, el personal fue propuesto por los clubes náuticos y marinas, el segundo curso estuvo orientado al personal de la región, quienes cuentan con conocimientos empíricos y necesitan complementar sus conocimientos, conocer la práctica y estar titulados para ser tenidos en cuenta para desempeñarse laboralmente en la región.

Del 29 al 31 de mayo de 2007, se realizó capacitación de reinducción y reentrenamiento por parte del Capitán de Puerto a las tripulaciones de las embarcaciones menores, sobre la seguridad en la navegación. Así mismo, el 29 de mayo de 2007, se realizó capacitación de reinducción y reentrenamiento a las tripulaciones de las embarcaciones menores, sobre protección de la contaminación marina producida por buques, legislación marítima (MARPOL) por parte de un funcionario del área de litorales y medio ambiente.

El 10 de septiembre de 2007, se dictó una charla al personal del curso de orientación militar para pilotos fluviales de la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina, por parte de la asesora jurídica de la Capitanía de Puerto acerca del reglamento Ley 836.



El 05 de diciembre de 2007, como tema del cronograma de charlas de reinducción y entrenamiento del personal de la Capitanía de Puerto, se realizó la instrucción sobre qué acciones tomar, técnicas y procedimiento en caso de incendio, por parte de un perito marítimo de la jurisdicción.



Bahía Solano

El 23, 24 y 25 de marzo/07 en el municipio de Nuquí, se realizó jornada de inspección, renovación de certificados, carnés de motoristas, trámites de estupefacentes, trámites de matrículas, zarpes. Se realizó una reunión con los motoristas y pescadores artesanales de Nuquí y Jovi donde se instruyó sobre temas de seguridad marítima, legislación marítima, procedimientos en caso de emergencias, supervivencia en el mar, utilización de equipos de seguridad y salvamento, cuidado en el mar con la contaminación y efectos, funciones y jurisdicción de la Dirección General Marítima y servicios de la Capitanía de Puerto.

La finalidad de las actividades es mejorar sustancialmente los aspectos de seguridad y control marítimo en las temporadas turísticas, prevenir los siniestros y accidentes marítimos, capacitar a la gente de mar de la jurisdicción para propender por el cumplimiento de la normatividad marítima vigente y salvaguardar la vida humana en el mar.

El 30 y 31 de marzo de 2007, se llevó a cabo un seminario el cual contó con la participación de treinta motoristas de la región, cuyo objetivo se encaminó a capacitar a los pescadores artesanales para otorgarles los carnés de idoneidad como operadores de pequeñas embarcaciones. Se dictaron charlas sobre normatividad marítima (Decreto ley 2324/84, Resolución 520, Resolución 128, Código de Comercio, Decreto 1597) también se trataron temas relacionados con la protección de medio marino y costero, supervivencia en el mar y primeros auxilios.

El 21 de junio de 2007, en la Capitanía de Puerto de Bahía Solano, se llevó a cabo una charla de capacitación dictada por el señor Capitán de Puerto al personal de la Sub-estación de Guardacostas, en donde se trataron temas relacionados con la normatividad marítima colombiana, Resolución 128, Resolución 520, visita de las autoridades portuarias a buques, entre otras, con el fin de capacitar a dicho personal para ejercer un mayor control de las embarcaciones que arriban y zarpan de este puerto.

Guapi

Se dictó una charla a un personal de suboficiales del Baflim10, sobre la normatividad marítima colombiana, enfatizando en la documentación y elementos de seguridad abordo de las embarcaciones en el control de tráfico marítimo.

Providencia

Se efectuó sensibilización al personal de patrones de botes turísticos, con el fin de conservar y mantener los niveles de seguridad para una navegación segura, previo al inicio de las temporadas altas.

Puerto Bolívar

El Capitán de Puerto, efectuó una reunión sobre la regulación marítima internacional en las oficinas de Pensoport S.A. Maicao, con la asistencia del gremio marítimo de esta jurisdicción. Fueron analizados diversos temas de interés fundamental del gremio marítimo dejando en su conclusión los siguientes compromisos, los cuales serán revisados periódicamente:

- ✓ Conocimiento, divulgación y aplicación de la normatividad marítima.
- ✓ Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los buques.
- ✓ Dotar al buque de sus accesorios necesarios para la navegación.
- ✓ Capacitar y actualizar al personal de las unidades.
- ✓ Sanidad y bienestar para la tripulación.
- ✓ Agilizar y asegurar el procedimiento de cargue y descargue de mercancías.

Puerto Inírida

Se efectuaron reuniones con el personal de transportistas, con el fin de recordarles las normas de seguridad humana en el río. También se trató sobre las cláusulas que hay en el formato de multas y sanciones.

Puerto Leguízamo

El 07 de mayo de 2007, la Capitanía realizó una charla en las instalaciones del Batallón, sobre las normas que rigen la navegación fluvial y que deben exigirse como autoridad en los retenes de control. Asistieron 16 personas entre Oficiales y Suboficiales, incluyendo el 2°CBAFLIM-60. El desarrollo de la capacitación permitió mejorar y dar a conocer varios parámetros como: el francobordo mínimo (30cms), sobrecupo, documentación de la embarcación y de la tripulación, elementos mínimos de seguridad a bordo, listado de insumos químicos controlados y las acciones a realizar cuando se observe o detecte alguna novedad o anomalía que ponga en riesgo la vida humana en el río o la violación a las normas de navegación fluvial. El objetivo de la campaña de socialización que adelanta la Capitanía de Puerto, está enfocado en mejorar los conocimientos del personal de Infantería de Marina sobre la reglamentación fluvial, conllevando a garantizar e incrementar la seguridad y el control de la navegación en los ríos.

El 06 de agosto de 2007, el Capitán de Puerto y la Inspectora Fluvial de Puerto Leguizamó, desarrollaron un taller teórico-práctico en las instalaciones de la Capitanía de Puerto, dirigido al personal operativo de la Policía Nacional en Puerto Leguizamó. El motivo principal fue socializar de manera personal y pedagógica la “Campaña de Normas de Seguridad Fluvial”, teniendo en cuenta que las autoridades policivas del municipio no conocen muy bien las normas que rigen la actividad náutica; además de escuchar los comentarios, inquietudes u observaciones que por razones de sus funciones policivas, se presentan frecuentemente cuando efectúan las rutinas de verificación y control de las embarcaciones en los muelles.

El 22 de agosto de 2007, el señor Capitán de Puerto de Puerto Leguizamó finalizó el apoyo en la instrucción de la materia Legislación Fluvial al “Curso de Combate Fluvial N° 076 Internacional”, el balance es altamente satisfactorio para la imagen institucional de DIMAR, teniendo en cuenta los cuatro alumnos que realizaron el curso y hacen parte de la Armada República del Ecuador, los cuales manifestaron al igual que el resto de los alumnos, Oficiales y Suboficiales de la Armada Nacional, su agrado y aceptación en las labores y funciones que desarrolla la Autoridad Marítima Nacional en los mares y ríos limítrofes; la materia “Legislación Fluvial”, fue ingresada dentro del programa académico que brinda la Escuela de Combate Fluvial, con el objetivo de mejorar la formación y reentrenamiento al personal militar, garantizando de esta forma ser más eficientes en los controles y retenes fluviales.

El 28 de octubre de 2007, acuerdo requerimiento del señor Comandante de la Fuerza, el señor Capitán de Puerto como Autoridad Fluvial en la jurisdicción, brindó apoyo en el control de las embarcaciones que arribaron en el área dispuestas para el desembarque y embarque de las personas que llegaron a Puerto Leguizamó para participar en los comicios electorales, la gran afluencia de embarcaciones de tráfico nacional amerita un trabajo mancomunado de la Autoridad pública del municipio; como resultado significativo se obtuvo “cero” accidentes.

Durante el mes de Octubre, la Capitanía de Puerto apoyó académicamente a la ESCOFLU, dictando en 08 horas la materia “**Legislación Fluvial**” a los 43 alumnos del “Curso de Combate Fluvial N° 078”, conformado por Oficiales, Suboficiales e Infantes de Marina Profesional. El apoyo que brinda DIMAR a la Armada Nacional, contribuye a mejorar la formación académica de los nuevos “Combatientes”, garantizando de esta forma ejercer eficazmente los controles fluviales a nivel nacional.

Se apoyó académicamente a la Escuela de Combate Fluvial, ofreciendo sus servicios y conocimiento sobre las normas que rigen la navegación fluvial nacional al “**Primer Curso de Pilotos Fluviales ARC**”, conformado por 19 Infantes de Marina Profesionales seleccionados por el alto mando naval. La importancia de este curso, radica en la visión que tiene la Armada Nacional con la capacitación del personal militar, garantizando así que los pilotos y/o timoneles de las patrulleras fluviales, tengan plena formación académica como lo exige la norma.



3.4 PROCESO DE LITORALES

Buenaventura

En cumplimiento de su función de velar por la protección de los bienes de uso público bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima, y como resultado del seguimiento que realiza la Capitanía a las zonas de bajamar, con el propósito de detectar las ocupaciones indebidas las cuales son reportadas a la Alcaldía Municipal, se consiguió la restitución de un bien de uso público ubicado en la zona de bajamar próxima a la calle primera, donde se estaba realizando, sin la debida autorización, una construcción en concreto perteneciente al Almacén Fenicia.



Durante el mes de febrero de 2007, se participó en la jornada de recuperación del Estero Aguacate, enmarcada dentro del proyecto de recuperación de microcuencas, liderada por la Dirección Técnica Ambiental de la Alcaldía Municipal de Buenaventura, acompañando así al gobierno local en la cultura y protección del medio marino.



Se realizó una charla a los alumnos de los grados quinto, décimo y once del Instituto Educativo de Juanchaco, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los bienes de uso público y protección del medio marino.



Tumaco

El 15 de marzo de 2007, se realizó una reunión con los directores de los Colegios, Santa Teresita y Amigos de la Ciencia y alumnos de los grados 10º y 11º, con el fin de dar a conocer el inicio del censo en la tercera etapa de la Isla de Tumaco. De igual forma se realizó inducción a los alumnos sobre las zonas a realizar dentro del censo.

El 30 de marzo de 2007, se realizó desalojo en bienes de uso público, sector EXPORCOL, se restituyeron 40 paradas palafíticas, asistieron a la diligencia: Policía Nacional, la Inspectora de Policía, la Personera y el BAFLIM-70.

El 31 de marzo de 2007, se realizó el Censo en las Áreas de Bajamar a 1420 (viviendas) UMCD (Unidad Mínimas Censo Dimar), en los sectores comerciales (Calle del Comercio y Panamá) en la Isla de Tumaco. Participaron 82 alumnos Colegios Santa Teresita y Amigos de la Ciencia.

Barranquilla

Se realizó la campaña de limpieza y embellecimiento de la playa Sabanilla con la participación de 30 caseteros, la Alcaldía de Puerto Colombia y la Capitanía de Puerto, obteniendo excelentes resultados.



Por parte de los funcionarios de la Capitanía de Puerto, se llevó a cabo una capacitación sobre DIMAR y su jurisdicción, recordando los requisitos que se deben presentar para un permiso temporal, y otorgamiento de concesión. Se contó con la participación del Subcomandante de la Estación de Policía de Puerto Colombia, Secretario de Turismo y 30 alumnos del frente de seguridad de las playas de Puerto Colombia.



Se efectuó una campaña de socialización e información a los caseteros, con el fin de difundir los requisitos para obtención de permisos de construcción (terrenos consolidados bajo la jurisdicción de DIMAR, y permisos temporales en playa marítima BUP - Bienes de Uso Público).



El 16 de septiembre de 2007, la Capitanía de Puerto, con ocasión de la celebración de los 55 años de la Dirección General Marítima y en coordinación con la empresa Exxon Mobil, llevó a cabo la Décima Primera Jornada de Limpieza de Costas, en el sector de playa del muelle turístico en el municipio de Puerto Colombia, en la cual se contó con la participación de la Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla”, la Gobernación del Atlántico, Alcaldía de Puerto Colombia, la Defensa Civil, Policía Nacional, 06 instituciones educativas (universidades y colegios del departamento del Atlántico), Fundación Carnaval de Barranquilla y caseteros del sector; evento en el cual se logró mejorar y organizar de este sector de playa, concientizando al turista y al personal de la región al cuidado del medio ambiente. Gracias a esta labor se recolectó un total de residuos sólidos (basura) de 1.8 ton aproximadamente, en la cual se mantuvo un excelente proceso de reciclaje por parte de los organizadores.

El 22 de noviembre de 2007, la Capitanía de Puerto y la Policía de Turismo de Salgar, efectuó la segunda capacitación dirigida al personal de vendedores ambulantes de las playas de la jurisdicción, en la cual se incluyeron tópicos sobre normatividad marítima, funciones de la Capitanía de Puerto, protección del medio marino y atención al turista. En esta ocasión, fueron capacitados 30 vendedores ambulantes de las playas de Salgar y Sabanilla, como requisito indispensable para que los vendedores ambulantes puedan obtener el carné que los identifica como vendedores autorizados en la playa; todos los participantes en la capacitación manifestaron su complacencia por el curso efectuado y por el apoyo de la Autoridad Marítima a su gremio. Con esto, la Capitanía de Puerto continúa con su plan de organización de las playas de la jurisdicción.

Teniendo en cuenta el plan de capacitación programado por la Capitanía de Puerto y el apoyo prestado por la Catedral de Barranquilla, se llevó a cabo una charla sobre los cuidados y protección al medio marino. Dicha capacitación contó con la participación de 200 alumnos de los colegios de primaria “Simón Rodríguez 192” y “FUNDEPA”, en el Corregimiento de la Playa en jurisdicción de la Ciénaga de Mallorquín.



Se realizó una capacitación en la Capitanía de Puerto sobre el Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques - MARPOL y Legislación Marítima Internacional. La capacitación fue dictada por el Inspector Estado Rector del Puerto el señor CN® Carlos Umaña, para el personal orgánico de la Capitanía de Puerto, 14 personas asistieron a la capacitación.



Cartagena

El 21 de febrero de 2007, se efectuó visita ocular a los terrenos destinados para reubicar a los pobladores del margen derecho de la Boquilla una vez sean restituidos, esto con el fin de evitar nuevos asentamientos sobre Bienes de Uso Público.

Riohacha

El 04 de febrero de 2007, se realizó visita e inspección a los terrenos de playas en el sector del casco urbano del municipio de Riohacha, con el fin de mantener el control referente a la organización de los vendedores semiestacionarios y la verificación del estado de aseo y mantenimiento de las playas.

Se efectúa capacitación mediante charlas, al personal de vendedores semiestacionarios de la playa, con el fin de crear conciencia sobre el buen uso de las playas.

Durante el mes de marzo, se efectuó campaña de aseo y embellecimiento de las playas turísticas de la localidad de Riohacha, en coordinación con el personal de vendedores autorizados semi estacionarios de la playa, la Policía Nacional y la Capitanía de Puerto.



Se realizaron campañas de sensibilización a los usuarios que poseen algún tipo de establecimiento público en las playas del corregimiento de Camarones con el fin de que inicien ante DIMAR y las autoridades competentes, el trámite para la consecución de los correspondientes permisos temporales para ejercer estas actividades, así mismo se les da una charla de normas y sensibilización para la utilización de los Bienes del Estado.

El 16 de junio de 2007, se efectuó una inspección por parte del inspector de litorales y en compañía del Capitán de Puerto a las playas del corregimiento de Camarones, manteniendo el control sobre las mismas y evitando ocupación indebida en el sector.

San Andrés

El 04 de agosto de 2007, la Empresa Proactiva S.A (Aguas del Archipiélago) comenzó la maniobra de lanzamiento e inmersión del Emisario Submarino, además de ser una noticia de alto impacto ambiental el hecho se constituye en el primer paso para el levantamiento de la medida de restricción de las construcciones en la Isla.



Turbo

Se llevó a cabo un foro e instalación de un stand sobre Manejo Integrado de Zonas Costeras en el Auditorio del Colegio Sagrado Corazón del municipio de Turbo. El principal propósito de la participación en este foro fue dar a conocer al público, las

funciones de la Dirección General Marítima, políticas de trabajo, visión y objetivos en pro de la comunidad marítima nacional e internacional, de igual forma, relacionarlos con algunos términos y conceptos que se manejan en el cumplimiento de la misión como son: los bienes de uso público, las concesiones, la importancia de la presencia que hace la Autoridad Marítima en todos los puertos del País a través de sus Capitanías de Puerto.

El 31 de agosto de 2007, el Capitán de Puerto efectuó el segundo consejo marítimo comunitario en Necoclí (Antioquia), en el cual se trataron los siguientes temas: bienes de uso público, contaminación marina, trámite de licencia, matrícula de naves. Los asistentes pidieron orientación sobre los trámites que se deben adelantar para la legalización de construcciones en terrenos bajo la jurisdicción de DIMAR.

El 06 de noviembre de 2007, personal de la Capitanía de Puerto efectuó una charla a un personal de la Secretaría de Gobierno del municipio de San Juan de Urabá en las instalaciones de la Alcaldía, sobre competencia de la DIMAR y la Capitanía de Puerto en Bienes de Uso Público bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima, concesiones y permisos de construcción, control sobre dichos bienes teniendo en cuenta el proyecto de pavimentación de la carretera que se está ejecutando, con el fin de evitar invasiones de los sectores de playa que existen en el municipio de San Juan de Urabá.

El 09 de noviembre de 2007, el Capitán de Puerto dictó una conferencia a un personal de alumnos del curso de Geología Marina de la Universidad Nacional de Medellín, en el auditorio de la Estación de Guardacostas de Urabá relacionada con el papel que ha desempeñado la Autoridad Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Turbo en su jurisdicción, con el propósito de prevenir y atender la contaminación del medio marino por un derrame de hidrocarburos y otras sustancias contaminantes, asimismo, acerca del papel de la Armada Nacional en el manejo y control del litoral.

Se dictó una charla a todo el gremio marítimo, agentes marítimos, armadores de naves mayores y menores sobre la implementación de barreras de contención y paños absorbentes para la prevención de la contaminación por derrame de hidrocarburos.

Se efectuó capacitación a los estudiantes de la Universidad de Antioquia, sobre funciones, competencias, políticas de trabajo, visión, objetivos y trabajos en desarrollo de la Dirección General Marítima, durante la cual se respondieron interrogantes y se despejaron todas las dudas de los estudiantes. Así mismo, se habló del proyecto EPROCA del CIOH, con respecto al la problemática de erosión costera.

El 09 de noviembre de 2007, el Capitán de Puerto dictó una conferencia a un personal de Oficiales, Suboficiales, Infantes de Marina Profesionales y Regulares de la Estación de Guardacostas de Urabá, relacionada con el papel que desempeña la Autoridad Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Turbo en su jurisdicción con el propósito de prevenir y atender la contaminación del medio marino por un derrame de hidrocarburos y otras sustancias contaminantes en coordinación con este Cuerpo de la Armada Nacional, haciendo énfasis en el trabajo mancomunado y de permanente comunicación entre ambos entes para lograr un control eficaz y mantener el buen prestigio de la Institución. Se sensibilizaron aproximadamente treinta personas.

Coveñas

El 29 de enero de 2007, se llevaron a cabo acciones preventivas en la protección y conservación del medio ambiente marino y la vigilancia de los bienes de uso público, consistentes en la restitución voluntaria de dos áreas que se encontraban intervenidas. La primera constaba de un cercado en madera inmunizada y alambre de púa en el sector de la Ciénaga de la Caimanera y la segunda en el desmonte de ocho casetas o kioscos de palma que se encontraban ubicados en las playas de Puerto Viejo para la venta de comidas en temporada alta. Las áreas quedaron despejadas y libres de los elementos que se encontraban contaminando.

El 23 de abril de 2007, se llevó a cabo una charla a 17 estudiantes de VI semestre del programa de geografía y medio ambiente de la asignatura de oceanografía de la Universidad de Córdoba, acerca de la misión, visión, naturaleza jurídica, funciones competencias y atribuciones de la Dirección General Marítima. Como tema específico se expuso la jurisdicción de la Capitanía de Puerto, los municipios que la conforman, la organización de la Unidad, funciones específicas de las áreas de gente de mar y naves, área de litorales y medio ambiente, área de apoyo, problemática existente con relación a la ocupación ilegal de los bienes de uso público y delimitación de competencias de las Alcaldías, Corporaciones Autónomas Regionales en cuanto al tema desarrollo de la campaña de seguridad marítima, entre otros.



Guapi

Se realizó jornada de limpieza y adecuación del sector de la ESSO, con la participación del Grupo Ecológico conformado por estudiantes de los distintos colegios del municipio.

Puerto Carreño

Con el fin de fomentar y desarrollar la cultura marítima, con principios y valores, haciendo parte activa como Autoridad Marítima para el fortalecimiento de las comunidades ribereñas, se realizaron actividades didácticas en los centros de educación de secundaria de Puerto Carreño, la Alcaldía Municipal, la Fundación OMACHA y la comunidad en general, que trató sobre prevención y efectos de la contaminación del río y las playas. Se realizó la jornada de aseo con la participación de los Entes mencionados y la realización de un mural alusivo al cuidado del medio fluvial y las especies acuáticas nativas de la región.



Leticia

En las instalaciones de la Capitanía de Puerto, se llevó a cabo la ceremonia de clausura del curso “Tripulante de embarcación con motor de centro” realizado por el SENA, coordinado por la Capitanía de Puerto, obteniendo como resultado el acercamiento con la población civil del Amazonas generando herramientas de progreso para ellos y de esta manera logrando el fortalecimiento de la Dirección General Marítima y de la Autoridad Marítima y Fluvial de la región.

El 19 de febrero de 2007, teniendo en cuenta la visita del Crucero VISTAMAR, la Capitanía de Puerto instaló un dispositivo de control y seguridad en el sitio de embarque y desembarco de pasajeros, con el propósito de prevenir accidentes y contribuir con la seguridad del puerto.

Se dictaron charlas sobre las funciones y actividades de la Dirección General Marítima, así mismo, se proyectó un video institucional al personal de alumnos del curso de motoristas del SENA, obteniendo como resultado el conocimiento de las actividades de nuestra institución y de esta manera el fortalecimiento de la Autoridad Fluvial ante este personal de nuevos tripulantes de embarcaciones.

El personal de la Capitanía de Puerto de Leticia, en coordinación con la Policía Ambiental y la Secretaría de Salud Municipal, realizó una campaña de limpieza al puerto de Leticia con la participación de los vendedores ambulantes, propietarios de balsas y pesqueras, obteniendo como resultado la mejora de las condiciones ambientales de este importante sector del Municipio.

El 14 de junio de 2007, con el propósito de conocer y mejorar el estado de reacción y atención de emergencia de una embarcación sobre el río Amazonas de parte de los organismos de socorro, la Capitanía de Puerto de Leticia, en coordinación con representantes legales de Bomberos, Cruz Roja, Inspección Fluvial, Policía Nacional, Comando de Guardacostas del Amazonas y la Defensa Civil realizó un ejercicio de simulacro. Como resultado, los organismos de socorro efectuaron los procedimientos y rescataron los naufragos pertenecientes a la embarcación que presentó la emergencia.

El 30 de agosto de 2007, el Capitán de Puerto de Leticia recibió y acompañó al Doctor Fernando Araujo Noguera, Canciller de Colombia, en visita hasta el municipio de Puerto

Nariño dentro de la Jurisdicción de esta Capitanía de Puerto. Dentro de las actividades realizadas en este municipio, el Capitán de Puerto de Leticia asistió a un consejo comunitario. Como resultado y como aporte de la autoridad marítima, se gestionaron cuatro cursos de navegación fluvial en convenio con el Sena para sectores y población de las etnias indígenas Cocama, Ticuna y Yagua pertenecientes al resguardo indígena Ticoya.

El 16 de abril de 2007, a bordo del E/F IMPESA VII, de bandera peruana, funcionarios de la Capitanía de Puerto de Leticia, dictaron instrucción a la tripulación de esta embarcación, sobre seguridad y prevención de contaminación durante su permanencia en el puerto de Leticia, teniendo en cuenta que transporta combustible desde Iquitos - Perú para este puerto. Como resultado, la tripulación se comprometió a efectuar las maniobras colocando todos los elementos necesarios y requeridos por parte de la Capitanía de Puerto de Leticia en la maniobra de descargue de combustible.

El 19 de abril de 2007, a bordo del E/F IMPESA VII, de bandera peruana, el Inspector de Contaminación de la Capitanía de Puerto de Leticia, dictó instrucción a la tripulación de esta embarcación sobre seguridad y prevención de contaminación durante la maniobra de descargue de combustible. Como resultado, la tripulación se comprometió a efectuar las maniobras colocando todos los elementos necesarios y requeridos por la Capitanía de Puerto para el excelente desarrollo de esta maniobra.

El 20 de abril de 2007, se efectuó la clausura del curso sobre manejo de hidrocarburos para embarcaciones, por parte del Sena, en coordinación con la Capitanía de Puerto. Dicho acto se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Cristo Rey de esta ciudad, obteniendo como resultado la capacitación de un total de 20 personas.

El 14 de mayo de 2007, se dictó conferencia al personal de la estación y unidades a flote del Comando de Guardacostas del Amazonas, sobre los convenios internacionales relacionados con temas marítimos y su relación con la Armada Nacional. Finalmente, el personal del Comando de Guardacostas del Amazonas aclaró dudas y profundizó los conocimientos acerca del tema.

Puerto Inírida

Se efectuó, en coordinación con la Alcaldía municipal y la Inspección Fluvial, el evento denominado FESTIVAL DE VERANO en las playas de la localidad. Este evento se realizó del 23 al 25 de marzo con gran sentido de pertenencia de parte del personal asistente con respecto al mantenimiento y conservación del medio fluvial, que se vio reflejado en la limpieza de las playas durante el evento.

3.5 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA

En lo relacionado con el planeamiento de las actividades y desarrollo a 10 años de la señalización marítima del País, se elaboraron y analizaron las estadísticas de mantenimiento de las ayudas a la navegación, se implementó el control estadístico de consumo de materiales básicos de las señalizaciones y el control estadístico de

mantenimientos, y se efectuó el estudio para la modernización del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

Ayuda / Áreas de Navegación	Caribe	Pacífico	Río Magdalena
Faros	53	18	-
Boyas	110	88	12
Balizas	1	7	22
Enfilaciones	4	6	13
Direccionales	15	3	-
TOTAL	168	123	48

Inventario actual de las ayudas a la navegación instaladas en el territorio colombiano

En aras de mejorar este servicio, se implementó un programa de conferencias diarias con las estaciones de control de tráfico marítimo de los canales de Cartagena, Buenaventura y Barranquilla, y con las empresas de remolque y practicaje con el objetivo de conocer las novedades de señalización en cada uno de los canales. Además, se implementó la evaluación trimestral de la disponibilidad de las ayudas a la navegación.

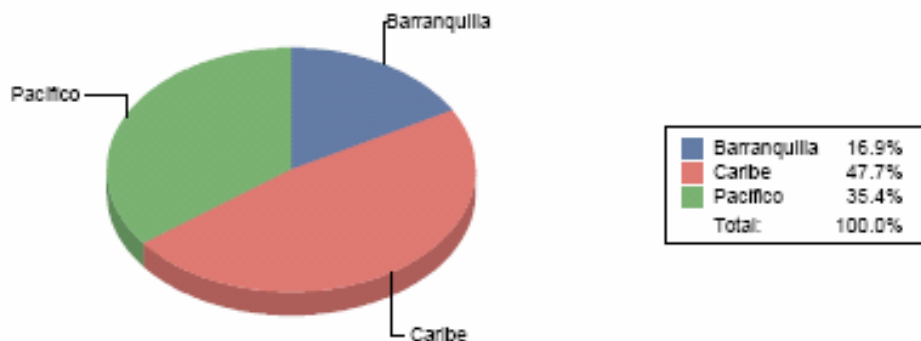
Las actividades desarrolladas durante el 2007 fueron las siguientes:

Actividad	SEMAB	SEMAC	SEMAP	Total
Conceptos Técnico	00	13	00	13
Inspecciones	96	39	36	171
Mantenimiento imprevisto	09	63	36	108
Mantenimiento preventivo	156	632	483	1271
Robo de elementos	02	03	00	05
Reposición	02	00	01	03
Total	265	750	556	1571

Entre las actividades desarrolladas por los grupos de señalización, se encuentran las distintas comisiones de mantenimiento a las ayudas a la navegación, las cuales se resumen a continuación:

Señalización Marítima del Caribe

Informe Global - Consolidado de todas las señalizaciones



Ítem	Actividad	Lugar	Tarea realizada a la ayuda
1	Comisión Alta Guajira	Alta Guajira	Mantenimiento lumínico y metalmecánico de los faros de la Alta Guajira.
2	Puerto Bolívar	Puerto Bolívar	Visita técnica a las ayudas a la navegación de Puerto Bolívar.
3	Golfo de Urabá Mantenimiento lumínico y metalmecánico de las ayudas a la navegación del Golfo de Urabá	Golfo de Urabá	Mantenimiento lumínico y metalmecánico.
4	Revisión y mantenimiento metalmecánico y del sistema lumínico a las ayudas.	San Andrés Islas y Providencia	Mantenimiento metalmecánico y del sistema lumínico de las ayudas, en un 65%.
5	II Comisión Alta Guajira	Alta Guajira	Cambio estructura faro de Castilletes, la reubicación del faro de Manaure y mantenimiento lumínico de las ayudas a la navegación de la Alta Guajira.

Señalización Marítima del Pacífico

Ítem	Actividad	Lugar	Tarea realizada a la ayuda
1	Fondeo boya amarre y mantenimiento faro.	Isla Malpelo	Fondeo boya amarre Malpelo, se habilitaron dos puntos auxiliares para amarre. Realización maniobras para recuperación antigua boya de amarre. Faro Malpelo, se efectuó mantenimiento lumínico y cambio de fotocelda a la linterna inferior.
2	Crucero Sur I Fondeo boyas y mantenimiento faro.	Tumaco	Fondeo de las siguientes boyas: BM, B1, B3, B6, B7, B9, B10, B11 y B13. Reposicionamiento de boyas: B7, B9, B10, B11 y B19. Baliza El Viudo: cambio de cofa, pánel solar, destellador, linterna y batería. Mantenimiento lumínico de la enfilación de Tumaco torre No. 1 y de los faros Pasacaballos y Tumaco.
3	Crucero Norte I Mantenimiento lumínico y estructural faros y boya Arusi.	Solano, Nuquí, Arusi, Cabo Corriente y Charambirá	Mantenimiento lumínico de los faros Francisco Solano, Nuquí y Cabo Corrientes. Mantenimiento estructural y lumínico al Faro Charambirá. Boya Arusi, se cambia cadena con sus respectivos grilletes, mantenimiento lumínico. Luz direccional Mutis, mantenimiento lumínico.
4	Crucero Sur II Fondeo boya Guapí y mantenimiento de faros.	Guapí, Timbiquí, Gorgona, Gorgonilla, Punta Coll, Bazán y Sanquianga	Mantenimiento lumínico de faros de Gorgonilla, Punta Coll, Guapí, Timbiquí y Parque Natural de Gorgona. Se fondeó boya de Guapí. Se realizó mantenimiento lumínico a las boyas de Bazán y de Sanquianga.
5	Crucero Sur III Fondeo de 5 boyas Mantenimiento estructural y lumínico de faros.	Tumaco	Mantenimiento estructural y lumínico a los faros y las boyas instaladas en el canal de Tumaco.

Proyecto de Generación de Cartografía Náutica, Electrónica y Terrestre

Resultados:

1. Levantamientos hidrográficos, se realizaron los siguientes:

Área	MNL levantados	Días de levantamiento	% de ejecución
Bahía Santa Catalina	73.5	3	100
Cayo Serranilla	12.5	2	100
Puerto Bolívar	98,27	3	100
Manaure	1.394,55	16	80
Bahía de Cartagena	218	10	55

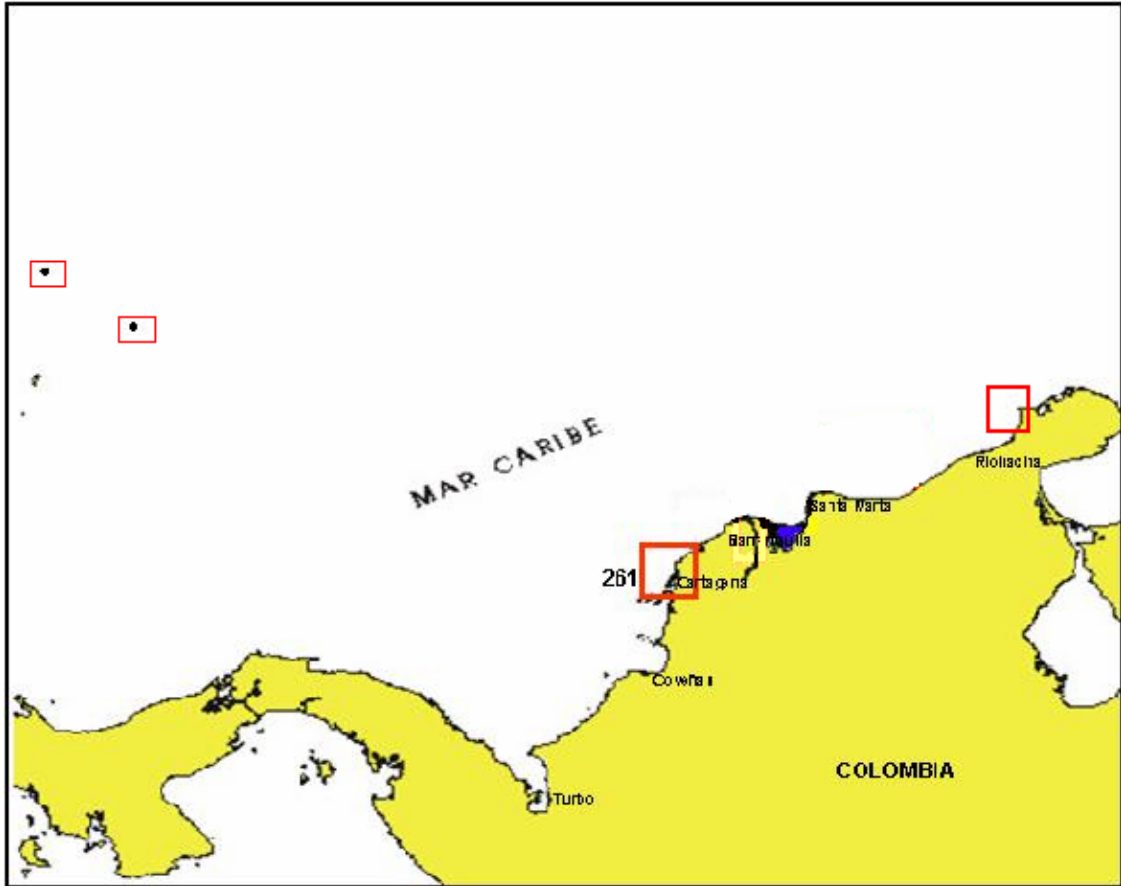
Los levantamientos que no se pudieron realizar al 100%, se terminarán en el 2008.

En la **gráfica 4**, se observan las áreas de levantamientos hidrográficos realizados.

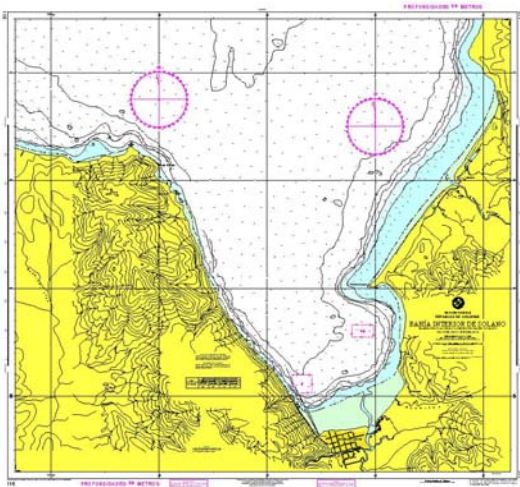
Se recibió un curso de procesamiento de datos hidrográficos multihaz y de sonar de barrido lateral con el software CARIS HIPS/SIPS del 17 al 22 de septiembre 2007, el cual ha permitido aprovechar al máximo todas las capacidades del mismo.

2. Edición de las cartas náuticas 201, 222, 245, 843 y 116 revisión final. **Ver gráfica 5.**

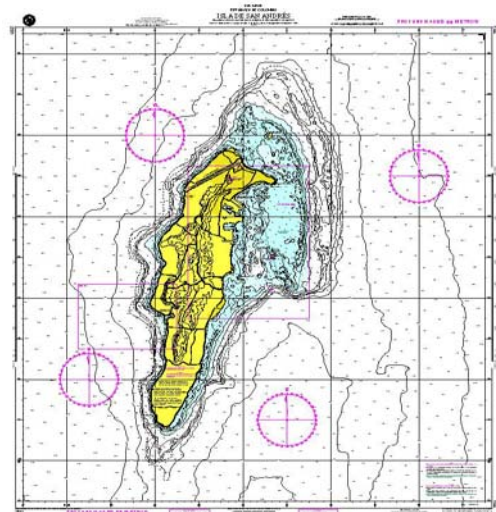
Se validaron las cartas 253, 261, 412, 843, 028, 029, 407, 408, 409, 101, 102, 310, 406, 008.



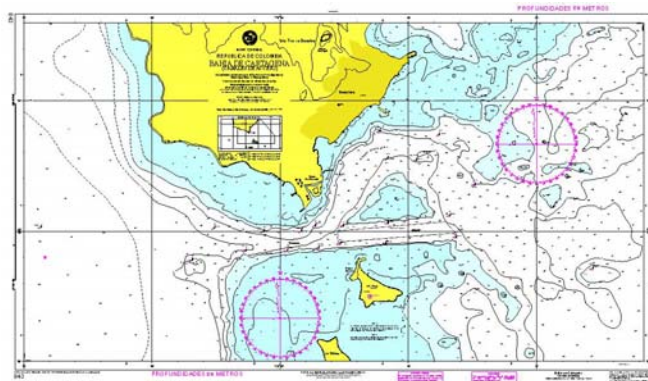
Gráfica 4. Levantamientos ejecutados



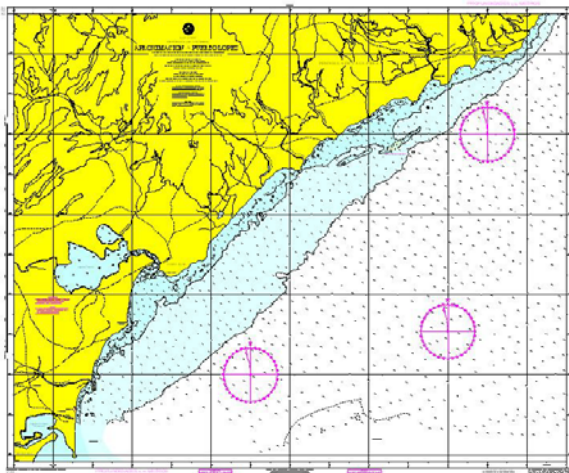
116 Bahía Interior de Solano



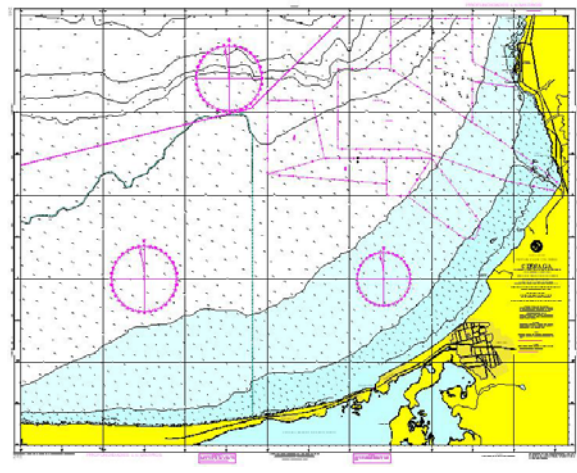
201 Isla de San Andrés



843 Canales de acceso Bahía de Cartagena



222 Puerto López

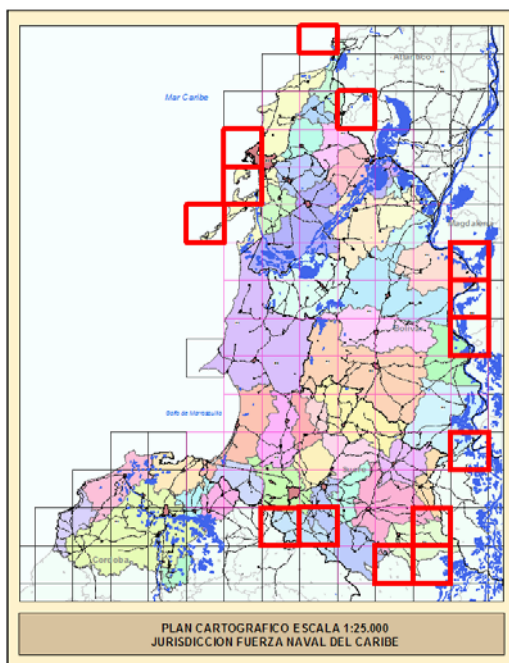


245 Ciénaga

Gráfica 5. Cartas náuticas editadas

Se convirtieron a formato S-57 las siguientes cartas editadas (201, 245, 222, 843, 116).

Se editaron e imprimieron las planchas de Baraja, El Sitio, Don Alonso, San Pues, Barú, Pasacaballos, Cartagena Oeste, Plato, Nervití, Tacamocho, Tasajera y San José. **Ver gráfica 6.**



Gráfica 6. Planchas terrestres editadas

Se actualizó el Derrotero Digital de las Costas Colombianas con información recibida de las Capitanías de Puerto de Coveñas, Puerto Bolívar, Providencia, Riohacha, Barranquilla, Santa Marta y Tumaco. El documento fue diagramado para impresión.

Se actualizó la Lista de Ayudas a la Navegación con los avisos de carácter permanente.

Se editó el resumen de avisos a los navegantes emitidos durante el año 2006 el cual se encuentra publicado en la página web del CIOH.

APOYOS PRESTADOS A LA ARMADA NACIONAL

Se prestaron diferentes apoyos a las unidades de la ARC, entregando la siguiente cartografía:

- ✓ JONA: mapas jurisdicción ARC regiones Pacífico, Oriente y Sur del país.
- ✓ CEGUC: mapas jurisdicción FNC, para operaciones unidades Estación de Guardacostas.
- ✓ CFNC: mapas jurisdicción FNC a diferentes escalas y tamaños, casco urbano de Cartagena a diferentes escalas y tamaños, planos batimétricos Bahía de las Ánimas-sector muelle de la Bodeguita para el atraque del ARC "Gloria", mapas departamento de Bolívar.
- ✓ ARC "Pijao": 69 cartas electrónicas colombianas actualizadas.
- ✓ BAFEIM: subsectores cartografía terrestre jurisdicción FNC y BRIM1.
- ✓ ARC "Juan Ricardo Oyola": cartografía para el plan de navegación de la unidad, suministro 55 cartas de navegación.
- ✓ Club Naval Suboficiales: posicionamiento puntos geodésicos.
- ✓ CBN1: levantamiento batimétrico sector hundimiento Ex - ARC "Pedro de Heredia", levantamiento batimétrico muelle principal BN1 y sectores A y B.

- ✓ COGAC: levantamiento batimétrico Cayo Serranilla, sector Aguas Mansas y canal de acceso a Providencia.
- ✓ FNC Juzgado Primer Instancia: mapas departamentos de Bolívar y Atlántico, mapa áreas Cartagena-Galerazamba.
- ✓ ENAP: plano ciudad de Cartagena, suministro 160 cartas náuticas para uso en procesos de instrucción a los cadetes.
- ✓ CFNS: mapas terrestres unidades ARC, jurisdicción FNC, jurisdicción FNP, jurisdicción FNS, unidades ARC Oriente.
- ✓ CFNP: mapas terrestres unidades ARC, jurisdicción FNC, jurisdicción FNP, jurisdicción FNS, unidades ARC Oriente.
- ✓ BAFIM3: mapas terrestres de su jurisdicción.
- ✓ ARC "Almirante Padilla": suministro hoja final levantamiento hidrográfico estación de Guardacostas de Punta Espada año 2000 y 2001, hoja final levantamiento hidrográfico Puerto López año 1999, suministro 10 cartas de navegación.
- ✓ ENSB: suministro 160 cartas náuticas para uso en procesos de inducción a los grumetes.
- ✓ BAFIM2: entrega 10 planchas terrestres área de su jurisdicción.
- ✓ ARC "San Andrés": suministro 12 cartas de navegación.
- ✓ RINCA: cartografía terrestre en formato digital casco urbano Cartagena y municipios de Bolívar, Atlántico y Sucre.
- ✓ Grupo Operativo de Guardacostas: suministro 10 planos ciudad de Cartagena.
- ✓ ARC "GLORIA": cartas de navegación internacionales para uso en los cruceros de entrenamiento.
- ✓ CGFFMM Acción Integral Conjunta: informe y plano levantamiento batimétrico y de línea de costa realizado en la Inspección de la Julia, municipio de la Uribe, Meta.

APOYOS PRESTADOS A OTRAS UNIDADES DE DIMAR

- ✓ ARC "Malpelo": 48 cartas electrónicas áreas Caribe y Pacífico.
- ✓ SEMAC: plano batimétrico Bahía de las Ánimas, sector La Bodeguita, plano batimétrico muelle buques oceanográficos.
- ✓ CCCP: matriz levantamientos batimétricos realizados en el sector del canal de acceso a las bahías de Tumaco y Buenaventura.
- ✓ CP4: 60 cartas de navegación.
- ✓ CP1: 235 cartas de navegación.
- ✓ CP14: 50 cartas de navegación.
- ✓ CP12: 70 cartas de navegación.
- ✓ CP8: información áreas de fondeo Río León y Río Leoncito, cartas de navegación.
- ✓ CP5: planos batimétricos Bahía de las Ánimas.
- ✓ CP3: plano batimétrico levantamiento Río Magdalena, sector La Barra.

SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS Y METEOROLÓGICAS DEL CARIBE COLOMBIANO

Con el desarrollo de esta actividad se apoyó a las comunidades marítimas y costeras, así como a las operaciones de las Unidades de la Armada Nacional, con los siguientes resultados:

- ✓ Emisión y publicación en la página web del CIOH de 365 boletines meteomarineros diarios, con la información meteorológica diaria para el litoral Caribe colombiano y el Archipiélago de San Andrés y Providencia.
- ✓ Elaboración y emisión de 365 pronósticos operacionales para la Armada Nacional "PRONARC", el cual otorga información meteorológica fundamental para el desarrollo de operaciones terrestres y helicoportadas, principalmente en cuatro zonas del territorio nacional como son: Fuerza Naval del Caribe, Cuenca del Magdalena, Orinoquía y Fuerza Naval del Sur.
- ✓ Elaboración y emisión de 12 boletines mensuales meteomarineros del Caribe colombiano, en los cuales se efectuó un análisis global de las condiciones climáticas ocurridas de cada mes, fenómenos tropicales como ondas del Este, influencia de sistemas de baja presión y ciclones, al igual que el comportamiento meteorológico de las estaciones EMMAS y CIOH.
- ✓ Elaboración y emisión de 52 proyecciones semanales "PROYEM", el cual contiene la información similar al PRONARC, con condiciones simuladas para 07 días, con el fin de que el Mando Naval programe las diferentes actividades operacionales.
- ✓ Elaboración de dos documentos con pronóstico meteorológico y oceanográfico a largo plazo para el ARC "Tayrona" con información de corrientes, vientos y mareas como herramienta para el planeamiento y desarrollo de la operación internacional realizada en la costa noreste de Mayport, Florida (USA) y costa norte de Bahamas.
- ✓ Elaboración de dos documentos de Pronóstico Oceanográfico y Meteorológico a largo plazo (Prometeo) para el buque escuela ARC "Gloria", para el planeamiento de la operación en aguas nacionales e internacionales, cerca de la costa Este de los Estados Unidos hasta Québec, Canadá, durante los meses de abril a julio de 2007-fase I y fase II para los meses de agosto a noviembre 2007.
- ✓ Elaboración de un documento con pronóstico de ruta de las condiciones del área de operación por la costa Este de los Estados Unidos para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2007 al señor Comandante del ex USCGC "Gentian".
- ✓ Elaboración pronósticos de ruta para el Comandante del ARC "Gorgona", sector Golfo de Morrosquillo por operación del buque en ese sector, del 24 al 27 de julio de 2007.
- ✓ Envío de dos pronósticos de rutas diarios por operación internacional del ARC "Valle del Cauca", del 05 hasta el 27 de octubre de 2007.
- ✓ Emisión de pronósticos de rutas diarios para las diferentes operaciones del ARC "Providencia".
- ✓ Emisión de reportes especiales para los Cadetes de la Escuela Naval "Almirante Padilla", por motivo de realización Regata a las Islas de San Bernardo.
- ✓ El 11 de junio/07 se emitió un pronóstico de búsqueda y rescate, con el fin de buscar una motonave entre las costas de Colombia y Panamá, a solicitud del COFCAR.
- ✓ Emisión de reportes especiales y boletines de prensa por aparición de las depresiones tropicales "Chantal", "Dean", "Erin", "Gabrielle", "Jerry", "Karen", "NOEL", "Ingrid" y el huracán "Félix", los cuales fueron enviados a DIMAR, Guardacostas, Capitanías de Puerto del Caribe, CFNC, COFCAR, Sociedad Portuaria, N3 y medios de comunicación.
- ✓ Emisión de pronóstico diario de las condiciones oceanográficas meteorológicas y de trayectoria de hidrocarburos para el pozo Araza-1, como parte del convenio MDN-DIMAR con Petrobras Colombia.

- ✓ Emisión de dos comunicados especiales a la Alcaldía de Cartagena-Comité de Prevención y Atención de Desastres, así mismo, a la Cruz Roja y Defensa Civil por las condiciones especiales y abundante precipitación en Cartagena.
- ✓ Apoyo al CCON1 (Comando Conjunto del Caribe No. 1) con sede en Santa Marta, con el envío de un reporte semanal, el cual simula para 7 días las condiciones meteorológicas operacionales esperadas, con lo que se logró optimizar la programación de todas las actividades operacionales sobre esta zona del país.

3.6 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MARINA

Se realizó capacitación al personal de las Capitanías de Puerto del Caribe, Pacífico y Centros de Investigación sobre el Sistema de Información Geográfica - SIG DIMAR, como herramienta para facilitar la toma de decisiones. La capacitación abarcó la socialización de la herramienta y los temas que cada unidad regional necesita que se estandaricen y se carguen en el sistema para mejorar y robustecer la herramienta, con el fin de que cumpla su objetivo de una manera integral.

Se realizó un intercambio con la Marina de Guerra del Perú al cual asistieron funcionarios del ARC Providencia y el responsable del tema de hidrografía del Área de Investigaciones Marinas. En el crucero oceanográfico tuvieron oportunidad de compartir las experiencias e ideas en los campos de las ciencias y tecnologías del mar con participantes de los demás países invitados y, particularmente, en la estandarización de los procedimientos de toma de datos con el fin de unificar y facilitar el intercambio de los mismos bajo las políticas del IODE - Intercambio de datos e información oceanográfica internacional de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental - COI .

Del 4 al 9 de junio, se participó en la capacitación ofrecida por el IODE en Bélgica sobre "Young Scientist Data Management", para el manejo de datos oceanográficos. La experiencia demostró que los centros de investigación utilizan metodologías y herramientas estándar.

Entre el 5 y el 8 de junio, se participó en la XI Reunión del Grupo Mixto COI-OMM-CPPS sobre El Niño y la Primera Reunión de la Alianza GRASP, en Lima, donde se destacaron los aportes de DIMAR a la alianza y el fortalecimiento del grupo mixto de trabajo.

El 21 de marzo de 2007, se firmó el convenio de cooperación técnica No. 061/2007 entre el Ministerio de Defensa Nacional DIMAR y Petrobras Colombia Limited, cuyo objeto fue la recolección de información y el procesamiento de datos que permita a PETROBRAS realizar la planeación, perforación exploratoria y explotación de hidrocarburos en el área marina adjudicada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos denominada "Tayrona" y utilizarla como soporte en proyectos e investigaciones científicas de carácter institucional de DIMAR. En este convenio se utilizó como plataforma de investigación el buque ARC Malpelo.

El 13 de diciembre de 2007, se firmó un convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional-Dirección General Marítima y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con el propósito de

elaborar mapas de la cuenca off shore del Pacífico colombiano con tecnología multihaz, que sirven como estudio preliminar para el desarrollo de futuras exploraciones con miras a determinar la presencia de hidrocarburos en esta zona de gran interés para el País.

3.6.1 CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS

Se publicó el Boletín Científico del CIOH No. 24, el cual se encuentra indexado y clasificado en el índice PUBLINDEX de Colciencias en categoría B, superando la clasificación obtenida en el año 2006. Los artículos contenidos en el mismo son:

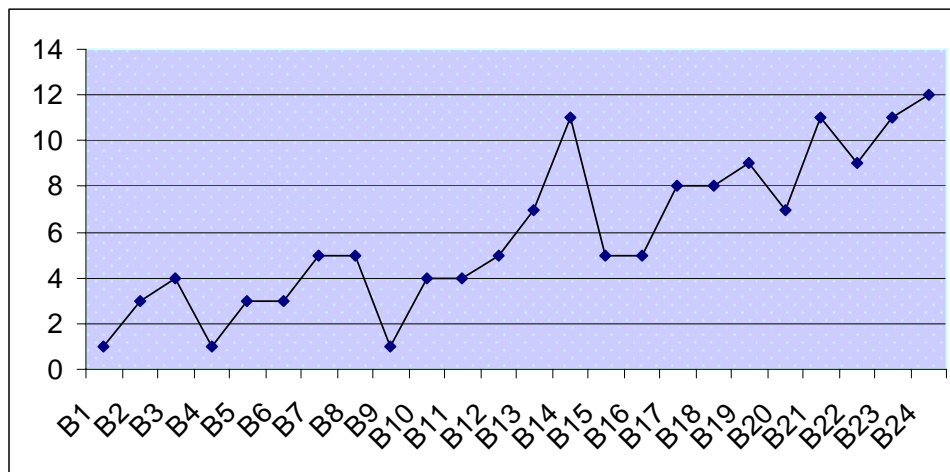
- ✓ Potencial en Colombia para el aprovechamiento de la energía no convencional de los océanos. Autores: CC Rafael Ricardo Torres Parra, CN(r) Carlos Andrade.
- ✓ Un modelo de floculación en la suspensión. PhD Serguei Lonin, Víctor Masson.
- ✓ Simulación de oleaje de huracán usando modelos de viento paramétricos en un modelo de olas de tercera generación. Autores: Omar G. Lizano
- ✓ Estudio preliminar del impacto del oleaje de huracanes en la línea costera del departamento del Atlántico. Autores: Juan Carlos Ortiz Royero, Aurelio Mercado Irrizarry.
- ✓ Persistencia en series binarias de precipitaciones. Autores: Juan Carlos Anduckia
- ✓ Variación del nivel medio del mar en el Caribe colombiano. Autores: CC Rafael Torres Parra, CC Juan Carlos Gómez López, PE Fernando Afanador Franco.
- ✓ Modelo conceptual para el control y administración de los litorales colombianos. Autores: PE Fernando Afanador Franco, CF Iván Fernando Castro Mercado.
- ✓ LIDAR y fotografía aérea digital en la determinación del impacto del aumento en el nivel medio del mar en el sector de La Boquilla, Cartagena de Indias; Caribe Colombiano. Autores: PE Fernando Afanador Franco, CC Rafael Torres Parra, CC Juan Carlos Gómez López, D3 Julio Cesar Gutiérrez Briceño.
- ✓ Sensores aerotransportados y sistema de información geográfica para el establecimiento del límite de vegetación permanente en los litorales colombianos. Autores: PU Mary Luz Cañon Páez, PE Fernando Afanador Franco.
- ✓ Rasgos de levantamiento de la margen continental a partir del oligoceno: contribución al conocimiento del noreste colombiano. Camilo Iván Ordóñez Aristizábal.
- ✓ Diseño y construcción de una embarcación de investigación multipropósito para aguas someras. Autores: CC Rafael Ricardo Torres Parra, CC José Manuel Plazas Moreno, JT (r) Alfredo Gutiérrez.
- ✓ Desarrollo de un sistema de medición de parámetros oceanográficos y de meteorología marina, para el litoral colombiano. Autores: Juan Moreno, S2 Alejandro Muñoz.

Adicionalmente se efectuó la primera fase de la edición del Boletín Científico N° 25, consistente en la publicación de la convocatoria y recepción de resúmenes y artículos así:

- ✓ Variación espaciotemporal de los componentes fisicoquímico, zooplanctónico y microbiológico en la bahía de Cartagena durante el 2006. Autores: PU Mary Luz Cañon Páez, PE Gustavo Tous, Karen López, Rossana López, Fernando Orozco.

- ✓ El fitoplancton en los principales muelles de la Bahía de Cartagena, Caribe colombiano, vectores posibles de floraciones microalgales. Autores: Suárez-Villalba V. C.; y Cañón M., CIOH Franco-Herrera, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- ✓ Generación del Mapa Preliminar de Análisis de Riesgo de la Bahía de Cartagena que permita identificar las áreas más críticas en términos de calidad sanitaria del agua para evitar la toma del agua de lastre. Autores: Cañón M, CIOH.
- ✓ Estudio preliminar del espectro de oleaje en el Caribe observado con boyas y su representación en el espectro Jonswap. Autores: Torres-Parra R. y Lonin S., CIOH.
- ✓ Construcción de espectros de oleaje en el Caribe a partir de mediciones satelitales. Autores: Torres-Parra R. y Lonin S., CIOH.
- ✓ Propagación del oleaje y asimilación de datos satelitales en el modelo Nedwam. Autores: Torres-Parra R., Lonin S. y Lonina I., CIOH y ENAP.
- ✓ Información espacial para el control y administración del litoral en el Golfo de Morrosquillo, Caribe colombiano. Autores: Castro I. y Afanador F., CIOH.
- ✓ Análisis económico de los motivos que originan la ocupación ilegal de bienes de uso público en zona costera. Autores: Rivera S., ENAP.
- ✓ La vulnerabilidad acuática de los países en vías de desarrollo en el régimen jurídico internacional de aguas de lastre. Autores: Ramírez F. , ENAP
- ✓ Influencia de una película de hidrocarburos en el régimen térmico en el área de un derrame. Autores: Lonin S., ENAP.
- ✓ Contribución de la hidrografía histórica al estudio de la cinemática de los fondos marinos: evolución del golfo de Urabá, Colombia. Autores: Thomas Y. y Valencia C., CNRS.
- ✓ Análisis del paso huracán "Beta" por las Islas de Providencia y Santa Catalina. Autores: Collazos-Guzmán G. ARC "Quindío".
- ✓ Buque Oceanográfico ARC Quindío, Ospina-Vallejo F. y Muñoz-Vargas A., CIOH.

A continuación se muestra cuantitativamente la producción científica del CIOH, es decir, el número de artículos por Boletín Científico que se generan, producto de las investigaciones científicas desarrolladas desde la creación del Centro. Es importante destacar que con el Boletín Científico N° 23 se logró la indexación ante COLCIENCIAS en categoría C y con el Boletín N° 24 la reindexación en categoría B. Ver las estadísticas de producción de conocimiento desde el Boletín Científico N° 1 hasta el N° 24.



Producción Científica del CIOH

Reindexación del Boletín Científico categoría B.

COLCIENCIAS avaló la publicación científica del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) al reindexarla dentro de las revistas nacionales e internacionales con información de interés para el sector de la ciencia y la tecnología.

La homologación de revistas científicas extranjeras, es análoga al proceso de indexación de las revistas nacionales. La homologación se aplica a revistas de ciencia, tecnología e innovación extranjeras que publican resultados originales de investigación, utilizan la evaluación por pares para certificar el conocimiento, satisfacen las normas de calidad científica y calidad editorial internacionalmente establecidas, y circulan por sistemas de indexación y resumen, SIR, que aumentan su visibilidad y el acceso a los documentos publicados. Ahora la comunidad marítima cuenta con una publicación de carácter científico en ciencias marinas avalada a nivel nacional e internacional.

Se clasifica al Boletín Científico CIOH en categoría B, gracias al esfuerzo hecho por los investigadores del Centro de Investigaciones, autores y todo el personal vinculado al proceso de elaboración, edición e indexación del BOLETÍN CIENTÍFICO CIOH. La reindexación del Boletín fue hecha por el Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CT+I.

La indexación de la Revista Científica certifica que cumple con las condiciones, criterios de calidad científica y editorial, con los perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente para las publicaciones científicas, destacándola así como una revista de talla internacional.

Acreditación de laboratorios

Luego de implementado el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en los laboratorios y obtenida la acreditación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio con resolución No. 35566 de diciembre 22 de 2006, se continuó con la etapa de mantenimiento y ampliación del sistema. Para ello se realizaron revisiones periódicas del sistema, mediante auditorías internas y revisiones de la alta dirección. Estas revisiones permitieron conocer el estado actual del sistema implementado y sus desviaciones, lo cual conllevó a la implementación de acciones preventivas y/o correctivas necesarias para evitar o corregir las mismas, a las cuales se les realizó un seguimiento con el fin de asegurar su cumplimiento.

Asimismo, se realizaron capacitaciones técnicas y de calidad al personal de laboratorio involucrado en el SGC y se realizó el respectivo mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio.

Resultados:

- ✓ Se realizó la validación de los cuatro nuevos parámetros (Nitratos, Salinidad, Sólidos suspendidos totales y Clorofila), siguiendo los procedimientos establecidos por el sistema de gestión de calidad implementado.

- ✓ Con base en la capacitación recibida mediante el curso sobre la incertidumbre de la medición, se calculó el grado de incertidumbre de los cuatro nuevos parámetros del alcance solicitado para el 2007.
- ✓ Se realizó el mantenimiento y la calibración de los equipos empleados en los parámetros acreditados y los parámetros solicitados para ampliación del alcance.
- ✓ Se realizó una auditoria interna del sistema de gestión de calidad incluyendo los nuevos parámetros del alcance empleando la NTC ISO IEC 17025:2005.
- ✓ Se realizó la revisión por la alta dirección del sistema de gestión implementado, mediante la cual se verificó el cumplimiento de los objetivos de calidad programados para el 2007, la gestión del personal, la auditoria interna, las acciones preventivas y/o correctivas implementadas, los ejercicios interlaboratorios realizados por el laboratorio por la firma QUASIMEME, cargas de trabajo, contacto con los clientes, metas de capacitación, control de gestión y actividades programadas y estado financiero.
- ✓ El 25 de noviembre de 2007 se envió toda la documentación requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su Circular Única y su anexo 3020-F04, para la ampliación de la certificación.

Proyectos de Investigación

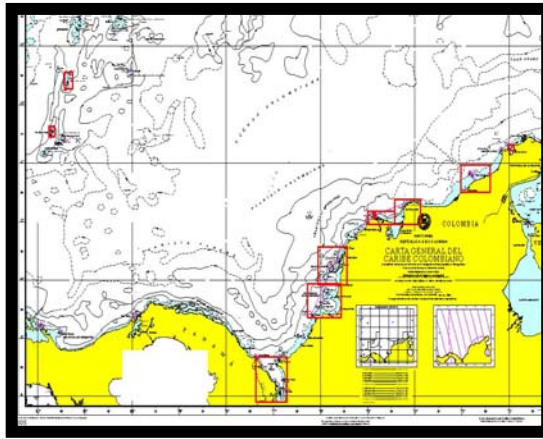
1. Implementar un sistema de pronósticos oceánicos y atmosféricos a escala local en el Caribe y Pacífico colombianos - SPOA

El proyecto tuvo como finalidad contar con un modelo de oleaje de alta resolución para el Caribe y Pacífico colombianos, el cual permite propagar las olas hasta aguas someras, para que los Capitanes de Puerto puedan tomar decisiones relacionadas con la seguridad a la navegación y asesorar en el manejo integrado de zonas costeras.

Resultados:

- ✓ **Actualización y perfeccionamiento al modelo de pronóstico de oleaje en el Mar Caribe:**

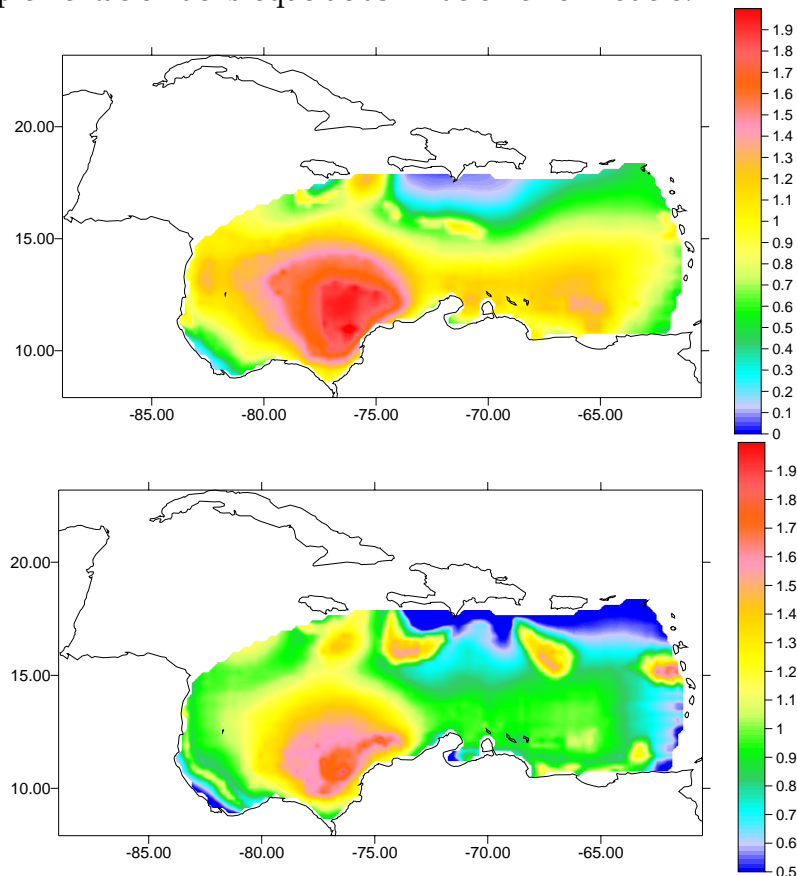
Quedó establecido un pronóstico a escala local del oleaje en el mar Caribe para las Capitanías de Puerto de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Riohacha, San Andrés, Turbo, Coveñas, Providencia y Puerto Bolívar.



Gráfica 7. Área de salidas de Pronóstico de Oleaje a Escala Local Caribe

Los esquemas FCT, TVD, up-ward, SORDUP, Lax-Vendroff y O(3) fueron probados para chequear ciertas características de propagación del espectro. Se escogió el O(3) por ser el mejor esquema para ser empleado en el modelo.

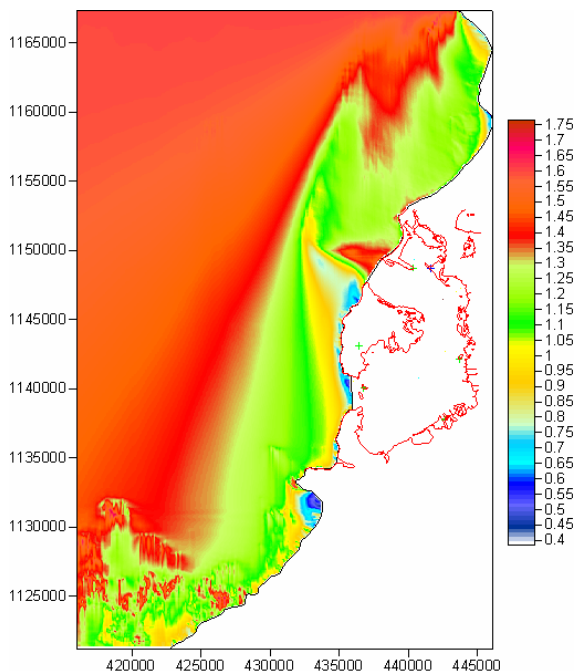
Se realizó formulación física y matemática del método de asimilación de datos satelitales sobre la altura de la ola en el mar Caribe. La metodología propuesta permite empezar el proceso de implementación del bloque de asimilación en el modelo.



Gráfica 8. Ejemplo de la altura de la ola (en m) en la mar Caribe, calculada por el modelo NedWAM para el día 5 de marzo 2006 horas de la mañana (arriba) y de la tarde (abajo).

✓ Se implementó una nueva versión del modelo NEDWAM. Esta nueva versión del modelo contiene:

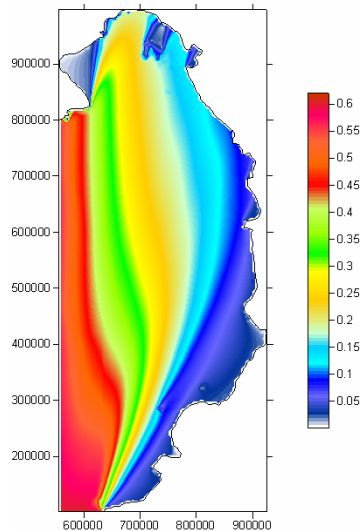
- a. Bloque de asimilación de datos en desarrollo.
- b. Actualización en la resolución espacial.
- c. Malla en las coordenadas esféricas.
- d. Bloque de transporte mejorado O (3) y el esquema TVD (opcional).
- e. Régimen de entrada continua de datos de viento de una lista previamente especificada.
- f. Salidas organizadas para el formato GRADS (orientado a Linux OS).
- g. Salidas organizadas para las áreas anidadas de las Capitanías de Puerto en el Caribe.



Gráfica 9. Ejemplo de altura (en m) de olas en el dominio de SWAN para la CP-05. Patrón dado en las aguas profundas: altura 1.8 m; período 5.5 seg, dirección N.

✓ **Actualizar y perfeccionar el modelo de pronóstico de oleaje en el Pacífico colombiano**

Se encontró la opción óptima de funcionamiento del modelo SWAN en reemplazo del modelo NEDWAM en todo el Pacífico colombiano (área lejana), con una resolución de dos kilómetros con el empleo de datos de UKMO en la frontera abierta. El modelo SWAN está implementado para Tumaco, Buenaventura, Málaga y Bahía Solano con una resolución espacial entre 100 y 200 m.

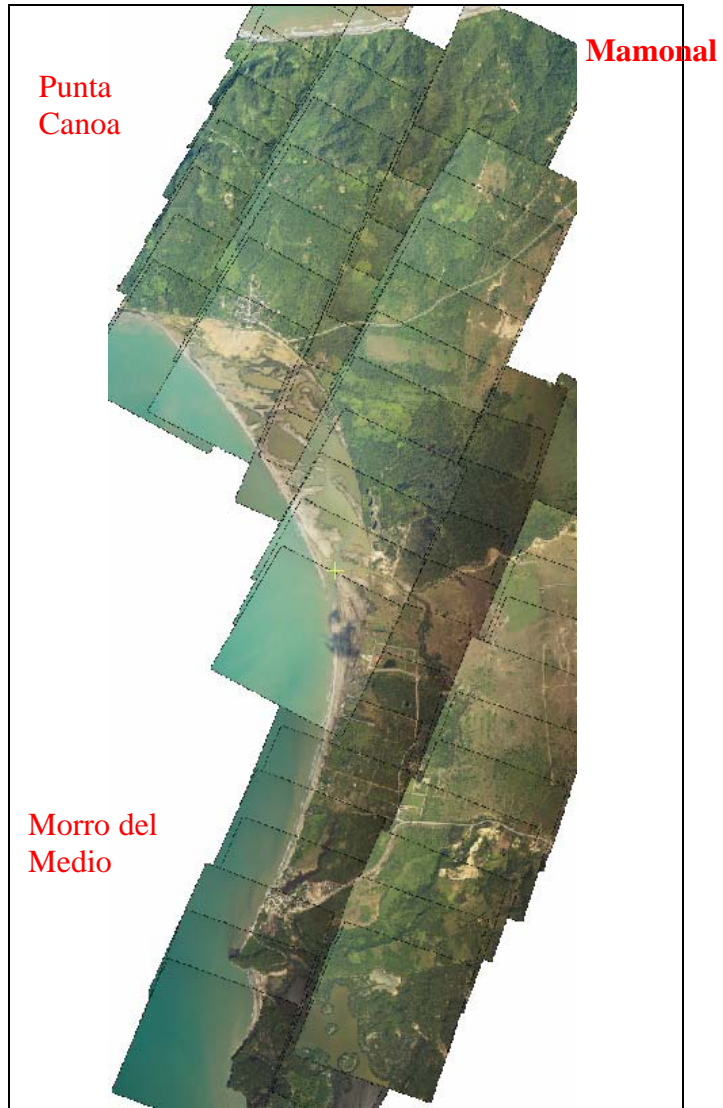


Gráfica 10. Altura de la ola de swell, pronosticada para el Pacífico colombiano con una resolución de 2 Km.

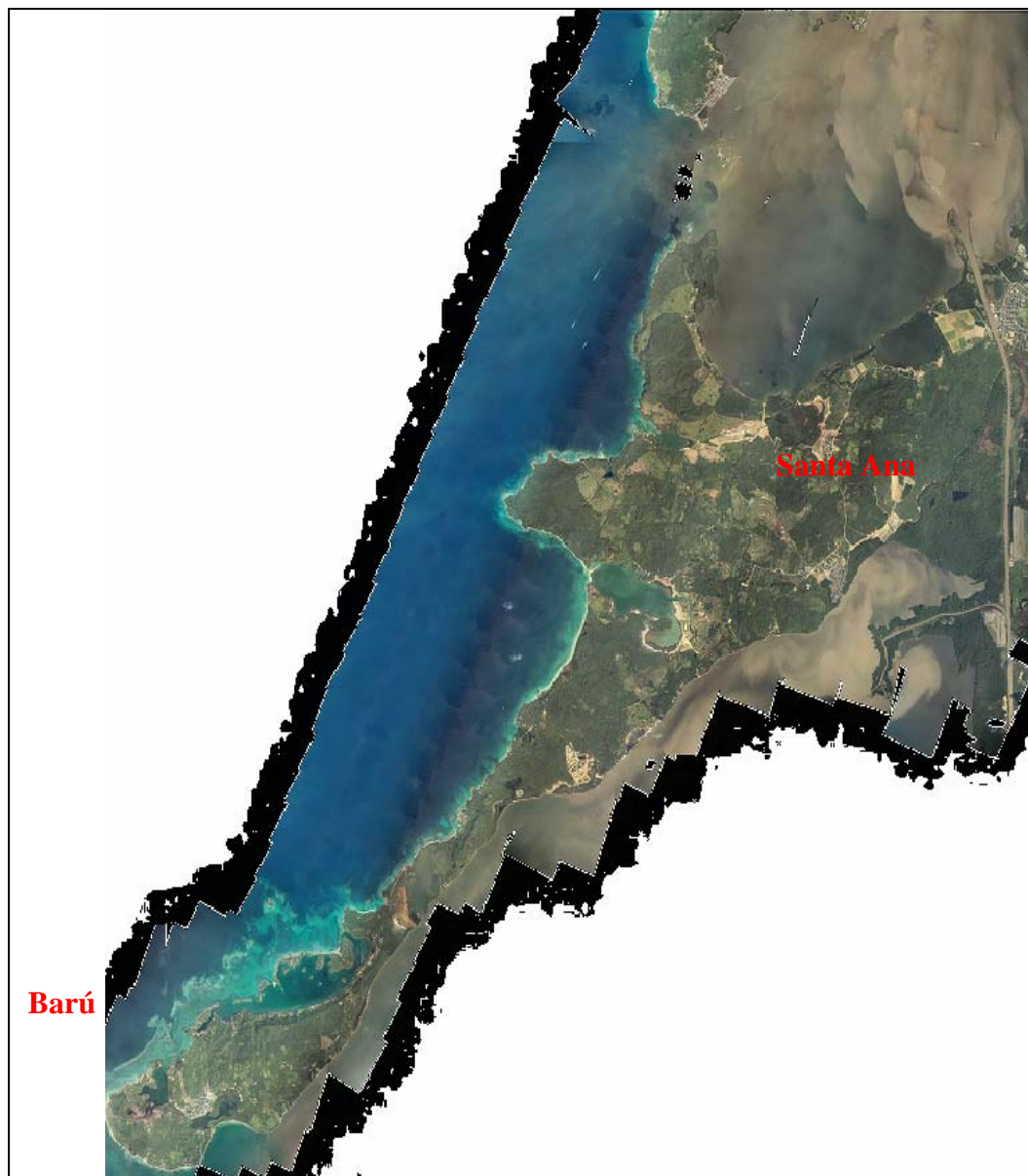
2. Determinación de la Jurisdicción de DIMAR en el Litoral Caribe colombiano.

El proyecto para el 2007 contempló la realización de la propuesta final de trazado del límite de jurisdicción de DIMAR en el litoral Caribe colombiano en las siguientes áreas: En la jurisdicción de CP5, municipio de Cartagena, sector Norte desde Morro del Medio hasta Punta Canoa, sector Sur comprendido entre Mamonal – Barú – Santa Ana; y en la jurisdicción de CP9, Golfo de Morrosquillo, de Coveñas hasta Boca Tinajones y Boca Guacamaya (El Francés) hasta Punta San Bernardo.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se realizaron las respectivas fases de trabajo de campo, en la cual se recolectó la información necesaria del terreno e información para la aplicación de los diferentes procedimientos y especificaciones técnicas establecidas en el Marco Conceptual para la Definición Técnica de la Jurisdicción de la DIMAR.



Gráfica 11. Sector Norte - Punta Canoa hasta Morro del Medio



Gráfica 12. Sector Sur comprendido entre Mamonal - Barú - Santa Ana.



Gráfica 13. Jurisdicción Golfo de Morrosquillo

Resultados:

Se terminó la propuesta de trazado de la Definición Técnica de la Jurisdicción de DIMAR en el Caribe colombiano, sobre una base cartográfica digital de ortofotografías aéreas en donde se determinaron las áreas de playa, bienes de uso público, línea de más alta marea y línea de jurisdicción.

En la jurisdicción de CP5, se procesaron 26 ortofotografías correspondientes al sector Norte del Departamento de Bolívar desde Morro del Medio hasta Punta Canoa. En el sector Sur comprendido entre Mamonal - Barú - Santa Ana se procesaron 123 ortofotografías. En la jurisdicción de CP9 se procesaron 171 ortofotografías correspondientes al Golfo de Morrosquillo, en los sectores de Coveñas hasta Boca Tinajones y Boca Guacamaya (El Francés) hasta Punta San Bernardo.

3. Evaluar la presencia de organismos exógenos y patógenos en aguas de lastre de buques de tráfico internacional - fase V de V

El proyecto tuvo como objetivo continuar con el levantamiento de información en campo para caracterizar la calidad fisicoquímica (nutrientes, oxígeno disuelto, temperatura, salinidad, pH, turbidez, sólidos suspendidos totales), biológica (Zooplankton, pigmentos) y microbiológica (Enterococos intestinales, Salmonella sp, Shiguella sp, Pseudomonas sp, Coliformes totales, Escherichia coli, hongos) del agua, tanto de la bahía de Portete como de Puerto Bolívar. También se valoraron la calidad de las aguas de los tanques de lastre de algunos buques que arribaron a este puerto durante las visitas a campo. Las zonas de trabajo se ubicaron en el sector noreste de la costa Caribe colombiana, aproximadamente entre los 12°14'N y 71°52'W.

Para el desarrollo del estudio se realizaron 6 visitas al área, de marzo a noviembre de 2007, de manera que fue posible caracterizar la variación estacional de los parámetros evaluados. Para lo anterior, se emplearon metodologías previamente documentadas y validadas por el laboratorio de química del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) (Cañón et al, 2005), las cuales contemplaron la toma de muestras de agua en 10 estaciones distribuidas alrededor del muelle de carbón y en la bahía de Portete. También se realizó la toma de las muestras a tres profundidades (superficie, media y fondo), de manera que se pudo caracterizar la variación de las condiciones ambientales en la columna de agua. Para evaluar la calidad sanitaria de las aguas, se tomó como referencia la regla 2D de la convención establecida por la Organización Marítima Internacional (OMI) de 2004, sobre la eficacia de la gestión del agua de lastre.

Los resultados obtenidos permitieron establecer la estacionalidad de las variables analizadas, de modo que fue posible evidenciar cambios tanto en las comunidades biológicas, microbiológicas y en las condiciones ambientales de acuerdo con el período climático estudiado. En cuanto a las variables fisicoquímicas analizadas, se observó que todas se encontraron dentro de los rangos establecidos para las aguas marinas. De igual forma, las especies de plancton encontradas también se ubicaron dentro de las ya referidas por otros autores para la región. Durante el presente estudio no se generaron reportes nuevos. Con respecto a la calidad sanitaria del agua se pudo observar que las estaciones ubicadas alrededor del muelle de Puerto Bolívar registraron niveles más elevados de patógenos, con relación a las ubicadas dentro de la bahía.

En cuanto a la caracterización de las aguas de lastre de los buques, se pudo observar que éstos constituyen una fuente adicional de contaminación para el área. Lo anterior se sustenta en que los reportes mostraron mayores concentraciones de parámetros como los nutrientes con relación a las concentraciones reportadas para la bahía y el puerto. En cuanto a la calidad sanitaria del agua de estos tanques se pudo establecer que el 75% sobrepasa el límite permitido de coliformes totales, el 12% de Escherichia coli, el 8 % de enterococos, ninguno reportó la presencia del Vibrio cholerae y sólo una embarcación (Alpha happiness) reportó niveles por encima de la 300 UFC/100L de Pseudomonas sp.

Con respecto al componente biológico, dos embarcaciones (Capitán Veniam y Thetis) reportaron recuentos elevados de individuos del plancton con 1399 y 686 respectivamente. Lo anterior sugiere extremar las medidas de control para evitar la introducción de

especies, debido a que en estas embarcaciones también se reportaron condiciones adecuadas para el sostenimiento de los organismos.

Durante el presente estudio también fue posible evidenciar que Puerto Bolívar no constituye fuente de riesgo de contaminación de puertos internacionales. Por el contrario y dadas las cantidades de aguas deslastradas en el puerto, esta área sí es altamente vulnerable a la introducción de especies.

Resultados

1. Actualización de las características ambientales de bahía Portete y Puerto Bolívar.
2. Caracterización de las aguas de 25 tanques de lastre de buques de tráfico internacional.
3. Generación de un borrador de norma para la gestión de las aguas de lastre a nivel nacional.
4. Elaboración del mapa preliminar de análisis de riesgo por deslastre en Puerto Bolívar.
5. Consideración de Colombia como país líder en la segunda fase del proyecto global.
6. Presentación de los resultados, proyección y estado actual de las aguas de lastre en el V taller de planificación científica sobre florecimientos algales nocivos en el Caribe y regiones adyacentes” realizado en San Andrés, por el grupo ANCA (Floraciones Algales Nocivas del Caribe).

4. Sistema de Medición de Parámetros Oceanográficos y de Meteorología Marina, SMPOM, fase IV de VI:

El proyecto para la generación de productos oceanográficos y meteorológicos- SMPOM, cuenta con tres estaciones meteorológicas automáticas, instaladas por DIMAR en el Caribe colombiano (Coveñas, Matuntugo y Providencia) y de tres boyas de oleajes direccional fondeadas en Barranquilla, Providencia y Puerto Bolívar. Estos equipos están funcionando y transmitiendo datos a nivel central de donde de manera automática es entregada para consulta y manejo en los Centros de DIMAR a través de los canales dedicados.

- ✓ Resultados del funcionamiento del sistema de transmisión IRIDIUM de las boyas de oleaje direccional: Para la realización de los cuadros de rendimiento de las boyas de oleaje direccional se tomaron como base los datos de transmisión por el sistema IRIDIUM, desde el 1 de diciembre/2006 hasta el 1 de diciembre de 2007. Así mismo, solamente se tuvieron en cuenta los lapsos en que las boyas estuvieron fondeadas o recolectando información sin novedad. La boya de oleaje de Barranquilla estuvo 203 días recolectando datos y la de Providencia estuvo 107 días de los 365 días del año analizado. La boya de oleaje de Puerto Bolívar estuvo sólo 20 días del lapso de presentación del informe.
- ✓ Boya de oleaje direccional fondeada en Barranquilla: El porcentaje de rendimiento de transmisión del Sistema IRIDIUM, durante el 2007 de la boya de oleaje, fue de un 54,08%, debido a los errores de transmisión desde la boya de oleaje direccional a la Sede Central en Bogotá.

- ✓ Boya de Oleaje Direccional fondeada en Isla Providencia: El porcentaje de rendimiento de transmisión del Sistema IRIDIUM, durante el lapso analizado de la boya fue de un 47,93%, debido a los errores de transmisión desde la boya de oleaje direccional a la Sede Central en Bogotá.
- ✓ Boya de oleaje direccional fondeada en Puerto Bolívar: El 10 de noviembre de 2007 se efectuó la maniobra de fondeo de la boya direccional en Puerto Bolívar, posición 12°21.03N-Long 72° 12.92 W.

CUADRO DE RENDIMIENTO BOYAS DE OLAJE DIRECCIONAL							
VARIABLES	DIRSPEC	NONDIRSPEC	FOURIER	WAVE	STATUS	CURRENT	RENDIMIENTO TOTAL BOYAS
BOYA ISLA PROVIDENCIA	51,50%	53,83%	41,17%	40,08%	50,50%	50,50%	47,93%
BOYA BARRANQUILLA	49,60%	55,73%	49,95%	56,47%	58,64%	N/A	54,08%

Resultados de funcionamiento de las Estaciones Meteorológicas

Para la realización del cuadro de rendimiento de las estaciones satelitales EMAS, se tomó el porcentaje total de los datos buenos registrados durante un año iniciando el 01 de diciembre de 2006 hasta el 30 de noviembre de 2007, para cada sensor de manera individual. La estación Matuntugo presentó el porcentaje más bajo, debido a daños que se presentaron en el Data logger durante enero, junio, julio y agosto/07.

A diciembre de 2007 se encontraban operando de forma óptima, debido a ajustes y reparaciones realizadas a las tres estaciones por la empresa Vansolix, donde se corrigieron los problemas que se presentaron con el pluviómetro y anemómetro de todas las estaciones.

CUADRO SINTETIZADO DE RENDIMIENTO DE LAS ESTACIONES EMAS								
	TEMP.	HUMEDAD RELATIVA	DIRECCIÓN DEL VIENTO	VELOCIDAD DEL VIENTO	RADIACIÓN	PRESIÓN ATMOSF.	PRECIPITACIÓN	TOTAL RENDIMIENTO ESTACIÓN
ESTACION COVENAS	84.51%	89.04%	87.04%	87.04%	87.24%	87.84%	57.62%	82.90%
ESTACION MATUNTUGO	57.85%	57.66%	31.73%	31.71%	57.28%	57.60%	56.99%	50.12%
ESTACION PROVIDENCIA	91.24%	85.76%	91.55%	91.55%	93.26%	93.32%	47.18%	84.84%
FUNCIONAMIENTO TOTAL	77.87%	77.49%	70.11%	70.10%	79.26%	79.59%	53.93%	72.62%

Mejoramiento de los procesos misionales y acercamiento a la comunidad marítima nacional e internacional

Se realizaron diferentes tipos de actividades con el objeto de cumplir con el proceso así:

- ✓ Asistencia al Seminario de Guerra Fluvial e Interdicción Marítima, del 16 al 19 de enero de 2007, organizado por el Comando de la ARC en Cartagena, donde DIMAR mostró

sus capacidades, en cuanto a: conocimiento del estado del tiempo y la parte de conocimiento del terreno en las áreas de Hidrografía y Oceanografía para el apoyo de las operaciones militares que realiza la Armada Nacional. Asistieron el Sr. Director del CIOH y el CC Torres Rafael Ricardo

- ✓ El 22 de marzo/07 se dictó una conferencia a los oficiales oceanógrafos y cadetes de la Escuela Naval "Almirante Padilla", sobre el proyecto Implementación de un Sistema de Pronósticos Oceánicos y Atmosféricos a escala Local en el Caribe y Pacífico colombiano-SPOA 2007, que está liderando el Área de Oceanografía del CIOH. Así mismo el Capitán Luis Raúl Sánchez expuso sobre el Sistema de Información Meteorológica de la FAC (SIMFAC).
- ✓ El 28 de marzo/07 se recibió visita Profesional de Guardiamarinas del Curso 4.1 SUPO del Programa de Oceanografía Física y Cadetes ENAP. Se les realizó una presentación sobre el Área de Oceanografía, dando a conocer sus productos como también el proyecto SPOA, los cruceros oceanográficos y las capacidades del Centro.
- ✓ El 22 de mayo de 2007 el señor CC Torres Rafael en representación del CIOH, asistió a una reunión en la Corporación Autónoma del Magdalena - CORPAMAG en Santa Marta, con el fin de tratar la problemática costera en el departamento del Magdalena. Se realizó la presentación de la propuesta sobre el estudio de la dinámica costera por parte del CIOH. La reunión se desarrolló con la participación de funcionarios del MAVDT, CORPAMAG, CP4, INVEMAR, la Gobernación del Magdalena, municipio de Ciénaga y la comunidad de Costa Verde.
- ✓ El 05 de junio/07 se recibió la visita de la Universidad de Córdoba, con el fin de conocer los productos y las capacidades del CIOH.
- ✓ El 23 de agosto/07 un representante del CIOH asistió a una reunión en la Gobernación de Bolívar para tratar sobre el Plan de Contingencia Simulación de Huracanes en las poblaciones de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ante la probabilidad de un huracán, con el fin de poner en práctica los procedimientos y actuaciones de cada una de las entidades que hacen parte del CREPAD.
- ✓ Del 19 al 21 de septiembre de 2007, el CC Torres Rafael asistió a la Exposición y Congreso Nacional de Desarrollo Marítimo, Fluvial y Costero EXPOMARES 2007 en Bogotá.
- ✓ El 28 de septiembre se recibió la visita profesional, en la central de pronósticos, de 07 oficiales del curso básico para ascenso a Capitanes de Corbeta, en la cual se les brindó capacitación en meteorología táctica.
- ✓ Del 13 al 16 de noviembre de 2007, se desarrolló un Seminario-Taller sobre Ingeniería de Costas en la Escuela Naval y en el cual participaron representantes del CIOH, Universidad Javeriana e IMEDEA, Grupo de investigación OCEÁNICOS (Oceanografía e Ingeniería Costera) de la Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín y la Escuela Naval Almirante Padilla. El CC Torres Rafael, Responsable del Área de Oceanografía se desempeñó como coordinador técnico por parte del CIOH, y a su vez realizó las siguientes presentaciones:
 - a) Estudio y evaluación de alternativas de solución para la protección costera de unos sectores de la costa Caribe colombiana (2005).
 - b) Proyecto "Sistema de Pronósticos Oceanográficos y Atmosféricos a Escala Local - SPOA".

De otra parte, el Señor CC Rafael Ricardo Torres, fue designado para asistir en representación de Colombia, a la reunión de los Grupos de Trabajo del Grupo Intergubernamental del Sistema de Alerta Contra Tsunamis y Otras Amenazas Costeras en el Caribe y Regiones Adyacentes-ICG/CARIBE EWS, realizada en Cartagena del 5 al 7 de diciembre de 2007.

También se prestó asesoría técnica y científica a diferentes guarniciones así:

- ✓ Concepto sobre el área a levantar en el Cayo Serranilla para la construcción de una estación de control y vigilancia en ese sector.
- ✓ Concepto sobre el establecimiento de la zona de fondeo de explosivos en el área de Buenaventura, teniendo en cuenta el fondo marino, profundidad mínima donde se pueden fondear explosivos para que en caso de explosión o descomposición del material no causen daños ecológicos o físicos, o las corrientes marinas no puedan transportar el material fondeado hacia la costa.
- ✓ Concepto para el establecimiento de un área de fondeo de buques que transportan explosivos en la Bahía de Buenaventura, teniendo en cuenta distancias a las áreas pobladas, condiciones de profundidad y meteomarinas del área sugerida.
- ✓ Concepto modificación coordenadas latitud norte de la carta 1-01 IBCSEP, ya que una franja de 2 grados del territorio colombiano estaba quedando por fuera de las cartas IBCCA e IBCSEP, lugar donde se encuentran importantes relieves submarinos como la Isla Malpelo.
- ✓ Concepto técnico y recomendaciones sobre la maniobra de atraque del ARC Gloria y su navegación desde el muelle de buques oceanográficos hasta el muelle de la Bodeguita, teniendo en cuenta las profundidades del sector, verificadas en noviembre de 2007, no encontrando diferencias notables en éstas.
- ✓ Concepto sobre el área propuesta para el hundimiento del buque EX ARC "Pedro de Heredia", dadas las profundidades del sector y la distancia entre el punto de hundimiento y la isla de Tierra Bomba, sitio en el cual no interfiere con las rutas de navegación de los buques que arriban al puerto de Cartagena.
- ✓ Concepto sobre la ubicación de las posibles nuevas áreas de fondeo en Santa Marta, tomando como base la carta náutica 244 Bahía de Taganga a Punta Barro Blanco, las hojas finales del levantamiento hidrográfico realizado en Ciénaga en el 2006 y las especificaciones cartográficas M4 de la OHI. Se recomendó además no correr las áreas propuestas más al sur occidente, debido a que quedarían dentro de los límites del Parque Natural de la Isla de Salamanca, a mayores dificultades de maniobra por las condiciones océano-atmosféricas y mayor distancia de las barcas que transportan el carbón.
- ✓ Concepto sobre las posiciones de las boyas ubicadas para el acceso a muelles el Bosque, tomando como referencia la carta 263 publicada en junio/06 y planos batimétricos enviados por CP5 de levantamientos realizados por particulares. Lo anterior teniendo

en cuenta una situación de riesgo presentada por una motonave a su ingreso a ese Terminal.

- ✓ Concepto sobre el documento elaborado por el IGAC en el cual se proponen elementos genéricos para describir todas y cada una de las islas de Colombia.
- ✓ Estimación de costos de definición y delimitación de los bienes de uso público en las sociedades portuarias de Cartagena y Santa Marta.
- ✓ Información sobre el Sector Golfo de Urabá para la Asociación Bananera AUGURA.
- ✓ Inspección sobre la determinación de la jurisdicción de DIMAR en el sector de playa Salguero, jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Santa Marta.
- ✓ Inspección determinación jurisdicción DIMAR en el terreno de Inversiones SEGHER Ltda., región de Pozos Colorados, sector Lagos de Dulcino, al sur de Punta Gloria en el corregimiento de Gaira, Santa Marta. Envío de una copia impresa del informe técnico a la Dirección General Marítima.
- ✓ Análisis y emisión de recomendaciones referentes al Acuerdo Relativo a la Cooperación Científica y Tecnológica entre Colombia y E.U.
- ✓ Propuesta INVEMAR consistente en realizar los estudios oceanográficos, geológicos, geomorfológicos y de modelación numérica que sirvan de soporte para presentar propuestas de solución a los problemas de erosión costera de unas áreas del municipio de Ciénaga y sus límites con Santa Marta y Barranquilla. Se firmó el convenio No. 001-2007 celebrado entre DIMAR e INVEMAR el 30 de noviembre.

Capacitaciones Dictadas

- ✓ Instrucción al personal de Hidrógrafos del ARC "Providencia" sobre el manejo del sistema multihaz de aguas profundas.
- ✓ Asignatura Hidrografía al curso Extensión Profesional 3.1 y 4.1 Superficie oceanógrafos de la ENAP.
- ✓ Talleres en SAI sobre actividades de DIMAR y producción cartográfica dirigidos a la comunidad local, con el fin de determinar aspectos sobre el manejo de mapas y toponimia del área marina protegida del Archipiélago de San Andrés y Providencia, en desarrollo del convenio DIMAR-CORALINA.



Taller CORALINA

- ✓ Curso Básico de Meteorología Descriptiva, dictado a los Suboficiales de los buques oceanográficos. El curso tuvo una intensidad de 12 horas. Se les capacitó sobre los productos de la CPMO, la tierra y su atmósfera, la meteorología, la temperatura, la presión atmosférica, al agua, los vientos, los frentes fríos, los ciclones, etc. Así mismo, se realizaron prácticas con la toma de datos e instrumentación meteorológica.
- ✓ Pasantía en Meteorología: dos funcionarios de la Dirección de Navegación Aérea de la FAC, realizaron pasantía sobre Meteorología, Capitán Luis Raúl Sánchez Vargas y Aerotécnico Jorge Eliécer Velasco Vargas, del 19 al 23 de marzo y del 19 al 30 de marzo/07 respectivamente, con una duración de 08 horas diarias.
- ✓ Clases sobre Meteorología Táctica: del 12 de marzo hasta el 02 de abril/07 se les dictó a los Oficiales del Curso Básico, la asignatura de Meteorología Táctica. Acuerdo solicitud correos electrónicos del Decano de la Facultad de Oceanografía.
- ✓ Curso de capacitación intermedia "Tecnología Naval en Hidrografía" a los suboficiales de la Escuela Naval de Suboficiales de Barranquilla desde julio hasta diciembre/07.

OPERACIONES BUQUES OCEANOGRÁFICOS

La gestión realizada por las Unidades durante el año 2007 se basó en el cumplimiento de las siguientes operaciones y/o actividades:

ARC "MALPELO":

La Unidad, en las operaciones desarrolladas, navegó un total de 8.409 millas náuticas y permaneció 66 días en el mar, cumpliendo en un 85% las operaciones programadas así:

- Crucero Oceanográfico XLIV-ERFEN en el área del Pacífico colombiano para evaluar las condiciones oceanográficas y meteorológicas del Pacífico Sudeste, con el propósito de conocer su comportamiento y anticipar su evolución. Además, apoyó a la Fuerza Naval del Pacífico en las operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima.

- Crucero Oceanográfico PETROBRAS I dentro del convenio suscrito entre Petrobras y el Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima, en el área de la Alta Guajira con el propósito de instalar tres arreglos de sensores anclados al fondo del océano para medición de parámetros en la columna de agua con el fin de tomar datos in situ de corrientes, temperatura y salinidad.
- Crucero Oceanográfico "SPOA" en el área del Caribe colombiano, con el propósito de tomar datos en las estaciones del Transecto I y II comparándolos con los datos bajado del satélite JASON.
- Crucero Oceanográfico "PETROBRAS II", para la recuperación de los arreglos de sensores fondeados, revisándolos y colectando datos de los mismos para posteriormente volverlos a fondear en el área de operaciones en el Caribe colombiano.
- Crucero SPOA en el Caribe colombiano, con el propósito de concluir el estudio realizado en abril de 2007, recolectando información in situ en estaciones ubicadas sobre los transectos correspondientes a la huella sobre el mar de la órbita del satélite JASON, comparándolos a los medidos con los sensores remotos de manera que coincidan, lo cual es definitivo para la asimilación de datos satelitales en el modelo oceánico del proyecto SPOA. Luego procede a Barranquilla para embarcar personal técnico, con el fin de realizar cambio de la Sim Card que permite la transmisión de datos Iridium de la boya de oleaje direccional, instalada frente a Bocas de Cenizas.
- Crucero Oceanográfico PETROBRAS III en el área del Caribe colombiano, con el propósito de recuperar la información almacenada en tres arreglos de sensores anclados al fondo del océano para medición de parámetros en la columna de agua, reinstalados en junio de 2007.
- Se suspendió el Crucero Oceanográfico PETROBRAS IV en el área del Caribe colombiano, por ruptura del tubo de sistema de enfriamiento cerrado del motor generador ocurrida durante el desarrollo de la operación.
- Por otra parte se realizó la planeación y ejecución de los recursos asignados para la subida a dique en el segundo semestre de 2007 en COTECMAR, planta de Mamonal, donde se desarrollaron los trabajos de mantenimiento hidráulico a 5 winches, mantenimiento hidráulico a la grúa hatapla, aplicación del esquema de pintura a la obra viva y obra muerta, nivelación y aplicación antideslizante rust oleum cubiertas exteriores, reparación mamparos interiores, mantenimiento control de averías y estanqueidad y mantenimiento al cuarto de máquinas así como el mantenimiento de la línea de eje.

ARC "PROVIDENCIA":

La Unidad en las operaciones desarrolladas navegó un total de 13.440 millas náuticas y permaneció 125 días en el mar, cumpliendo en un 85% las operaciones programadas y de apoyo a otras Unidades así:

a. Cruceros Oceanográficos:

- Fondeó una boya para medición de los parámetros de oleaje direccional en el Caribe colombiano, sector noroeste de Bocas de Ceniza, posición Lat. 11°40'41.399N - Long. 74°40'48.899W.
- Crucero LXIII ERFEN en el área del Pacífico colombiano, con el objetivo de evaluar las condiciones oceanográficas y meteorológicas del Pacífico Sudeste durante julio de 2007, con el propósito de conocer su comportamiento y anticipar su evolución. Adicionalmente apoyó al Comando de la Fuerza Naval del Pacífico en las operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima.
- Complementación del Crucero Oceanográfico SPOA Caribe abril de 2007, para la toma de datos oceanográficos en 24 estaciones del transepto I y en otras 23 estaciones del transepto II, en cada una de las estaciones se efectuó lanzamiento del CTDO a una profundidad de 1.100 metros.

b. Cruceros Hidrográficos:

- Levantamiento batimétrico del sector de la barra en el área de Bocas de Ceniza en Barranquilla, posteriormente retiró la Boya Oceanográfica ubicada a 10 millas al norte del Tajamar.
- Levantamientos hidrográficos en el área de la Bahía interior de Cartagena utilizando el sistema multihaz para la actualización de las cartas 261 Cartagena y 843 Canal de acceso a la Bahía de Cartagena y efectuar prueba de equipos para el Crucero ERFEN en el Pacífico colombiano.
- Levantamientos hidrográficos en las áreas de Bocas de Cenizas, Sector La Barra en el río Magdalena, aproximación a Manaure y canal de acceso a Puerto Bolívar respectivamente, con el personal del CIOH y la Lancha Multihaz, enmarcados dentro del proyecto de generación de Cartografía Náutica Nacional con tecnología multihaz. Adicionalmente, apoyó a la Estación de Guardacostas de Puerto Bolívar en las operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima.

c. Apoyo prestado a otras Unidades:

- Apoyó al Comando Específico de San Andrés y Providencia, con el propósito de efectuar los relevos del personal de IMARES de los puestos navales avanzados de

Roncador (PNA 24) y Serranilla (PNA 25). Asimismo, realizó el levantamiento hidrográfico en el canal de acceso a Puerto Bolívar.

- Apoyo al Comando Específico de San Andrés y Providencia, con el propósito de realizar operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima y efectuar los relevos de los Cayos.
- Apoyo al Comando Específico de San Andrés y Providencia en la conducción de operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima, ejerciendo soberanía en el mar territorial colombiano, además participó en apoyo a los actos protocolarios conmemorativos al 197 Aniversario de la Independencia Nacional, Efeméride Patria, para fortalecer la integración con la población y promover el aprecio y pertenencia hacia la Fuerza Pública, y el apoyo con los relevos de los cayos.

d. Otras operaciones:

- Se efectuó entrenamiento de la maniobra de remolque en el área de la Zona Zulú con miras a la operación RAPAZ, bajo la supervisión del Grupo Móvil de Instrucción y Entrenamiento de la ESUP.
- Se participó en las Fiestas del Mar realizadas en Santa Marta, del 28 de junio al 02 de julio de 2007, en la cual se aprovechó la oportunidad para promocionar la imagen de la Armada Nacional. Igualmente, se apoyó a la Escuela Naval "Almirante Padilla" con el transporte del equipo de velas que participó en el campeonato nacional de velas clase sunfish y en la instrucción y entrenamiento con el embarque de 23 grumetes de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "BARRANQUILLA".
- Se realizó la planeación y ejecución de los recursos asignados para la subida a dique en el primer semestre de 2007 en COTECMAR planta de Mamonal, donde se desarrollaron los trabajos de mantenimiento a la Unidad como fueron cambio de aceros del bulbo y coferdam, mantenimiento de 6000 horas al motor propulsor y a los generadores, cambio ánodos sistema cathelco, pintura obra viva, obra muerta, cubiertas antideslizantes sobre cubierta e interiores, verificación línea de eje y timón.

ARC "QUINDÍO":

La Unidad en las operaciones desarrolladas navegó un total de 7.323.4 millas náuticas y permaneció 104 días en el mar, cumpliendo en un 75% las operaciones programadas y de apoyo a otras Unidades así:

a. Cruceros de Oceanografía, Hidrografía y de Señalización Marítima:

Mantenimiento a la Señalización Marítima del área de San Andrés Islas. En forma paralela realizó trabajos de investigación científica de interés para el país consistente en batimetría

del canal de acceso de Providencia, sector aguas mansas de Providencia y Serranilla, así como el fondeo de una boya de oleaje en Low Cay y el mantenimiento de estaciones satelitales meteorológicas en estas áreas. Igualmente, apoyó al Comando Específico de San Andrés y Providencia con los relevos de los cayos.

- Fondeó una Boya en el área de Tierra Bomba, sitio donde fue hundido el ex ARC "PEDRO DE HEREDIA".
- Mantenimiento a las ayudas a la navegación en el área del Archipiélago de San Andrés y Providencia, con el personal del Grupo de Señalización Marítima del Caribe.
- Mantenimiento lumínico y metalmecánico a las ayudas a la navegación en el área del Golfo de Morrosquillo y Golfo de Urabá, con el personal del Grupo de Señalización Marítima del Caribe.

b. Apoyo prestado a otras Unidades:

- Transporte de personal y material para los relevos de los Infantes de Marina que conforman el pelotón de seguridad de la Estación de Vigilancia de Punta Espada en Puerto Bolívar. Además, realizó operaciones oceanográficas en Castilletes ejerciendo presencia y soberanía en las aguas jurisdiccionales colombianas, contrarrestando el accionar de las organizaciones narcoterroristas.
- Operaciones de Comando y control en el área del Golfo de Morrosquillo, con el propósito de mantener el orden público en la jurisdicción marítima, negando el uso del mar territorial a las organizaciones narcoterroristas. Participó en los actos protocolarios que se llevaron a cabo el 27 de julio en Coveñas, con motivo de la celebración del día de la Armada Nacional.
- Apoyo al Comando Específico de San Andrés y Providencia en la conducción de operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima, ejerciendo soberanía en el mar territorial colombiano, adicionalmente efectuó los relevos de los cayos. Navegó un total de 1525.6 MN.

Por otra parte se realizó la planeación y ejecución de los recursos asignados para la subida a dique en el primer semestre de 2007 en COTECMAR planta de Mamonal, donde se desarrollaron los trabajos de mantenimiento a la Unidad como fueron cambio de aceros del bulbo y coferdam, mantenimiento de 6000 horas al motor propulsor y a los generadores, cambio ánodos sistema cathelco, pintura obra viva, obra muerta, cubiertas antideslizantes sobre cubierta e interiores, verificación línea de eje y timón.

ARC "GORGONA"

La Unidad en las operaciones desarrolladas navegó un total de 3.543.1 millas náuticas y permaneció 46 días en el mar, cumpliendo en un 100% las operaciones programadas de apoyo a otras Unidades así:

a. Apoyo prestado a otras Unidades:

- Operaciones de comando y control para mantenimiento del orden público en la jurisdicción del Golfo de Morrosquillo y participación en los actos protocolarios del 24 de julio de 2007 en Coveñas (Sucre) con motivo de la celebración del día de la Armada Nacional, donde se entregó formalmente la repotenciación del ARC "GORGONA" la cual fue presidida por el señor Presidente de la República, Doctor Álvaro Uribe Vélez.
- Apoyo al Comando de la Fuerza Naval del Caribe en el transporte de material reservado desde Santa Marta hasta Cartagena.
- Apoyo logístico al Comando Específico de San Andrés y Providencia en los relevos de los Puestos Navales Avanzados, Estación de Guardacostas de Providencia y operaciones tendientes al mantenimiento del orden público en la jurisdicción marítima, fondeo de la boya de oleaje de Providencia y transporte de personal técnico e Infantes de Marina licenciados.
- Apoyo al Comando de la Fuerza Naval del Caribe en el transporte de un personal de la Armada Francesa en la ruta Coveñas-Cartagena.

3.6.2 Centro Control de Contaminación del Pacífico - CCCP

A. Programa Manejo Integrado Zona Costera

Determinar técnicamente la jurisdicción de DIMAR en el Litoral del Pacífico colombiano

Se culminó con la determinación de la jurisdicción para el casco urbano del municipio de San Andrés de Tumaco (Islas El Morro, Tumaco, La Viciosa y Zona continental), así como la de la población de Curay.

Así mismo, se efectuó la recopilación de las concesiones y permisos de construcción entregados por las Capitanías de Puerto de Buenaventura y Tumaco en junio. Se normalizó la información espacial producida por el Centro en octubre/07, de acuerdo al modelo de datos geoespaciales propuesto por la DIMAR para la conformación del SIG Institucional.

B. Programa Oceanografía Operacional

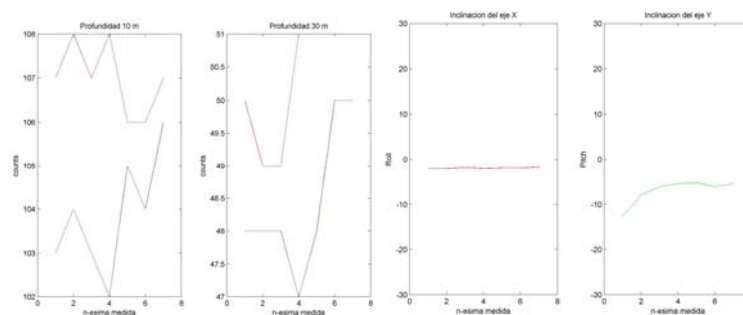
- Definir la dinámica de las corrientes en las áreas insulares del Pacífico colombiano - CPC (fase II de II)

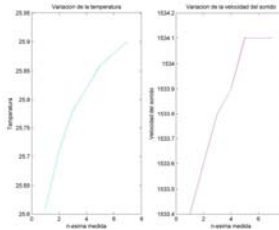
La hidrodinámica general en la CPC se ha estudiado desde hace cuatro décadas aproximadamente. Los resultados de estos estudios han arrojado respuestas a ciertas preguntas generales sobre los patrones de circulación, distribución vertical y horizontal de nutrientes, masas de aguas y variaciones espacio temporales de la temperatura y salinidad de la CPC. Desafortunadamente, no se ha puesto el mismo énfasis al estudio oceanográfico de menor escala correspondiente a las zonas insulares de nuestro Océano Pacífico, los cuales actualmente constituyen parques naturales, refugios y santuarios de vida marina, áreas a proteger por la DIMAR y la ARC. En general, estos sistemas insulares presentan características oceanográficas especiales que determinan la productividad, dispersión y reclutamiento de diferentes especies marinas de gran importancia natural y comercial.

En el 2007, las áreas insulares presentaron patrones locales definidos a principios de año y siguieron el patrón de circulación general de la CPC en septiembre, no obstante, en la Isla de Gorgona se caracterizó por corrientes bordeando sus costados en ambas épocas del año y menores magnitudes al lado Este de la isla.

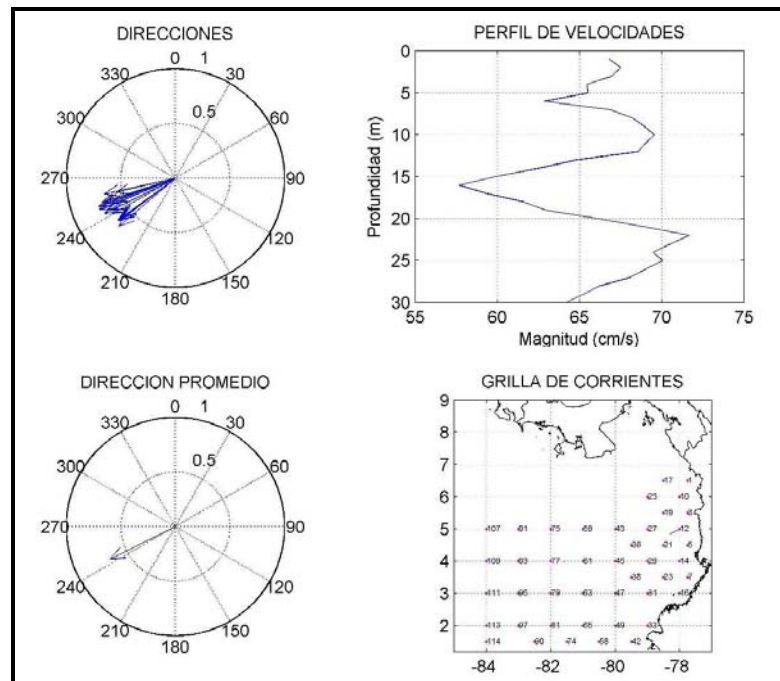
Durante el desarrollo del proyecto se realizaron 5 salidas de campo: 4 cruceros oceanográficos y 1 salida en el bote ENSO, durante las cuales se monitorearon 19 estaciones alrededor de la Isla Gorgona y 12 alrededor de la Isla Malpelo.

El objetivo principal del proyecto fue conocer la dinámica meteo-marina circundante a las islas Gorgona y Malpelo, con el fin de determinar la posible variabilidad espacial y temporal que pudiera presentarse en el área de estudio durante el 2006 y 2007, el cual fue alcanzado a partir de la descripción y análisis de las condiciones físicas (salinidad, temperatura y corrientes) y meteorológicas (vientos, humedad relativa, temperatura ambiente y presión atmosférica) durante los meses de monitoreo a partir de datos *in situ*, así como su variabilidad espacial alrededor de la Isla.





Gráficas generadas por la rutina *filtro.m* para una estación dada.



Gráficas generadas por la rutina *final.m* para una estación dada.

El seguimiento espacial y temporal de las condiciones océano-atmosféricas alrededor de las áreas insulares del Pacífico colombiano durante el 2006-2007 constituyó un aporte a la comunidad científica encargadas del mantenimiento y vigilancia de estas áreas insulares, declaradas como focos de biodiversidad a nivel mundial.

La importancia del estudio, alrededor de la Isla Malpelo, radica en que fue declarada en 1995 por el Gobierno Colombiano como uno de los santuarios de Fauna y Flora del País por su inmensa y singular riqueza biológica, forma parte del Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical para la protección y el uso sostenible de la diversidad biológica marina; y fue declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por los 21 países miembros de la UNESCO reunidos en Lituania en julio de 2006. Por ello, los estudios enfocados al conocimiento de su dinámica tienen un impacto ecológico sobresaliente, pues contribuyen a fortalecer los conocimientos en áreas insulares del Pacífico colombiano especialmente sensibles.

Con ecosistemas tan variados como arrecifes coralinos y el bosque húmedo tropical, incluidos dentro de un sistema marino y otro insular respectivamente, el Parque Nacional Natural Isla Gorgona constituye un escenario vulnerable y único. Los arrecifes coralinos están expuestos frecuentemente a diferentes fuentes de alteración física o biológica que modifican su organización ecológica. Entre los tensores naturales se destacan las variables físicas como temperatura, salinidad, turbidez, velocidad de las corrientes y exposición al aire, las cuales a su vez son moduladas por diferentes procesos oceanográficos que abarcan una amplia gama de escalas espacio temporales como mareas, corrientes generadas por viento, circulación langmuir, olas internas, frentes de discontinuidad, vórtices o “eddies” y el patrón general de circulación regional. Por tanto, la determinación precisa de la variación espacial y temporal de los procesos físicos que se presentan en las zonas de influencia para los arrecifes coralinos, contribuye al entendimiento de la estabilidad y respuesta ecológica de los restantes componentes primarios del sistema.

Así mismo, durante el desarrollo de los cruceros oceanográficos se contó con la participación de entidades públicas y privadas dedicadas al estudio de las ciencias del mar en Colombia como la Universidad del Cauca, Universidad del Valle, Universidad del Tolima, Universidad Militar Nueva Granada, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), Fundación Yubarta, Fundación Malpelo e investigadores de intercambio de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

En general, las zonas insulares del Pacífico colombiano exhibieron una gran variabilidad en su dinámica meteomarina como respuesta a los factores atmosféricos forzantes y manteniendo el patrón de circulación general de la CPC en el caso de Isla Malpelo, puesto que Isla Gorgona presentó un patrón más local durante las épocas de muestreo. Debido a esto, se recomienda que se siga el monitoreo de estas zonas insulares, sin embargo, se debe contemplar la posibilidad de replantear la distribución espacial de las estaciones y considerar la posibilidad de dejar instrumentos de medición continua en algunos puntos de las islas para poder estudiar con más detalle la variabilidad estacional e interanual.

- Definir el patrón de circulación general de la Cuenca del Pacífico Colombiano

Todos los años se registran drásticas variaciones climáticas en diferentes partes de la Tierra que azotan la geografía mundial con sequías en algunos sectores, e inundaciones en otros. Al igual que muchos otros procesos en la naturaleza, los eventos ENOS afectan las condiciones climáticas del planeta, lo cual seguirá pasando sin que el hombre pueda intervenir. La Dirección General Marítima (DIMAR), comprometida desde 1970, ha realizado cruceros oceanográficos sobre el Pacífico Colombiano obteniendo valiosa información oceanográfica y meteorológica de la CPC.

Para realizar una caracterización de la CPC durante un evento ENOS, (condiciones normales, El Niño y La Niña), es necesario contar con la mayor cantidad de información de los parámetros de interacción océano-atmósfera, por lo cual es indispensable mantener los programas de vigilancia y monitoreo, realizando dos cruceros oceanográficos anuales sobre la Cuenca del Pacífico Colombiano, teniendo en cuenta que la región Sur del Pacífico

Colombiano es una de las primeras en recibir la influencia de este fenómeno de escala global.

En busca de la comprensión de las características de este evento, se hace necesario el estudio oceanográfico y consiguiente entendimiento de los procesos de la dinámica marina, la incidencia de los procesos atmosféricos sobre los procesos oceánicos y el conocimiento de la estructura de la columna de agua como herramienta de carácter predictivo de diversos sucesos que se presentan a nivel global; razón por la cual este proyecto se encaminó a ampliar los conceptos acerca de la dinámica de las condiciones oceanográficas y meteorológicas de la Cuenca Pacífica Colombiana.

Para el 2007 se logró la identificación de anomalías negativas relacionadas al fenómeno de La Niña, gracias al X Crucero Regional, las cuales fueron observadas en el costado sur occidental de la CPC en el mes de septiembre y las cuales siguen influenciando las condiciones oceanográficas actualmente, pero con tendencia a la normalización en el primer trimestre del 2008.

En el marco del proyecto denominado Sistema de Medición de Parámetros Oceanográficos y de Meteorología Marina de la DIMAR, fase II de VI, se realizó el fondeo de la primera boya de oleaje tipo TRIAXYS, la cual permite tener una red de mediciones en tiempo real de las condiciones océano-atmosféricas en el Pacífico Colombiano; adelantándose el seguimiento constante de las condiciones y características del oleaje y temperatura superficial del mar en la Bahía de Tumaco utilizando los datos obtenidos por la boya cada hora.

Como resultado de un convenio interadministrativo entre el IDEAM y la DIMAR, iniciado durante el año 2004 con la instalación de cuatro estaciones meteorológicas y mareográficas automáticas a lo largo de la CPC, se puso en marcha el sistema de monitoreo HYDRAS 3 en el Pacífico Colombiano, el cual permite manejar información meteorológica y oceanográfica en tiempo real, agilizando los registros de control que diariamente realiza el CCCP.

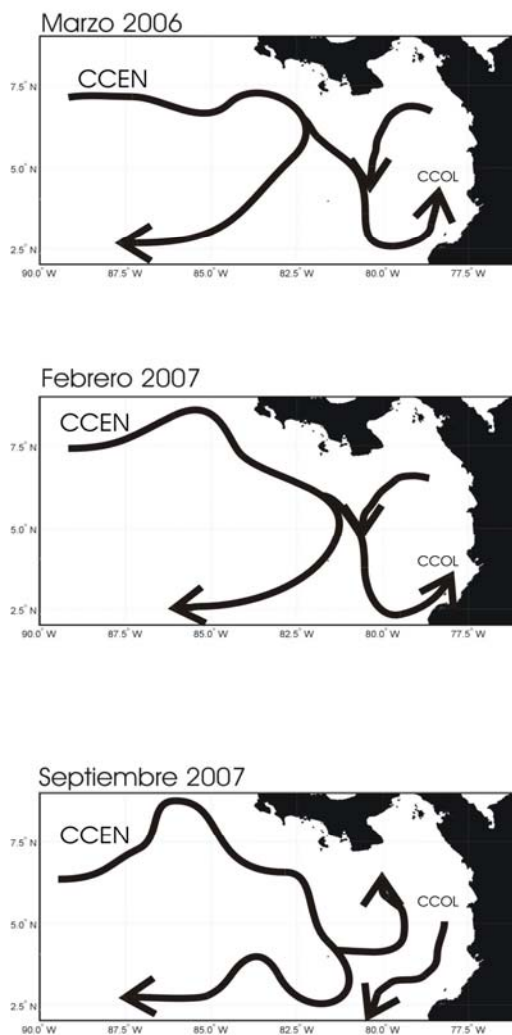
Otro de los trabajos adelantados fue el de “Seguimiento Satelital de Parámetros Oceanográficos en la CPC”, en el cual, a partir de sensoramiento remoto y desarrollando rutinas informáticas, permitió obtener datos de temperatura superficial del mar, clorofila *a*, campo de vientos y corrientes geostróficas, parámetros necesarios para ampliar la caracterización oceanográfica del área de estudio. Estos datos fueron comparados con los obtenidos *in situ*, encontrándose buen desempeño de los datos satelitales.

Finalmente, se acompañó durante todo el 2006 y 2007 a la comunidad marítima del Pacífico Colombiano y a las Unidades Militares que operan en esta región del país, con los pronósticos meteorológicos diarios y boletines de alerta climática, así como con los boletines meteo-marinos de las condiciones de la bahía de Tumaco y Pacífico Ecuatorial, emitidos a través de la página Web del CCCP y medios radiales.

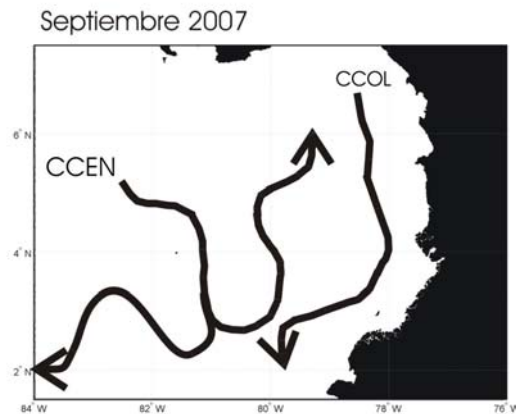
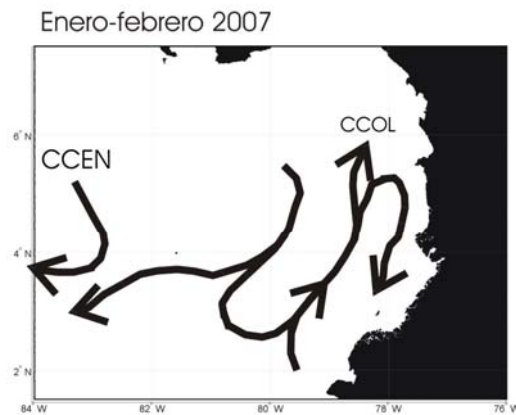
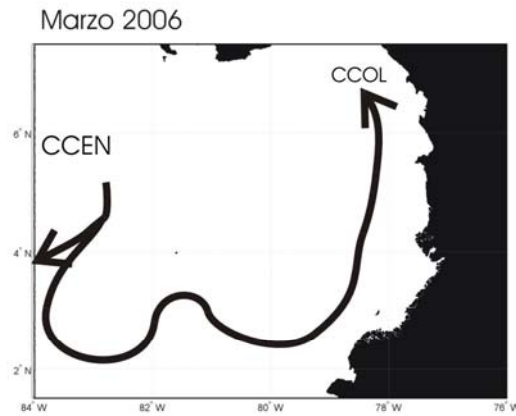
Para efectuar el monitoreo de las condiciones meteorológicas a lo largo de la CPC durante el desarrollo de los cruceros oceanográficos a bordo de la plataforma de investigación ARC Malpelo y ARC Providencia, se instaló una estación meteorológica automática a la

cual, le fueron habilitados y configurados los sensores de medición de temperatura ambiente, presión atmosférica y dirección y velocidad del viento.

El objetivo principal del proyecto fue conocer la dinámica general de la CPC con el fin de determinar la posible variabilidad espacial y temporal que pudiera presentarse en el área de estudio durante el 2006 y 2007, el cual fue alcanzado a partir de la descripción y análisis de las condiciones físicas (salinidad, temperatura y corrientes) y meteorológicas (vientos, humedad relativa, temperatura ambiente y presión atmosférica) durante los meses de monitoreo.

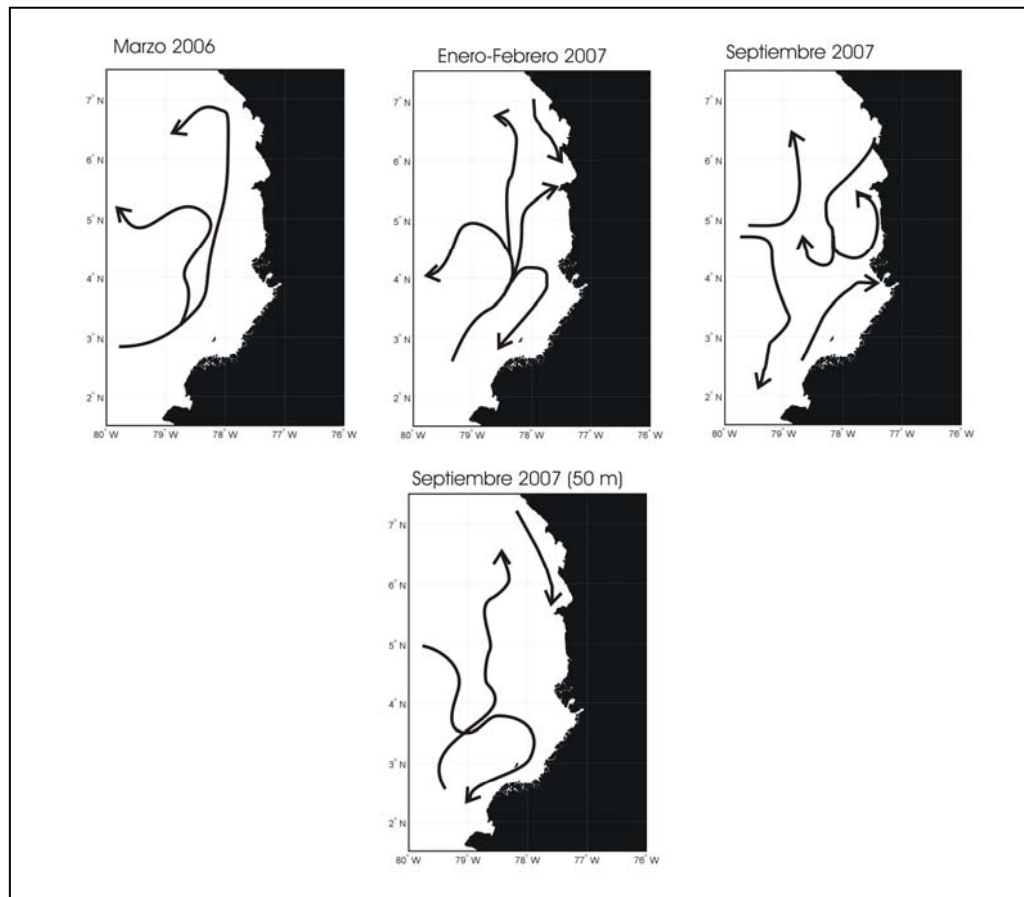


Esquema general de las corrientes superficiales en la CPC a partir de datos de altimetría de radar para las épocas de cruceros oceanográficos. (CCEN= Contra Corriente Ecuatorial del Norte; CCOL= Corriente Colombia).



Esquema general de las corrientes superficiales en la CPC a partir de datos hidrográficos (CTD) para las épocas de cruceros oceanográficos. (CCEN= Contra Corriente Ecuatorial del Norte; CCOL= Corriente Colombia).

Por otro lado, este proyecto permitió observar la presencia de una contracorriente proveniente del norte pegada a la costa del Chocó, observable durante febrero a nivel superficial y en septiembre localizada a 50 m de profundidad, la cual se denominó Contra Corriente del Chocó (Figura 3, inferior). Esta corriente interactúa con la Corriente Colombia, la cual se observó más cercana a la costa durante febrero - marzo y más alejada durante septiembre.



Esquema general de las corrientes superficiales en la zona costera del Pacífico colombiano para las épocas de muestreo.

El seguimiento espacial y temporal de las condiciones océano-atmosféricas en el Pacífico Colombiano durante el 2006-2007 permitió conocer las variaciones estacionales a que se encuentra sometida y evidenciar anomalías asociadas a eventos ENOS.

El entendimiento de las variaciones oceanográficas en la Bahía de Tumaco, permitirá desarrollar nuevos proyectos de investigación, enfocados al estudio del impacto de eventos anómalos en los principales sectores económicos de la región.

El CCCP, como representante por Colombia ante la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) y miembro del Comité Técnico Nacional ERFEN, cumplió con el monitoreo, análisis y difusión de las condiciones oceanográficas en el Pacífico colombiano. Esto fue posible gracias a la frecuente medición de parámetros como temperatura, salinidad, nivel medio del mar en la bahía de Tumaco y cruceros oceanográficos desarrollados.

Así mismo, durante la ejecución de los cruceros oceanográficos se contó con la participación de entidades públicas y privadas dedicadas al estudio de las ciencias del mar en Colombia como la Universidad del Cauca (02 prácticas académicas), Universidad del Valle (02 prácticas académicas), Universidad del Tolima (participación en crucero), Universidad Militar Nueva Granada (participación en crucero), Instituto de Hidrología,

Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM (participación en crucero), Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR (participación en crucero), Fundación Yubarta (participación en crucero), Fundación Malpelo (participación en crucero) e investigadores de intercambio de la Comisión Permanente del Pacífico Sur - CPPS (participación en crucero).

El proyecto basado en el estudio de las condiciones oceanográficas entre 2006 y 2007 a partir de los cruceros oceanográficos, imágenes satelitales y diversos tipos de análisis, permitieron establecer la presencia de dos fases del ENOS que afectaron el Pacífico colombiano: la primera como la manifestación de la fase cálida El Niño, la cual afectó la región a partir de septiembre de 2006 y que elevó la temperatura del mar hasta alcanzar anomalías positivas superiores a los 0.5°C, la segunda la fase fría conocida como la Niña la cual fue evidente durante septiembre de 2007 y que al mes de diciembre de 2007 sigue afectando las condiciones océano-atmosféricas en la región.

El estudio de la circulación se realizó por medio de métodos directos e indirectos, dando como resultado la generación de nuevo conocimiento sobre los patrones de circulación, la influencia del viento y la generación de remolinos en la CPC. Dichos remolinos son los causantes de gran parte de los procesos de enriquecimiento y dispersión que tienen consecuencias en la fauna y flora marina de la CPC.

Adicionalmente, el estudio de las corrientes calculadas a lo largo de la columna de agua por el método geostrófico permitió observar la presencia de corrientes subsuperficiales de gran envergadura, especialmente en cercanías a la costa, de las cuales se puede concluir que la corriente costera hacia el norte corresponde a la denominada Corriente Colombia, la cual tiene su núcleo de mayor velocidad localizado a los 300 m de profundidad. Esta corriente se observó a nivel subsuperficial siempre fluyendo hacia el norte en los diferentes meses de muestreo, variando su intensidad de acuerdo al régimen de los vientos, sin embargo a nivel superficial sí se observó un reverso de la dirección durante septiembre, lo cual podría reforzar los hallazgos descritos en algunas publicaciones científicas utilizando datos de origen satelital.

Fortalecimiento Institucional

Se llevó a cabo la instalación, configuración y pruebas de las herramientas para la implementación de la red de alerta de tsunami: CISN Display, Tide Tool y Tsunami Travel Time.

Se asistió a la XX Reunión del Comité Científico Regional del programa ERFEN-CPPS, en Guayaquil - Ecuador, donde se dieron a conocer los estudios, aportes y resultados en el componente oceanográfico en el período de diciembre 2006 a noviembre 2007. Al igual que se coordinó el intercambio de información con el Centro de Alerta de Tsunami del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador - INOCAR.

Trabajos Científicos publicados o por publicar

Título	Autores	Publicación (ISBN o ISSN) ó Registro Certificado.	Situación (*)
"Evaluación de Amenaza por Tsunami en el Litoral Pacífico Colombiano: Bahía de Buenaventura (Colombia)",	Juan Camilo Restrepo L., CC Luís J. Otero D.	III Seminario Internacional de Manejo Integrado de Zonas Costeras.	A
"Aplicación de Herramientas Numéricas para Obtener Regímenes Medios y Extremales de Oleaje y Nivel del Mar en el Sistema Deltaico del R. Mira - Colombia: Bases para la Gestión Costera".	Juan Camilo Restrepo L., CC Luís J. Otero D., Juan Darío Restrepo A. (U. Eafit), Sergio López I.	III Seminario Internacional de Manejo Integrado de Zonas Costeras.	A
Modelación Numérica de Eventos Tsunamigénicos en la Cuenca Pacífica Colombiana - Bahía de Buenaventura	Juan Camilo Restrepo L., CC Luís J. Otero D.	Presentado a la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	A
Características oceanográficas de la corriente costera en el océano Pacífico colombiano.	Rodríguez Efraín Bastidas-Martha Guerrero-Diego Rueda Juan	COLACMAR	Publicado
Estandarización de los formatos de intercambio de datos oceanográficos del Pacífico colombiano	Ortiz Ruby Rodríguez Luís Rodríguez Efraín	COLACMAR	Publicado
Variación en la composición, distribución y abundancia de los tintínidos encontrados en dos planos de profundidad en el océano Pacífico colombiano	Uribe Julián Rodríguez Efraín	COLACMAR	Publicado
Variabilidad térmica en la zona costera de Isla Gorgona, Pacífico colombiano	Giraldo Alan Rodríguez Efraín Zapata Fernando	COLACMAR	Publicado
Estructura comunitaria del mesozooplankton en la Corriente Colombia Pacífico colombiano durante marzo de 2006	Martínez Tulia Giraldo Alan Rodríguez Efraín	COLACMAR	Publicado
MALPELO SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA: Descubrimiento En Marcha	DIMAR- CCCP- INVERMAR- AUTORES VARIOS	DIMAR- CCCP- INVEMAR	Publicado
Boletín Científico	DIMAR- CCCP- INVERMAR- AUTORES VARIOS	DIMAR- CCCP- INVEMAR	Publicado

Título	Autores	Publicación (ISBN o ISSN) ó Registro Certificado.	Situación (*)
The Colombian current an eastern tropical Pacific coastal current	Efraín Rodríguez	2008 Ocean Science Meeting 2-21 marz Orlando-Florida	A
Magnitudes anuales y semestrales del campo de vientos superficial de la Cuenca Pacífica Colombiana y su relación con los chorros de viento de Panamá y del Chocó.	Juan Rueda & Rodríguez-Rubio, E.	VIII Congreso Colombiano de Meteorología y Conferencia Internacional Quibdó	A
Dinámica del campo de vientos superficial de la Cuenca Pacífica Colombiana y el golfo de Panamá a partir de sensores remotos y datos in situ	Juan Rueda & Rodríguez-Rubio, E.	VIII Congreso Colombiano de Meteorología y Conferencia Internacional Quibdó	A

* P = publicado, A= autorizada su publicación, E= en evaluación anexar soporte correspondiente, ES= presentado y sin evaluaciones, EN= En corrección comentarios evaluadores, RE= Rechazado, R= Producto Registrado, RT= Registro en Trámite (indicar documento soporte)

	Pronósticos Diarios	Pronósticos Mensuales	Pronósticos Especiales	Pronósticos Operacionales
Reportes Meteorológicos	31	1	3	-
Acumulado	364	12	336	101

4. MANTENER LA SOSTENIBILIDAD Y EFICACIA FINANCIERA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El concepto de ingresos más representativo para la Dirección General Marítima es el de Faros y Boyas, con una participación de un 94.47% y del 69.79% en las vigencias 2006 y 2007 respectivamente. La reducción en el margen de participación obedece a la implementación de la Ley 1115 de 2006, mediante la cual se otorgan facultades a la Dirección General Marítima para establecer tarifas a los servicios que presta. Esta norma permitió incorporar nuevos ingresos y así aumentar los recaudos en un 28.5%. Los rendimientos financieros son producto de intereses recibidos de las entidades bancarias de acuerdo con los recursos disponibles de los fondos internos de DIMAR.

EN MILES \$

DETALLE	PPTO. INGRESOS APROBADO 2007	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO 2007	PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO 2007	% EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS 2007
FONDOS ESPECIALES	36,166,958	36,166,958	35,701,560	99%

EN MILES \$

DETALLE	PPTO. INGRESOS APROBADO 2006	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO 2006	PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO 2006	% EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS 2006
FONDOS ESPECIALES	32,838,626	32,838,626	27,696,568	84%

En los recaudos acumulados de la vigencia se encuentran registrados el recaudo total de las cuentas por cobrar al cierre del 2006.

VARIACIONES REPRESENTATIVAS RECAUDOS

CODIGO	RUBRO CONCEPTO	2007	2006	Variación	Participación Porcentual
0014 2	FAROS Y BOYAS	24,916,750,140.00	26,267,944,867.00	-1,351,194,727.00	-5.42%
0014 10	FOTOCOPIAS Y AUTENTICACIONES	570,200.00	116,100.00	454,100.00	79.64%
0014 14	TRABAJO IMPRENTA PROD X LA INSTIT	589,076,491.00	461,887,358.00	127,189,133.00	21.59%
0014 35	APROVECHAMIENTOS, INSERVIBLES Y DESPERDICIOS	3,663,015.00	3,436,524.18	226,490.82	6.18%
0014 44	ARRIENDO LOCAL TERRENO MUEBLE E INMUEBLE	72,423,093.10	79,914,278.27	-7,491,185.17	-10.34%
0014 72	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,064,770,939.39	933,741,521.38	131,029,418.01	12.31%
0014 82	SERVICIOS PUBLICOS	1,003,192.36	1,597,710.32	-594,517.96	-59.26%
0014 85	CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	1,582,000.00	1,528,000.00	54,000.00	3.41%
0014 174	INDEMNIZACION POR SEGUROS	65,832,552.00	15,466,439.00	50,366,113.00	76.51%
0014 177	VENTA DE PLIEGOS	46,810,787.44	8,547,961.75	38,262,825.69	81.74%
0014 179	REINTEGRO SSF PROVISION DE FONDOS UNID. INTERNAS	0.00	4,407,665.00	-4,407,665.00	#¡DIV/0!
0014 209	CONVENIOS	1,125,957,041.00	0.00	1,125,957,041.00	100.00%
0014 214	AUDITORIAS PBIP	13,881,288.00	0.00	13,881,288.00	100.00%
0014 215	FONDEO	7,782,936,350.00	0.00	7,782,936,350.00	100.00%
0014 216	INTERES POR MORA	16,303,018.00	0.00	16,303,018.00	100.00%
TOTAL		35,701,560,107.29	27,778,588,424.90	7,922,971,682.39	

NOTAS EXPLICATIVAS:

1. La variación negativa del 5.42% entre los recaudos por concepto de Faros y Boyas durante las vigencias 2006-2007, se debe al fenómeno de revaluación que viene presentando el dólar, situación que afectó negativamente los ingresos de la Dirección General Marítima teniendo en cuenta que la liquidación de estos ingresos se realiza con base en la Tasa de Cambio Representativa del Mercado.
2. El incremento del 12.31% en los rendimientos financieros para el 2007, corresponden, en buena parte, a la apertura de una nueva cuenta de ahorros para el manejo de los recursos provenientes del fondeo.
3. Los incrementos generados con la implementación de la Ley de Tarifas corresponden principalmente a los reflejados en trabajos de imprenta producidos

por la institución, fondeo y convenios, los cuales superan los nueve mil millones de pesos.

NOTAS PRESUPUESTALES (En miles)

1. VIGENCIA 2007: (En miles)

En la vigencia 2007, la asignación presupuestal presenta un valor de \$36.166.958, de los cuales se detallan los siguientes conceptos:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA (1)	EJECUTADO COMPROMISOS (2)	OBLIGACIONES (3)	PAGOS (4)	SALDOS (1-2)	%
GASTOS DE PERSONAL	7.784.500	7.333.346	7.333.346	7.333.346	451.154	
Aportes Inherentes a la Nómina	7.184.500	6.755.656	6.755.656	6.755.656	428.845	94%
Servicios Técnicos	600.00	577.690	577.690	577.690	22.309	
GASTOS GENERALES	20.652.775	20.303.713	19.414.602	19.264.336	349.062	
Impuestos y Multas	174.000	172.382	172.382	172.382	1.618	98%
Adquisición de Bienes y Servicios	20.478.775	20.131.331	19.242.220	19.091.954	347.444	
TRANSFERENCIAS	166.800	163.069	163.069	163.069	3.730	
Cesantías Definitivas	40.800	37.225	37.225	37.225	3.575	98%
Cesantías Parciales	110.000	110.000	110.000	110.000	0	
Prestaciones sociales	16.000	15.844	15.844	15.844	155	
INVERSIÓN	7.562.883	6.448.358	6.014.106	6.014.106	1.114.525	
Diseño y Construcción Sedes	3.100.000	1.989.038	1.670.197	1.670.197	1.110.962	
Demarcación Marítima	947.883	944.386	944.386	944.386	3.497	85%
Adquisición y Reposición Equipo Operacional	1.165.000	1.165.000	1.049.590	1.049.590	0	
Mejoramiento de la Investigación Marina	2.350.000	2.349.933	2.349.933	2.349.933	66	
TOTAL	36.166.958	34.248.486	32.925.123	32.774.857	1.918.471	95%

GASTOS DE PERSONAL

Las apropiaciones asignadas por este concepto corresponden a los sueldos de personal a nómina, contribuciones inherentes a la nómina sector público y privado, subsidios, primas y servicios personales indirectos. Los compromisos por gastos de personal acumulados al 31 de Diciembre de 2007, registran un valor de \$7.333.346 equivalente al 94% de avance de ejecución. El saldo de apropiación dejado de ejecutar por un valor de \$ 451.154, corresponde a \$350.000 asignados por Ministerio de Hacienda previo concepto y que nunca se requirieron, el valor restante de \$101.154 obedece a sobrantes de los recursos de gastos de personal inherentes a la nómina.

GASTOS GENERALES

Los recursos asignados al concepto de Gastos Generales registran un valor de \$20.652.775 de los cuales al corte de diciembre 31 de 2007 se refleja un avance de ejecución acumulada de \$20.303.713 equivalentes al 98% del total apropiado. Se refleja un saldo de apropiación sin ejecutar por un valor de \$349.062, que tiene que ver con reintegros de las unidades y sobrantes de la Sede Central.

TRANSFERENCIAS

El concepto de transferencias representa las Cesantías Definitivas y Parciales. La asignación presupuestal para la vigencia fue de \$166.800, de los cuales al corte del mes de diciembre 31 de 2007 registra una ejecución presupuestal acumulada de \$163.069, equivalente al 98% de avance de ejecución de los recursos asignados, y un saldo de apropiación por valor \$ 3.730 dejados de ejecutar.

INVERSIÓN

Los Proyectos de Inversión de la Dirección Marítima en la presente vigencia cuentan con una apropiación presupuestal de \$7.562.883, de los cuales al corte del mes de diciembre 31 de 2007 registran un avance de ejecución a nivel de compromisos de \$6.448.358, equivalentes al 85% del total apropiado por este concepto del gasto. Y refleja un saldo de apropiación dejado de ejecutar por un valor de \$ 1.114.525.

A continuación se detallan los siguientes proyectos:

Diseño y Construcción de Sedes:

Los recursos asignados corresponden a la construcción de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y la continuación de la construcción del Muelle de Señalización Marítima del Pacífico. Registró un avance de ejecución acumulada a nivel de compromisos de \$1.989.038 equivalentes al 64% del total de los \$3.100.000 asignados. El saldo de apropiación dejado de ejecutar por un valor de \$1.110.962 obedece al proyecto de construcción de Capitanías que no se llevó a cabo por circunstancias ajenas a DIMAR que no permitieron el avance del proyecto.

Demarcación Marítima

SEMAC:

- ✓ Construir y reponer boyas de Cartagena, Providencia y Urabá.
- ✓ Cambio estructuras metálicas de ayudas a la navegación: Cabo Tiburón, Punta Yarumal y Castilletes.
- ✓ Construcción Faro Punta Caimán-Urabá.

SEMAB:

- ✓ Construcción Faros de Orilla Barranquilla.

CIOH:

- ✓ Generación Cartografía Náutica, Batimétrica, Temática y Electrónica.

El proyecto de Demarcación Marítima tuvo recursos por valor de \$947.883, de los cuales a diciembre 31 de 2007 reflejaron un avance de ejecución a nivel de compromisos de \$944.386, equivalente al 99% del presupuesto asignado.

Adquisición y Reposición Equipo Operacional:

- ✓ Sistema de medición de parámetros oceanográficos y meteorológicos (Boyas de Oleaje)
- ✓ Racon (Roca de Morrosquillo)
- ✓ Winche Oceanográfico: ARC Malpelo

La asignación presupuestal del proyecto fue de \$1.165.000, de los cuales a diciembre 31 de 2007 registró un avance de ejecución del 100%.

Mejoramiento de la Investigación Marina

Determinación de la Jurisdicción de DIMAR por el sistema LIDAR-Fase III y Sistema de Pronósticos Oceánicos y Atmosféricos (CIOH). Se asignaron recursos por valor de \$2.350.000, de los cuales a diciembre 31 de 2007, se reflejaron compromisos acumulados de \$2.349.933, valor que representa el 99% de avance de ejecución en este proyecto. Para la primera meta se consiguió la aprobación de vigencias futuras hasta el 2010, lo que representa ahorros significativos tanto de recursos como de gestiones administrativas.

RESERVA PRESUPUESTAL 2007

La Reserva presupuestal, constituida a 31 de diciembre de 2007, acumulada corresponde a un total constituido de \$1.323.363, representados en un 3% de los recursos asignados para el 2007.

A continuación se detalla la constitución de la Reserva por los diferentes conceptos:

GASTOS GENERALES

La Reserva presupuestal constituida por concepto de adquisición de Bienes y Servicios acumulada a 31 de diciembre de 2007 es de \$889.111, correspondiente a los siguientes contratos:

Contrato No. 177 Asesorías y Construcciones S.A.	\$	423.094
Contrato No. 142 Satcom Colombia Ltda.	\$	90.000
Contrato No. 145 Amt Asociados Ltda.	\$	7.500
Contrato No. 052 Máquinas y Accesorios	\$	207.185
Contrato No. 132 Satcom Colombia Ltda.	\$	34.900
Contrato No. 144 Multitel de Colombia S.A.	\$	39.538

Contrato No. 134 INRED4 Consorcio Buques del Caribe.	\$	86.894
--	----	--------

INVERSIÓN

Se constituyó, a diciembre 31 de 2007, una reserva presupuestal acumulada por un valor de \$434.252, correspondiente a los siguientes proyectos:

Adquisición y Reposición Equipo Operacional por un valor de \$115.410, correspondiente al contrato No. 052 Máquinas y Accesorios.

Diseño y Construcciones Sedes Dimar, se constituyó una reserva presupuestal por un valor de \$318.842, correspondientes a los siguientes contratos:

Contrato No. 123 Carlos Martínez Puerta	\$	216.746
Contrato No. 162 Carlos Martínez Puerta	\$	102.096

CUENTAS POR PAGAR 2007

Se constituyeron cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2007, por un valor de \$150.266, correspondientes a Gastos Generales, del Contrato No. 119 de la Intendencia de Cartagena a nombre de Sandox Científica Ltda., por un valor de \$150.000 y el valor restante de \$266 corresponde a la cancelación de una factura de servicio de telefonía que no se pudo pagar en el Sistema SIIF por problemas de la cuenta del beneficiario.

De igual forma, y después de verificar y analizar la información contenida, los datos estadísticos consignados en este informe coinciden con los Reportes de Ejecución Presupuestal del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Auditorías

Continuando con el asesoramiento a la Dirección, se realizaron visitas de Control Interno y se verificó in situ el procedimiento de imposición de multas y el cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Sede Central, así:

- ✓ El tratamiento especial al proceso de multas obedeció a darle la sostenibilidad al compromiso estipulado en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República - CGR, mediante su continuidad y mejoramiento plasmado en las tareas del Plan de Acción de la Entidad, es así como del registro contable en los estados financieros a diciembre 2006 por \$4.957.051.198 el Grupo de Control Interno auditó el 95%.

Rendición de Cuentas

La Segunda Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó el 21, 24 y 30 de septiembre de 2007 en Cartagena, Barranquilla y Buenaventura, respectivamente. En

Cartagena se realizaron 291 invitaciones, en Barranquilla, 99 y Buenaventura 123, distribuidos entre Autoridades, Pilotos Prácticos, Agencias Marítimas, Operadores Portuarios, Cooperativas y en general al gremio marítimo y Entidades de Control. En promedio, la asistencia fue de un 20% del total invitado en las tres ciudades, mostrando un porcentaje similar al de la primera audiencia pública donde la asistencia fue de un 24% en la sede central en Bogotá

Esta Audiencia Pública fue transmitida por video conferencia para el resto de unidades de la Entidad.